Año XVI, Núm. 5,350
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1932
AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D.

Viento de tragedia invade los pueblos de Bolivia y Paraguay

Frente al Palacio de Gobierno de La Paz, se pidió la guerra.— Paraguay ordenó el regreso de los oficiales que se encuentran en Europa

WASHINGTON, 19. — Se informa que algunos países neutrales han dirigido una petición al Gobierno del Paraguay, en que solicitan que permita a los delegados permanecer en Washington, mientras se efectúa una investigación de los recientes acontecimientos del Chaco, con el fin de llegar a un acuerdo conciliatorio entre los dos países.

Los delegados paraguayos han anunciado que partirán a Buenos Aires el próximo sábado a bordo del vapor "Southern Cross. —(U. P).

TOMA DEL FUERTE PITIANTUTA

ASUNCION, 19. — Se comunica oficialmente que las tropas paraguayas capturaron otra vez el sábado en la noche el fuerte Pitiantuta, después de cuarenta y ocho horas de combate con los bolivianos. Cayeron varios muertos y heridos en ambos lados.—(U. P).

EL PUEBLO PIDE LA GUERRA

LA PAZ, 19. — Grandes manifestaciones recorrieron las calles, al son de la canción nacional, de vivas a Bolivia y de gritos de guerra. El Presidente de la República habló desde los balcones del palacio de Gobierno para pedir calma. Dijo que sólo en caso necesario pediría al pueblo el cumplimiento del deber y el sacrificio de la vida en defensa de la patria. Desde los balcones del palacio arrojaron flores al pueblo y éste pasea el pabellón nacional por las calles.—(U. P)

REGRESO DE OFICIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EUROPA

LA PAZ, 19. — Una información radiotelegráfica anuncia que el Gobierno Paraguayo llamó a los oficiales del Ejército que se encuentran estudiando en distintas capitales europeas. Añade la agencia que la noticia sobre concentración de ciertas unidades del Ejército paraguayo no tiene carácter oficial.

NO HABRA CELEBRACION DE EFEMERIDES

LA PAZ, 19. — En vista de las noticias llegadas desde el Chaco se han suspendido los preparativos de los homenajes a las efemérides locales. La feria continuará como exposición de productos nacionales.—(U. P).

EL FORTIN MARISCAL SANTA CRUZ RODEADO POR PARAGUAYOS

LA PAZ 19.—El comandante de la cuarta división, Muñoz, comunicó al teniente coronel Parejo, del Estado Mayor, que el 16 de julio a las 12 horas, la laguna grande de Chuquisaca y el fortín Mariscal Santa Cruz fueron rodeados por más de 300 paraguayos. La estafeta comunica que a la llegada encontró herido al oficial Aspiazu y a dos soldados muertos. Añadió que se oían los disparos de artillería. No se conocen más detalles.—(U. P.)

NO ACEPTARON LA GESTION AMISTOSA

LA PAZ 19.—Simultáneamente con el último ataque, los delegados paraguayos en la conferencia de Washington, se retiraron por orden del Gobierno, y desecharon las gestiones amistosas de la Secretaría de Estado y representantes neutrales. El Estado Mayor declaró que se ha comprobado que el Paraguay prepara una acción militar en el Chaco, para continuar la lucha.—(U. P.)

NUEVA MANIFESTACION DE PROTESTA

LA PAZ 19.—A las 9 de la noche se realizó una nueva e imponente manifestación de protesta en contra del Paraguay. Concurrieron más de 20,000 personas que vitorearon al Ejército y entonaron la canción nacional. Numerosos oradores que exaltaban el ardor patriótico, al referirse al incidente, decían: "el alevoso ataque paraguayo". Los oradores recalcan el hecho de que han desaparecido las diferencias políticas para apoyar unánimemente al Gobierno. A la manifestación concurrieron mujeres y niños del pueblo que llevaban banderas, pidiendo al Gobierno que asuma una actitud enérgica.

El gentío aumentó considerablemente cuando la manifestación desembocó en la Plaza Murillo. —(U. P.)

HAY EFERVESCENCIA EN LA PAZ.—MEDIDAS DEL GOBIERNO

LA PAZ 19.—El nombre del estafetero que llevó la noticia del ataque paraguayo al fortín Santa Cruz, desde este fortín al fortín Camacho, es el subteniente Mercado. El Gobierno adopta medidas de previsión. El Banco

(PASA A LA PAGINA 5)

$ 500,000 para lavaderos de oro

Por el Ministerio de Fomento se ha dado curso a un decreto-ley, por el cual se aumentan en la suma de 500.000 pesos los fondos consultados para atender al pago de las faenas de lavaderos de oro.

Esta determinación la ha tomado el Gobierno en vista de la necesidad que hay de intensificar las faenas de los lavaderos, para proporcionar una mayor ocupación a los obreros.

SE CONSIDERA VIRTUALMENTE TERMINADO EL ARREGLO ENTRE LOS PRODUCTORES DEL SALITRE CHILENO Y SINTETICO

Las bases de este arreglo serían muy favorables para nuestro abono.—La reorganización de la Cosach

EN UNA REUNION EFECTUADA EN LA CANCILLERIA SE TRATO SOBRE LA SITUACION DEL SALITRE CHILENO EN FRANCIA

En el último cable a Londres el señor Zañartu daba instrucciones al señor Villegas, referentes a la proposición formulada al presidente de la Compañía de Salitre de Chile, señor Medley W. Whelpley, por los representantes del salitre sintético, y de la cual adelantamos algunos detalles.

Hasta las 21 horas de ayer el Ministro de Hacienda no había recibido contestación del señor Villegas. Pero se tiene entendido que como las proposiciones de los representantes del salitre sintético no se alejan sino que en detalles de los puntos de vista sostenidos por el Gobierno de Chile, es de suponer que no habrá mayores tropiezos para llegar a un acuerdo.

En todo caso, según hemos sido informados en fuente fidedigna, pueden considerarse como virtualmente terminadas las negociaciones en forma favorable para el salitre chileno y que en la presente semana se firmará el convenio respectivo.

Apenas terminen las negociaciones entre los representantes de los productores mundiales de nitratos y abonos químicos azoados, se entrará a tratar del arreglo entre el Gobierno y la Cosach, o sea, se continuarán los estudios sobre reorganización de la Compañía de Salitre de Chile sobre bases más sólidas y que permitan un mayor desenvolvimiento para el Fisco y la Compañía.

LA SITUACION DEL SALITRE EN FRANCIA

Ayer se efectuó, en el Ministerio de Relaciones Exteriores una reunión, a la que asistieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, señores Luis Barriga Errázuriz y Enrique Zañartu; el Superintendente del Salitre, don Mariano Riveros; el Intendente del Salitre, don Juan José Latorre; el Subsecretario de Comercio, don Desiderio García; y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso.

Se trataron especialmente asuntos relacionados con la cuestión salitre en general, y en especial lo referente a la situación de nuestro abono en los mercados de Francia.

Los asistentes a la reunión se impusieron de las comunicaciones últimas recibidas de nuestro representante en París, sobre las gestiones que efectúa para conseguir un aumento de 100 mil toneladas en las ventas del presente año en Francia.

"YO VI CAER EL AEROPLANO", NOS DICE EL BAQUIANO AGUILERA

Sensacional relato que hace el campesino, de la lucha de un avión con el viento y de su caída junto con dos bultos que parecían gente"

Negativos fueron los resultados de las investigaciones hechas durante el día de ayer para dar con el paradero del trimotor "San José" 403-H, perdido en la cordillera de los Andes en la madrugada del sábado último.

Una información, sin base cierta, recibida en Santiago en las últimas horas de la tarde de ayer, en que se anunciaba el hallazgo del avión y la salvación de sus tripulantes, produjo en toda la ciudad indescriptible entusiasmo, fiel reflejo del interés con que se han seguido las actividades para dar con los perdidos. Desgraciadamente esta noticia fué desmentida y llevó nuevamente la intranquilidad a todos los ánimos que, por breves instantes, creyeron en el encuentro del trimotor de la Panagra.

SIETE AVIONES MILITARES EN LA CORDILLERA

Durante el día y a diferentes horas salieron desde "El Bosque" y "Los Cerrillos", aviones militares y de la Línea Aérea Nacional, en número de siete, y piloteados por los mejores aviadores de nuestra Fuerza Aérea, hacia la cordillera, para tratar de ubicar al "San José". Todos regresaron sin noticias, debido a la poca visibilidad y a las dificultades con que tropezaron en la difícil tarea.

Caravana de socorros al sitio de Las Condes en donde se habría producido el hecho. — La búsqueda en la nieve y desde el aire continuó ayer con intensidad. — Una noticia sin fundamento enviada desde Islón (Serena)

Anoche llegó a Pérez Caldera la expedición que lleva al guía Aguilera

LA CARAVANA DE "LA NACION", EN PLENA CUMBRE

La señorita "Poca Pena", de Las Condes

AVIONES DE LA PANAGRA

También salieron ayer aviones de la Panagra, con el mismo objeto. El trimotor "Santa Mariana" llegó hasta Mendoza y regresará hoy a Santiago. Otro tanto hizo el trimotor "San Pedro" que evolucionó largas horas sobre los contrafuertes de la cordillera.

EL CAPITAN WOOTEN TAMBIEN BUSCO

El Agregado Militar a la Embajada de Estados Unidos, capitán señor Ralph Wooten, salió en la mañana de "Los Cerrillos" piloteando su avión particular y se internó en la cordillera. Todos sus esfuerzos fueron estériles.

Hoy hará lo mismo, a pesar de sentirse muy cansado por la vigilia constante de estos últimos días y las largas horas de vuelo sobre el macizo andino.

UNA PISTA INTERESANTE DIO UN TRABAJADOR DE LAS CONDES

La Panagra recibió ayer una noticia interesante relacionada con el relato hecho por un trabajador del fundo "Los Andes", ubicado al interior de Las Condes, y que aseguraba haber visto caer al trimotor "San José" en la mañana del sábado último entre dos quebradas.

Inmediatamente nos pusimos en campaña para conversar con este hombre que resultó llamarse Luis Aguilera. En otras columnas damos detalles de esta entrevista.

Por su parte, la Panagra nos entregó en la tarde de ayer la siguiente relación oficial sobre esta pista y que lleva la firma del Gerente General, señor Roberto Dagnino:

"A las doce del día llegó a la 14.a Comisaría un trabajador, cuyo nombre es Luis Aguilera, que venía de sus faenas del fundo "Los Andes", que está situado al interior de las Condes, hacia la cordillera. El individuo en referencia sostiene haber visto el sábado a mediodía, un avión que caía de punta entre dos quebradas a una distancia que él no po-

(PASA A LA PAG. 7)

El Comité que emprenderá la lucha anti-tuberculosa

El Ministro de Salubridad, doctor don Alfonso Quijano, firmó ayer el decreto por el cual se crea un Comité Nacional Ejecutivo de Lucha Antituberculosa.

Este comité servirá ad-honorem y se compondrá de las siguientes personas:

Ministro de Salubridad, Director General de Beneficencia, Director General de Sanidad, presidente de la Cruz Roja de Chile, médico jefe de la Caja de Seguro Obrero, doctores don Rolando Castañón y don Pedro Lautaro Ferrer; médico jefe de Sanidad Militar, médico jefe de Sanidad Naval, los doctores señores Leoncio Andrade, Oscar Fontecilla, Jaime Vidal, Manuel Sanchez del Pozo, Osvaldo Velasco, los señores Benjamín Bernstein y Domingo Tocornal, dos representantes obreros y empleados nombrados por S. E. el Presidente de la República.

Este comité coordinará el trabajo de todos los servicios del Estado que se relacionen con la salud del pueblo y organizará un movimiento en todo el país de lucha contra la tuberculosis.

Para el establecimiento del comité en cuestión, el Ministro señor Quijano ha destinado ya el dinero necesario.

Todo el personal de la Administración Pública será calificado

En la tarde de ayer los señores Gustavo Ibañez, Contralór General de la República; Bruno Krumenacker y Renato Marquesado llevaron a S. E. el Presidente de la República el proyecto que crea anexa a la Contraloría la oficina que tendra a su cargo la Calificación del personal de la Administración Pública.

El señor Dávila hizo algunas observaciones al proyecto y le será presentado mañana con las modificaciones del caso.

Puede solucionarse la disputa entre Argentina y Uruguay

Estados Unidos ofreció su buenos oficios por intermedio de sus Embajadores en Buenos Aires y Montevideo

MONTEVIDEO, 19. — El Presidente Terra y el Ministro de Relaciones Blanco han desmentido la noticia que aseguraba la renuncia del señor Aguirre, embajador uruguayo en Buenos Aires. A pesar del desmentido se afirma que Aguirre habría expresado el deseo de renunciar, siendo uno de los motivos las declaraciones que Chigliani hizo al diario "El Pueblo".—(U. P).

MONTEVIDEO, 19. — A pesar del desmentido de la Presidencia de la República se afirma de fuente insospechable que el Ministro uruguayo en Buenos Aires ha renunciado; pero que el Presidente le devolvió la nota de la renuncia.

Esta tarde, insistió el señor Aguirre en su actitud.—(U. P).

BUENOS OFICIOS DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19. — El Sub Secretario del Departamento de Estado, Mr. Francis White, anunció que el Gobierno de los Estados Unidos ha ofrecido sus buenos oficios a los Gobiernos de la Argentina y el Uruguay por intermedio de sus Embajadores en Buenos Aires y Montevideo.—(U. P.)

WASHINGTON, 19. — Se anuncia oficialmente que el Gobierno de los Estados Unidos ofreció sus buenos oficios en la disputa entre Argentina y el Uruguay. (U. P.)

(PASA A LA PAG. 5)

Norteamericanos y británicos, de acuerdo para la competencia petrolera

En la Conferencia de París se aceptó el nuevo plan de cinco años, que regula la producción, la cual deberá estar triplicada en 1937. —La no adhesión de Rusia impedirá la elevación de precios

PARIS 19.—La Conferencia del Petróleo ha dado un comunicado en el que dice que los delegados norteamericanos llegaron, finalmente, a un acuerdo con los productores británicos y holandeses sobre la forma en que competirán en Europa. Sin embargo, los productores rusos no se adhirieron a este pacto, por lo que no es probable que los norteamericanos, ingleses y holandeses, puedan elevar los precios.

La Conferencia tuvo un gran contratiempo al conocerse los términos del nuevo plan de cinco años, en el que se consulta un gran desarrollo en la producción de petróleo.

Según este nuevo plan, la producción del año 1932 será de 26.468.000 toneladas, hasta alcanzar en el año 1937 a la cantidad de 69.200.000 toneladas, de las cuales el 24 por ciento será producido en nuevos campos petroleros.

Esta cantidad excede con mucho a las necesidades europeas. —(U. P.)

SE CREARA EL HOGAR FAMILIAR INEMBARGABLE E INTRANSFERIBLE

PROYECTO QUE ESTUDIA EL MINISTRO DEL TRABAJO

El Ministro del Trabajo, señor Ignacio Toro, estudia un proyecto por medio del cual se crea el "Hogar Familiar", inembargable e intransferible.

El proyecto en referencia consulta la manera de que cada funcionario del Estado o empleado particular que llegue a adquirir una propiedad, no pueda hipotecarla ni venderla, sino que dejarla como herencia a sus hijos y herederos legítimos, pudiendo venderse unicamente en los casos en que ya no existan herederos. Este sistema, implantado en Inglaterra desde hace algunos años, ha dado espléndidos resultados, y el Ministro señor Toro considera posible realizar esta obra en nuestro país con los mismos fines que en Inglaterra.

Próximamente el Ministro del Trabajo dará a conocer este proyecto que viene a innovar fundamentalmente en el sistema de adquisición de propiedades y a garantir el mantenimiento de ellas en poder de la familia.

Austria y Costa Rica

RECONOCIERON AL GOBIERNO DEL EXCMO. SEÑOR DAVILA

Informaciones cablegráficas enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores por las Legaciones de Chile en Austria y en Costa Rica, anuncian que los Gobiernos de dichos países han reconocido oficialmente al Gobierno que preside el Excmo. señor Dávila.

HACIA UN FRENTE UNICO DE LOS PARTIDOS SOCIALISTAS

EL PARTIDO SOCIALISTA MARXISTA ACUERDA PROPICIAR ESTE MOVIMIENTO

En reunión de ayer, el Comité Central Ejecutivo de este partido, se acordó propiciar un frente único de todos los partidos de base Socialista.

Desde hace algunos días existen conversaciones de los dirigentes de estas entidades, encaminadas a formar un block político, capaz de orientar la realización del programa revolucionario del movimiento de junio último.

Los propósitos que se tendrían en vista, serían los de presentar un firme apoyo a los pasos de avance del socialismo, oponiendo al mismo tiempo, una decidida resistencia a todo intento de reacción oligárquica.

Se tomarían como base para esta entente, el manifiesto revolucionario de junio, y el cumplimiento de los treinta puntos de realización inmediata que se esbozaron en aquella época.

Los delitos contra la seguridad del Estado

Hemos sido informados de que próximamente será firmado el decreto-ley que entrega al Ministerio de Guerra todo lo relacionado con los delitos contra la seguridad del Estado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

COQUIMBO

FALSOS LOS RUMORES ACERCA DE QUE EL PROFESOR MARIN HUBIERA SIDO ENTERRADO VIVO

EL ATAUD FUE ABIERTO Y SE COMPROBO QUE EL CADAVER NO PRESENTABA NADA DE EXTRAORDINARIO. — LA ASOCIACION MEDICA DE LA SERENA HA PROTESTADO DE ESTAS INFORMACIONES, QUE HAN SIDO CALIFICADAS DE INEXACTAS Y ABSURDAS

LA SERENA, 19.— Ayer circuló el rumor de que el profesor de inglés del Liceo de Hombres, don Hugo Marín, cuyos funerales se efectuaron el domingo, habría sido enterrado vivo.

Se decía que desde el nicho en que fueron colocados sus restos del señor Marín, partían ruidos extraños, y se agregaba una serie de detalles para confirmar la posibilidad de que el distinguido profesor hubiera sido enterrado vivo.

En vista de los rumores circulantes, la familia se apresuró a ordenar que se sacara el ataud del nicho y que fuera abierto inmediatamente.

Hecho esto en presencia de autoridades, deudos y médicos, no se observó ninguna demostración extraña, salvo la cara amoratada y que de los oídos y de la nariz salía un pequeño hilo de sangre, todas estas causas naturales y que se observan siempre en los cadáveres, después de algunas horas de encierro. El vidrio de la urna estaba empañado por los gases que había expelido el cadáver debido a la descomposición orgánica.

El cuidador del Cementerio ha desmentido categóricamente la especie de que se hayan sentido ruidos procedentes del nicho que ocupaba el ataúd con los restos del profesor señor Marín. Agrega que la información que dió origen a todos estos trámites y que alarmó a toda la población con las consiguientes molestias para la familia doliente, son producto de la imaginación de algun loco.

Los médicos que examinaron el cadáver del señor Marín constataron asimismo la inexactitud y lo absurdo de la noticia que circuló ayer.

La Asociación Médica de esta ciudad ha protestado por los falsos rumores propalados, a pesar de la constatación de la muerte del profesor don Hugo Marín. — (Ferrada).

70 alumnos del Liceo de Ancud atacados de "grippe"

ANCUD, 19.— La epidemia de grippe constituye un verdadero azote en esta región, especialmente entre el elemento estudiantil.

Setenta alumnos del Liceo no asisten a clases por este motivo.

Sería conveniente que se acordara suspender las clases para evitar que cunda esta epidemia.— (Sewell).

La Cosach recurrió de queja contra el Juez del Trabajo de Tocopilla

IQUIQUE, 19.— La Cosach dedujo recurso de queja contra el Juez del Trabajo de Tocopilla, señor Galli, por conocer indebidamente de los juicios entablados por los obreros que cobran desahucio, asunto que es materia que debe resolver la Inspección del Trabajo.

El funcionario recurrido llegó ayer a este puerto a hacer su defensa. — (Corresponsal).

T. MAGALLANES

Don Luis A. Tapia asumió la Intendencia de Magallanes

MAGALLANES, 19.— Hoy, a las 7 horas llegó, procedente de Natales, el Intendente señor Luis A. Tapia. Fué recibido por un grupo numeroso de amigos. Entre ellos, por los señores Armando Sanhueza, doctor G. Lagos Rivera, Jorge Lagos, Ulises Sanhueza, Enrique Abello, Armando Romo, Prefecto de Carabineros, etc.

La legión cívica representada por los señores Carlos Turina, le manifestó su adhesión y le dió la bienvenida.

El señor Tapia asumió hoy sus funciones.— (Alvarez).

CAUTIN

EL FOMENTO A LA PRODUCCION MADERERA SIGNIFICA TRABAJO PARA 20,000 HOMBRES

Ayer llegaron a Temuco los técnicos enviados por el Ministerio de Fomento para estudiar el inmediato resurgimiento de esta industria.—La Caja de Crédito Agrario otorgará préstamos a los dueños de aserraderos y barracas.—Ayer mismo comenzó a funcionar la oficina respectiva.—Optimismo ha producido en la región la iniciación de estas actividades

TEMUCO, 19.— Regresó a esta ciudad la comisión de maderas que fué a la capital a entregar al Ministro de Fomento el proyecto sobre clasificación de maderas. Esta misma comisión hizo gestiones ante el Departamento de Comercio con el objeto de que se busquen mercados en el exterior para las maderas chilenas en la época de exportación.

En cumplimiento de la promesa hecha por el Ministro señor Navarrete, hoy llegaron a Temuco los representantes del Departamento de Industrias Fabriles, del Instituto de Crédito Industrial y de la Caja Agraria.

Este último organismo constituirá un Comité Regional que se encargará de otorgar préstamos a los dueños de aserraderos y de las barracas que elaboren la madera. A los primeros se les otorgarán préstamos por tres millones de pesos y a los segundos por un millón.

El fomento a la producción maderera significa dar trabajo a 20 mil hombres, y es, junto con las faenas de los lavaderos de oro, el comienzo de la realización de un gran plan de fomento de la producción y absorción de la cesantía.

La comisión de técnicos instaló hoy mismo sus oficinas en tres piezas del edificio de la Intendencia, que fueron facilitadas por el Intendente interino, don Julio Contreras Fóster.

Entrevistado por el corresponsal el ingeniero del Ministerio de Fomento, don Washington Guerrero, declaró que el comité comenzará mañana mismo el estudio de las solicitudes de préstamos que han presentado los madereros y dedicará el resto del tiempo a otras cuestiones de interés para esta industria, como la clasificación de maderas y el perfeccionamiento de los métodos para [illegible] trar y elaborar [illegible]. La Asociación de [illegible] de Maderas y Fabricantes de [illegible] vases trabajan intensamente [illegible] de asegurar las [illegible] dades de maderas [illegible] dar cumplimiento a la Ley [illegible] vase obligatorio. La llegada de los funcionarios ha causado [illegible] entre los madereros, [illegible] podrán ponerse en [illegible] que se encontraban [illegible] general de la zona sur [illegible].

TARAPACA

MAS DE MIL DOSCIENTOS REOS POLITICOS HAY EN LAS CARCELES DE LIMA

ASI LO DECLARO EL GENERAL CESAR LANDAZURI, QUE PASO AYER POR ARICA, DEPORTADO POR EL GOBIERNO PERUANO

ARICA, 19.— A bordo del vapor "Palena" pasó por este puerto el general peruano don César Landazuri, que ha sido deportado por el Gobierno de su país.

Entrevistado por el corresponsal, el general Landazuri declaró que ignoraba los motivos de su deportación.

Agregó que en las cárceles de Lima hay actualmente más de mil doscientos reos políticos, y que los jefes de las guarniciones del sur, especialmente de Cuzco y Arequipa, han sido cambiados en su totalidad.— (Marull).

COLCHAGUA

Con un gasto de $ 500 se evitaría la fatídica curva del Pozo de Lastra

DOCE PERSONAS HAN MUERTO EN ACCIDENTES OCURRIDOS EN ESE SITIO

REQUINOA, 19. — "El Comercio", de Rengo, ha iniciado una campaña para conseguir que el Gobierno expropie un pedazo de terreno que pertenece al fundo "Los Perales", lo que permitiría abrir el camino longitudinal y evitar la fatídica doble curva del Pozo de Lastre, ubicada a pocos kilómetros de ésta.

Como se recordará, hace un mes en ese sitio se volcó un auto que conducía a dos carabineros a San Fernando. A consecuencias del accidente murieron esos dos servidores públicos y salió herido de gravedad el chofer.

Además de ese accidente, la famosa doble curva ha producido diez accidentes más.

El problema se solucionará con la expropiación de 2,000 metros cuadrados. Al precio que se cotiza la cuadra, significaría un gasto de 500 pesos.—(Soto Donoso).

SANTIAGO

La proyectada parcelación de la Hacienda "La Quinta"

NO CONVENDRIA A LOS INTERESES DEL FISCO NI AL DE LOS COOPERADOS

BUIN, 19.—Varios vecinos gestionan la parcelación de la hacienda "La Quinta". Entrevistado sobre el particular un conocido agricultor, expresó que la idea de parcelar los grandes fundos para explotarlos en cooperativas, es buena en principio, siempre que la propiedad elegida sea apropiada para este objeto y se justifique una explotación intensiva que antes no haya tenido, y que los futuros dueños de parcelas sean personas idóneas y de cierta responsabilidad económica.

El fundo La Quinta no es apropiado para venderlo en parcelas, pues se trataba de un fundo que ya está explotado intensivamente, con 150 hectáreas plantadas de viña y arboleda, con muchas posesiones de inquilinos y mejoras e instalaciones traídas últimamente de Europa y cuya explotación está racionalizada, dándose trabajo a más de 150 obreros, que habitan en casas espaciosas e higiénicas, sin duda las mejores que se ven en la región.

La dotación de agua es insuficiente para una explotación intensiva de toda la superficie del fundo, que asciende a 600 hectáreas, y esto originaría diarias disputas entre los cooperados.

La Caja de Colonización o cualquier otro comprador; tendría que desembolsar mucho dinero por las mejoras hechas últimamente, cubería de concreto para vinos, casas de inquilinos, cierros nuevos, etc., lo que recargaría el precio de venta de las parcelas. Además, el fundo no tiene gravámenes de ningún género, y por último, se trata de un fundo arrendado y para liquidar el contrato tendría que contemplarse la correspondiente indemnización, todo lo cual recargaría el valor de las parcelas.— (Larreta).

Cuatro enmascarados perpetraron un asalto en Lipangue

LAMPA, 19.— El sábado en la tarde, cuatro individuos enmascarados y armados con revólvers y chocos, asaltaron la casa de Julio Rojas Salas, mayordomo del fundo Lipangue, a 2 kilómetros de Lampa.

Después de amenazar de muerte a Rojas, los bandidos lo amarraron de pies y manos, e igual cosa hicieron con su hermano Alberto Rojas. En seguida comenzaron el saqueo. Se llevaron más de 800 pesos en especies y dinero. Media hora después, fué avisada la Tenencia de Lampa; salieron carabineros en persecución de los foragidos, sin lograr capturarlos.—(Porras).

Noticias breves de todo el país

CASTRO, 19.—En celebración del cuarto aniversario del Liceo de Niñas se verificó una gran velada literario-musical.

—Mañana se verificará el remate de pieles de coipo y nutrias a beneficio del Hospital. Las pieles fueron rescatadas por los carabineros de Gauytenas por infracciones.

—El mal tiempo ha impedido verificar un embarque de papas en el vapor Araucano destinado a los puertos del norte.

ANTILHUE, 19.—Por iniciativas del Alcalde de la comuna, señor Alberto González, un inspector de la tesorería provincial hace una inspección de fondos en la Tesorería de los Lagos.

ANCUD, 19.—Asumió el Gobernador del departamento, señor Arturo García.

—Los trabajos del Obispado continúan con actividad y se ocupa en ellos a un numeroso grupo de obreros.

—Las obras de los caminos de Huillinoco y Caracoles se verifican también activamente.

IQUIQUE, 19.—Se dirigió a Talcahuano el Gerente de The Tarapacá Water Works, señor A. W. Parker.

—Se dirigió a Arica el profesor del Instituto Comercial don Eraclio Cortés, designado por la superioridad respectiva para conocer de las dificultades internas suscitadas en ese Instituto.

—Continúa la campaña destinada a obtener la rebaja de los avaluos de las propiedades que pagan subidas contribuciones.

—La Corte conocerá el miércoles el cuantioso litigio seguido por el Banco Alemán contra la Sociedad Comercial Sabioncello, de Antofagasta.

—CHANCO, 19.—A causa de los efectos del temporal último que azotó esta región ha quedado completamente destruido el puente sobre el estero Chanco. El pueblo ha quedado aislado con Cauquenes.

TOME, 19.—El sargento de carabineros, Florentino Acuña, fue pateado en el estómago y en el cráneo, por un caballo recién herrado. El accidente ocurrió en los momentos en que Acuña pasaba cerca de la herrería del Escuadrón. Fué conducido a Concepcion en estado agónico y se desespera de salvarle.

SAN JAVIER, 19.—Con motvo del traslado a Ovalle del administrador de correos, don Ulises Mora, sus relaciones le han hecho objeto de numerosas manifestaciones de despedida en las cuales se ha demostrado el profundo afecto que se había conquistado l señor Mora y el pesar con que se ha visto su alejamiento.

TEMUCO, 19.—A causa de la pobreza que afecta a los habitantes, se ha notado un considerable aumento de los robos de animales.

—Los comerciantes de esta plaza especulan con el carbón. Lo compran en verano a sesenta centavos el decálitro, o sea a $ 7.[illegible] el saco y lo venden en esta época con una ganancia de $ 6 20.

—Según noticias llegadas a la Intendencia, el Intendente señor Larenas, que se encuentra en Santiago, ha obtenido fondos para habilitar el Hospital Regional de esta ciudad, al cual sólo le falta mobiliario para funcionar.

El Intendente h obtenido también fondos para proporcionar dos raciones diarias a los cesantes de esta ciudad y para activar las construcciones de maderas destinadas a las oficina p-blicas, con lo cual se ahorrará el pago de cánones de arrendamiento.

RANCAGUA, 19.—Las autoridades, vecinos y padres de familia de esta ciudad, los profesores y los alumnos del Liceo han recibido con justa alarma la noticia del traslado del Rector don Aníbal Hidalgo a San Bernardo.

El señor Hidalgo cuenta con profundos afectos en esta ciudad cuyos círculos pedirán al Gobierno que deje sin efecto tal medida.

SE ESTUDIA LA SUSTITUCION DE LA BENCINA POR COMBUSTIBLES NACIONALES

Pronto se fabricarán también en el país neumáticos para automóviles

Ayer se efectuó una reunión presidida por el Ministro de Fomento don Víctor M. Navarrete, y en la que tomaron parte tres representantes de la industria alcoholera y los técnicos del Ministerio de Fomento que han tenido a su cargo los estudios para sustituir la bencina por combustibles nacionales.

En la reunión se trató en forma amplia la sustitución de la bencina por gas pobre, gas de alumbrado, vapor de agua, mezclas a base de alcohol, y tracción animal y máquinas eléctricas.

VENTAJAS QUE REPORTARIAN ESTOS MEDIOS

Gas pobre: De las experiencias realizadas por el Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas, se desprende que no hay ningún inconveniente para usar dicho combustible en los vehículos motorizados pesados. Se ha llegado al reemplazo de un litro de bencina por un kilo de carbón de leña. Las instalaciones de gasógenos se podrán hacer totalmente en el país y su costo no sería superior a 3.000 pesos por vehículo. Ya se han efectuado satisfactoriamente experiencias sobre más de 2,000 kilómetros de recorrido.

Gas de alumbrado: El Departamento de Industrias Fabriles está realizando experiencias sobre el uso de este combustible y puede adelantar desde luego lo siguiente: un litro de bencina puede ser reemplazado por un metro y medio cúbico de gas, que tiene un costo inferior a la nafta. El gas de alumbrado sería entregado en forma comprimida a los consumidores, y su uso sería especialmente recomendable para locomoción dentro de las ciudades donde existen plantas generadoras de gas. Además de contribuir esta medida a la solución del problema de la bencina, traerá un fuerte aumento en el consumo de carbón nacional. Se acordó encargar cablegráficamente un equipo de muestra a Europa para usar gas de alumbrado a gran presión.

Vapor de agua: Los estudios practicados por la comisión nombrada por la Dirección de Obras Públicas han llegado a demostrar la practicabilidad de construir en el país los camiones y tractores a vapor, y la posibilidad de la adaptación económica aprovechando el máximo de parte de los vehículos motorizados existentes. Ya se están confeccionando los planos y especificaciones, a fin de comenzar su construcción en el país.

Mezclas de alcohol: Se trató de las posibilidades de sustituir parte de la nafta importada que se consume en los automóviles. Según los estudios practicados por el Departamento de Industrias Fabriles, se puede sustituir ventajosamente hasta 25 o|o de la nafta importada, reemplazándola por alcohol deshidratado, que se producirá en breve plazo en el país, en plantas especiales, que ya han sido engañadas a Europa. Esta medida permitirá, además, la destilación de una gran cantidad de productos agrícolas, con lo cual se obtendrá un mayor cultivo y la consiguiente ocupación de obreros cesantes. El combustible que produce la mezcla de 25 o|o de alcohol deshidratado y 75 o|o de nafta, es superior a la nafta pura por su mayor rendimiento en los motores, además de representar un combustible antidetonante y especialmente adaptable a los motores modernos.

Tracción animal y máquinas eléctricas: Sobre este tema [illegible] llegó a una conclusión definitiva, debido a que las condiciones son muy variables y no se [illegible] estudios especiales [illegible] ma. Sin embargo, [illegible] la aplicación de los motores eléctricos y en lo posible se reglamentara la tracción animal, propendiendo a un aumento de este medio de movilización.

Como se ve, el problema ha sido estudiado en tal forma, que ya se ha llegado a una solución de conjunto que contempla la manera rápida de reemplazar en parte los consumos que tiene la nafta importada en los vehículos, con los medios nacionales adecuados para cada caso.

FABRICACION DE NEUMATICOS

Se trató también en la reunión la fabricación de neumáticos para automóviles, artículo que en la actualidad es difícil de obtener. Despues de dejarse establecida la absoluta posibilidad de iniciar esta producción en Chile en breve plazo, el señor Ministro de Fomento contempló la idea de enviar a Buenos Aires un Ingeniero del Departamento de Industrias Fabriles, a fin de contratar allí los elementos necesarios para iniciar esta importante fabricación que está bastante desarrollada en el país vecino.

Plan de obras públicas que se desarrollará en el resto del año

En la sala de despacho del Ministro de Fomento, don Víctor M. Navarrete, se efectuó ayer una reunión a la cual concurrieron el Director General de Obras Públicas y los jefes de cada una de las secciones de este departamento, para tratar sobre el plan de obras públicas que se desarrollará en el presente año; es decir, la forma en que deberán irse liquidando poco a poco los contratos vigentes del antiguo plan de $ 1,500.000,000.

Se llegó a la conclusión de que era imposible reducir esas inversiones de las obligaciones contraídas, a menos de $ 57.000,000, distribuidos en obras de riego, de ferrocarriles, caminos e hidráulica.

La reunión continuará hoy el estudio y la solución que se contemplará en el plan de Emergencia del Ministerio de Fomento.

El aniversario de Colombia

HOMENAJE DEL BANDO DE PIEDAD. RECEPCION

Esta tarde, en el local social del Bando de Piedad de Chile, se efectuará una velada en homenaje a Colombia y en honor de los representantes de esa nación, el Excmo. señor Sánchez Ramírez y don Pedro Ignacio Reyes.

Han sido invitados miembros del Cuerpo Diplomático.

El programa de la velada está a cargo del cuadro artístico y de la orquesta de la institución.

EN EL TEATRO BOLIVAR

La matinée de esta tarde en el Teatro Bolívar, con que se amenizan las tardes culturales del Bando de Piedad, está dedicada a conmemorar el aniversario de Colombia. En consecuencia, se pasará un programa extraordinario de biógrafo, iniciándose con la película "El Halcón de los Aires". Se finalizará con variedades a cargo de conocidos artistas.

El Ministro recibirá de 11 a 12 en la Legación a los miembros de la colonia y relaciones.

La Escuela Superior que guarda la bandera de Colombia, ofrecerá una manifestación al Ministro señor Sánchez.

INSERCION

A propósito de la Ley sobre Seguros

Santiago, julio 19 de 1932.— Señor Ramón de Camino.— Presente.— Estimado amigo:

He leído hoy una inserción en el diario "La Nación", en la que aparece su firma al lado de la de otros Gerentes de Compañías de Seguros y en la que afirma que don Gmo. del Pedregal fué el redactor de la Ley sobre Seguros vigente.

Usted sabe tanto como yo, que fuí el que ideó y redactó dicha Ley, casi en la totalidad de sus disposiciones. Redacté y entregué al Ministro de entonces, don Pablo Ramírez, un memorándum explicativo de las razones que a mi juicio existían para modificar la Ley entonces vigente sobre Seguros, para reglamentar y nacionalizar su comercio. Le dí a usted a leer dicho memorándum, en el que se indica la necesidad de crear la Superintendencia de Compañías de Seguros y la Caja Reaseguradora de Chile, organismo con el que se habría podido obtener la completa nacionalización del comercio de los seguros en Chile, y que fué ideado exclusivamente por mí.

Conoció también usted el proyecto de ley que entregué al Ministro nombrado, en el que se consultaban la nacionalización, la creación de la Caja, la de la Superintendencia, entidad llamada a fiscalizar a las Compañías de Seguros y en el que consultaba también la modificación de los impuestos a las Compañías, lo que le ha significado al Erario Nacional, una mayor entrada de más de dos millones de pesos ($ 2 millones), anuales.

No niego yo que la redacción de algunos artículos fué modificada y mejorada al pasar por el tamiz del Congreso Nacional, ni que se eliminaran de la Ley algunas de las disposiciones más característicamente nacionalistas, espíritu que yo quise infundirle.

Yo querría que usted me dijera al pie de la presente cómo son exactos los hechos relacionados con la dictación de la Ley sobre Seguros vigente, a que me he referido.

Lo saluda su muy Atto. S. S. y amigo.—Enrique Espejo Pando.

Estimado don Enrique:

Ya que me lo pide, debo declarar que me consta que el único autor del memorándum y Proyecto de Ley que se publicaron en la prensa de esta ciudad, iniciando con ello la gestación de la Ley de Seguros N.o 4228 y la creación de los organismos ideados por usted y a que dicha Ley dió vida, fué usted.

Lo saluda su Afmo. amigo y S. S.— Ramón de Camino.

INSERCION

El Decreto-Ley N.o 70, del Ministerio del Trabajo

SU PROMULGACION ES DE JUSTICIA SOCIAL. — LA MANERA DE ARGUMENTAR SOBRE EL CAPITALISMO.

Hemos sostenido con abundante razonamiento, que el decreto-ley N.o 70, del señor Ministro de Trabajo, y que lleva la firma de la H. Junta de Gobierno, no tiene efectos retroactivos, sino que viene a reponer a los agentes de seguros en la situación que les había dado la ley 857, porque hacíamos y hacemos un trabajo en que predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, a las órdenes de un empleador, y en virtud de un contrato de trabajo (Art. 2.o), y porque la excepción del artículo 3.o, letra "f", sólo deja excluídos de la ley a los agentes comisionistas y a los agentes locales o viajeros que trabajan a comisión, "siempre que presten sus servicios a personas distintas y no estén permanentemente dedicados a la venta de especies de propiedad de un mismo empleador".

Tenemos, entonces, que el agente de seguros está dentro de la ley de empleados particulares 857, por las razones expuestas, y que la excepción también lo considera como tal empleado particular, porque no presta sus servicios a personas distintas, como se comprueba con los contratos de trabajo que llevan la firma de nuestros perturbados contradictores, contratos en los que está claramente prohibido trabajar para otras compañías; la prohibición llega hasta no poder tener conexión directa o indirectamente con otras compañías. Creemos que la desnudez moral que han demostrado los gerentes en los artículos que han estado firmando, no llegará hasta negar estos contratos de trabajo que tienen sus firmas con dos testigos, que lo son empleados de las mismas compañías. Aunque hoy día, todo, completamente todo, lo debemos de esperar de los señores gerentes del grupo de compañías de seguros que aún se resisten al pago de lo que adeudan, y repetir con el filósofo francés de todos conocido: "Espéralo todo del tiempo y de los hombres".

El decreto-ley N.o 70 viene, pues, a devolver a los agentes su situación ante las leyes de previsión, y a poner término en forma definitiva a uno de los actos más audaces del capitalismo, ese famoso artículo 40 del decreto-ley 251, que, interpretando la ley 857, despojó a trabajadores intelectuales de lo que la ley les dió, para que, de acuerdo con la doctrina social moderna, estos hombres y sus familias no se conviertan el día de mañana, por la falta de previsión, en el peso muerto de la nación.

Nunca, en la historia de nuestro país, la audacia capitalista había llegado hasta donde fué el artículo 40 del decreto-ley 251. El decreto-ley N.o 70 viene a corregir y a sancionar ese acto de audacia capitalista.

Nosotros dijimos en nuestro artículo anterior, que las compañías de seguros se habían comprometido bajo la fe de su palabra, ante el ex-Ministro de Bienestar Social, Sr. Sótero del Río, compromiso que hicieron por intermedio del abogado y presidente de "La Sud América", don Francisco Bulnes Correa, a cumplir con la ley de empleados particulares a partir desde mayo de 1931, y resulta que este compromiso de honor no fué cumplido, y que se faltó a la palabra empeñada, como se demuestra con no haber hecho las imposiciones legales a la Caja de Ahorros durante "once meses", etc., etc. En el artículo que contestamos, se disculpan los comprometidos con que la Caja de Ahorros [illegible] inconvenientes para hacer [illegible] depósitos. La opinión pública [illegible] Gobierno, tribunales ante quienes denunciamos y acusamos a los gerentes y abogados de las compañías de seguros, pueden estar [illegible] los que tal disculpa no es [illegible]tiva por ser en todo contraria [illegible] la razón. Para confirmar esta [illegible]sa declaración, nos hemos puesto al habla con el señor Administrador de la Caja de Empleados Particulares, y este caballero nos ha manifestado que él ha dado toda clase de facilidades y órdenes para que se hagan los depósitos de los agentes de seguros; que una compañía le pidió en "estos días" que le subsanara la dificultad de las tarjetas y que, en forma inmediata, atendió tal petición. [illegible] tarjeta que debe llenarse, y que durante catorce meses no han podido llenar los señores gerentes por no tener los datos, según [illegible] admírese el lector, que tales datos se refieren: al nombre y apellidos de los agentes; su domicilio, si son casados, viudos o solteros, lugar y fecha de nacimiento, etc., etc. Hay agentes que trabajan durante 25, 20, 17, [illegible] 6 años, pues durante todos esos años, los gerentes han [illegible] saber cómo se llaman sus [illegible] ni tampoco dónde viven, a pesar que casi todos los días [illegible] por correo o por mano, cartas [illegible]culares y citaciones. No [illegible]mos estas disculpas; únicamente publicarlas, para [illegible] tú, lector, aprecies los [illegible]tos que emplea el capitalismo para burlar la Ley de Empleados Particulares.

Se escudan, también, los señores gerentes, en la falta de un reglamento que [illegible] con precisión cuáles son [illegible] beneficios de la Ley de Empleados Particulares compatibles con [illegible] naturaleza de las funciones de los agentes, y que esta falta [illegible] reglamento es la [illegible] ellos no puedan cumplir con la ley. Pero la razón no es [illegible] es la falta del reglamento [illegible] zón única [illegible] culares; eso esperaban [illegible] glamento confeccionado [illegible] Montero, [illegible] para la felicidad de todos [illegible] lenos, por el actual [illegible] cialista, que no podrá [illegible] pretensiones de los [illegible] talistas representados por [illegible] ñores gerentes y abogados [illegible] 1925.

También tenemos la [illegible] de la opinión pública [illegible] guido paso a paso el [illegible] de nuestra polémica, y [illegible] nión pública ha condenado [illegible] forma unánime y enérgica [illegible] titud de los gerentes y [illegible] de las compañías que pretenden despojar a [illegible] mero crecido de ciudadanos de los beneficios de [illegible] previsión.

Sindicato de Agentes de Seguros.

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL Y CORRESPONSALIA

Calle Blanco N.o 905.—Teléfono 4427.—Casilla 109-V.

Un nuevo sector del moderno alumbrado eléctrico de la ciudad

SERA ENTREGADO HOY

Ayer, fuimos informados, por la firma constructora del Pacífico, que tiene a su cargo, los trabajos de instalación del nuevo alumbrado de la ciudad, que en el día de hoy, será entregado un extenso sector, de este alumbrado, que beneficiará a calles de movimiento y comercio, como Pedro Montt, en su término, Avenida Francia, Chacabuco, Yungay, Victoria e Independencia, que hasta ahora contrastaban con las demás calles y Avenidas.

Los constructores, nos informaron, que periódicamente, entregarán a las autoridades, algunas redes de esta iluminación, y que esperan que la ciudad, tenga su alumbrado moderno completo a principios del mes de septiembre.

Noticias de la Armada

PROBABLE FORMACION DE LA ESCUADRA ACTIVA.—Ayer nos informaron en las oficinas del Apostadero Naval de este puerto, que la Superioridad Naval había adoptado diversas medidas de interés para esta repartición.

Una de las principales de ellas, es la probable formación de la Escuadra activa, que tendría por buque insignia al crucero O'Higgins, y estaría comandada por el Contraalmirante don Luis Alvarez Jaramillo, actual jefe del personal.

RETIROS CONCEDIDOS.—Recientemente se han concedido los retiros a los siguientes oficiales de la Armada:

Capitán de corbeta contador don Moisés Reyes, que actualmente organizaba, los almacenes centrales de consumo en los buques de la escuadra.

Capitán de navío ingeniero don Manuel León Díaz, que prestaba sus servicios como jefe de la Maestranza de los Arsenales de Valparaíso Capitán de corbeta ingeniero don Víctor M. Espejo López, que desempeñaba también un cargo en los Arsenales de este puerto.

EL PETROLERO RANCAGUA. — El viaje anunciado de este barco, a California, ha sido suspendido hasta el jueves o viernes, debido a que aún está haciendo el cargamento de combustible.

Además este buque llevará a Pascua los materiales para la construcción de la Colonia en dicha isla.

LOS SUBMARINOS.—El Araucano, buque madre de los submarinos, se dirigirá junto con estos barcos, a fines del presente mes a Caldera, con el objeto de continuar sus trabajos del programa de invierno.

Continuará comandando la División de Submarinos el Comodoro don Miguel Elizalde.

El comandante don Carlos Plaza, nuevo jefe de la guarnición

Ha sido designado por el Gobierno Comandante en Jefe de la Guarnición de este puerto, en reemplazo del Coronel don Rafael Pizarro, el señor Carlos Plaza Bielich, actual Comandante de la Guarnición de Iquique.

El nuevo Jefe de Guarnicion llegará probablemente a fines de la presente semana a recibirse de su cargo.

El Intendente partirá esta noche a la capital

El Intendente de la provincia, don José María Raposo, se dirigirá probablemente en el expreso de esta noche a la capital, con el objeto de conversar con el Presidente Provisional asuntos de interés para la provincia.

Uno de los puntos de que se ocupará preferentemente el señor Raposo, será el que se relaciona con el nombramiento de las Juntas de Vecinos de Valparaíso y Viña del Mar.

Despacho de correspondencia por vía marítima

MIERCOLES 20 DE JULIO se despachará correspondencia por el vapor "Orazio" para: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, La Libertad, Marta o Bahía, Cristóbal, Puerto Colombia, La Guayra, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova.

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 11 A. M.

La correspondencia con doble franqueo se recibirán hasta las 11.30 P. M.

Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 9.30 A. M.

HOY, MIERCOLES 20 DE JULIO se despachará correspondencia por el vapor "Perú" para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Tocopilla, Iquique y Arica.

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 3. 30 P. M.

La correspondencia con doble franqueo se recibirá hasta las 4 P. M.

Los cetificados y encomiendas se recibirán hasta las 3. 30 P. M.

MAÑANA, JUEVES 21 DE JULIO se despachará correspondencia por el vapor "Santa Clara" para: Antofagasta, Mollendo, Callao, Buenaventura, Balboa, La Habana y Nueva York.

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 5 P. M.

La correspondencia con doble franqueo se recibirá hasta las 5.30 P. M.

Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 4 P. M.

MAÑANA, JUEVES 21 DE JULIO, se despachará corespondencia por el vapor "Aysen" para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Chala, Pisco y Guayaquil, (Ecuador).

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 4 P. M.

La correspondencia con doble franqueo se recibirá hasta las 4.30 P. M.

Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

EL SABADO 23 DE JULIO, se depachará correspondencia por el vapor "Valdivia" para: Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal y Tocopilla.

La correspondencia ordinaria se despechará hasta las 3.30 P. M.

La correspondencia de doble franqueo se recibirá hasta las 4 P. M.

Los certificados y encomiendas se recibirán hasta las 3.30 P. M.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA POR VIA LONGITUDINAL HASTA CHAÑARAL.—Se despachará de Valparaíso, los sábados. Se recibirá la correspondencia ordinaria y certificados hasta las 6.30 P. M. Las encomiendas hasta las 6 P. M.

HASTA IQUIQUE Y ARICA. — Se despachará correspondencia los días miercoles. Se recibe correspondencia ordinaria hasta la 1.30 P. M. Los certificados y encomiendas, hastas las 12 M.

LA CORRESPONDENCIA DEL LONGITUDINAL LLEGA A VALPARAISO COMO SIGUE:

DE IQUIQUE. — Los días martes, por el tren ordinario que llega a la Estación del Puerto a las 6.20 P. M.

DE CHAÑARAL. — Los sábados, por el tren expreso que llega a la Estación del Puerto a las 11 A. M.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA A EUROPA, ARGENTINA Y PUERTOS DEL ATLANTICO VIA ANDES

DE VALPARAISO. — Se despachará correspondencia, los lunes, miércoles y sábados, y se recibirán como sigue:

La correspondencia ordinaria hasta las 7 P. M.

Los certificados hasta las 6 P. M. en punto.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA

POR LA LINEA NACIONAL. — Al norte del país hasta Arica.— Se despachará de Valparaíso, lunes y jueves.

La correspondencia ordinaria se recibirán hasta las 7.30 P. M.

Los certificados se recibirán hasta las 7 P. M.

POR LA LINEA PANAGRA. —A los países del Pacífico, norte de Estados Unidos, Antillas, Canadá, Japón con lacance de vapores. De Valparaíso se despachará, los miercoles y sábados.

La correspondencia ordinaria se recibirán hasta las 7.30 P. M.

Los certificados se recibirá hasta las 7 P. M.

POR LA LINEA AEROPOSTAL. —Se despachará correspondencia para Magallanes, vía Buenos Aires. Servicio Argentina, Uruguay, Brasil, Europa y Africa. De Valparaíso se despachará correspondencia, los días jueves.

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 7 P. M.

Los certificados se recibirán hasta las 6.15 P. M. El avión saldrá de Santiago para Buenos Aires el día viernes de amanecida.

POR LA VIA PANAGRA.—A la Argentina, Uruguay y con alcance de vapores. De Valparaíso despachará correspondencia, los días lunes y viernes como sigue:

La correspondencia ordinaria se recibirá hasta las 7.30 P. M.

Los certificados se recibirán hasta las 7 P. M.

Peticiones al nuevo Director de Correos y Telégrafos, de Aconcagua

Muy bien recibido ha sido en los diversos círculos de este puerto, el nombramiento de don Agustín Vigorena para el desempeño del cargo de Director General de Correos y Telégrafos.

Numerosas personalidades de este puerto le han enviado felicitaciones y sabemos que diferentes círculos le pedirá al nuevo Director General de Correos que reponga en sus respectivos puestos a todos a aquellos funcionarios que momentáneamente fueron alejados de sus funciones por el Gobierno del señor Montero y que después de un corto sumario administrativo pudieron comprobar que en todo momento habían sabido cumplir con sus obligaciones, tanto en favor del Gobierno como en resguardo de los intereses de los particulares.

Uno de los puntos principales que solicitarán los círculos porteños será la reposición en su puesto del señor Carlos Staforelli quien sirvió por varios años el cargo de Jefe del Sector de Aconcagua y que por asuntos políticos fué alejado momentáneamente, durante el Gobierno del señor Montero.

Subdelegado Marítimo de la Isla de Pascua

Ha sido designado Subdelegado de la Isla Pascua, el Guardiamarina de primera clase en retiro, señor Eduardo Avalos Prado, que reemplazará al señor Eduardo Bagolini, que recientemente regresó de dicho punto.

El nuevo funcionario se dirigirá a Pascua en el Petrolero Rancagua, el jueves o viernes de la presente semana.

Entradas aduaneras

En el día de ayer la Aduana recaudó por el capítulo de importaciones y exportaciones, la cantidad de $ 300.353.65.

LA NACION

Santiago, julio 20 de 1932

NO HABRA INFLACION

Las declaraciones que ayer hizo el Ministro de Hacienda han venido a confirmar las normas que ya había señalado el Presidente Provisional en su Mensaje al país. Se compromete el Ministro a no hacer emisiones para equilibrar los presupuestos. El Presidente Provisional ya había anunciado que deseaba reducir en lo posible los gastos de la Administración aumentando las entradas. Por otra parte, ya se ha elevado la tasa del impuesto complementario, con el fin de conseguir el objetivo indicado.

El Ministro de Hacienda agrega: "Si el Banco Central emite, será para fines de fomento a la producción." Es decir, se aumentará el circulante para facilitar el intercambio de la mayor producción que se propone conseguir el Gobierno. Esta política de mayores facilidades de crédito para las actividades económicas, reclamada desde hace mucho tiempo por la opinión pública, puede ser de grandes ventajas, siempre que se maneje con prudencia y tomando en consideración las seguridades que reclama una sana política bancaria, como es de suponer que la adoptará una institución tan seria como lo es nuestro Banco Central.

El Ministro de Hacienda cita, al respecto, el ejemplo de Estados Unidos e Inglaterra.

Las declaraciones que estamos comentando han producido una excelente impresión en la opinión pública. Han circulado sobre esta materia tantos rumores alarmantes, que ellas eran necesarias.

Con especial aceptación serán recibidas estas declaraciones de parte de las clases medias y populares, cuya única renta la constituyen sus salarios y sueldos. El alza habida en los precios que determinan el costo de la vida, ha sido verdaderamente alarmante. Especialmente en las últimas semanas, el standard de vida de las grandes masas se ha visto reducido considerablemente.

Es evidente que un Gobierno que propiciare una política monetaria inflacionista, sería anti-popular y se separaría completamente del socialismo, pues uno de los grandes postulados de éste consiste en defender, precisamente, los intereses de las grandes masas populares.

Como estas ideas han sido discutidas con insistencia en las últimas semanas, es de aplaudir que las declaraciones del Ministro de Hacienda hayan venido a poner punto final a la discusión: no habrá inflación.

TRANSCENDENTAL REFORMA TRIBUTARIA

El programa de la República Socialista consigna este principio: "para evitar la injusticia que significa la desigual repartición de la riqueza, se modificará el sistema tributario gravando las grandes rentas".

Consecuente con esta declaración, el Gobierno ha comenzado ya los estudios del caso y la prensa ha ofrecido detalles e informaciones que permiten conocer cuáles serán las primeras modificaciones tributarias que se implantarán.

Seis son las principales:

1.a Duplicación de las tasas del impuesto sobre rentas procedentes de capitales mobiliarios;

2.a Duplicación de las tasas del impuesto sobre rentas provenientes de la industria, el comercio y la minería cuando esas rentas pasen de 50,000 pesos anuales;

3.a Alza de las tasas que rigen para el impuesto global, que serán de carácter progresivo y que, respecto de las grandes fortunas, alcanzarán a un 50 por ciento;

4.a Impuesto global a toda herencia o donación superior a 25,000 pesos, con tasas progresivas que llegan al 25 por ciento en los casos de fortunas superiores a cinco millones y que varían según sean los vínculos que liguen al testador y al heredero: más allá del 4.o grado de parentesco la tasa llega al 50 por ciento;

5.a Tendencia a eliminar de todo impuesto a las pequeñas rentas o fortunas modestas; y

6.a Facilidades para el pago de las contribuciones; pero, al propio tiempo, especial acuciosidad para reprimir los fraudes y fuertes sanciones para quienes lleguen a perpetrarlos.

He ahí un conjunto de medidas de aplicación inmediata y que la opinión pública ha venido reclamando con vivo empeño, porque si ha habido algo injusto ha sido el sistema tributario chileno, hijo de una concepción estatal absolutamente capitalista.

No podemos en un artículo de diario comentar cada una de las modificaciones apuntadas. Ello se hará en el tiempo. Pero emitiremos, sí, algunas opiniones sobre el conjunto de las disposiciones, más bien, sobre el espíritu que las informa, porque en Chile se habla siempre de las cargas excesivas que pesan sobre los ciudadanos, y esas declaraciones encuentran eco simpático en aquella parte de la población que trata por todos los medios de eludir el pago de los tributos.

Ante la proyectada reforma, esas declaraciones van a ser demasiado ardorosas y es conveniente prevenirlas.

Desde luego, podemos asegurar que las nuevas cargas, aun pareciendo tan elevadas, quedan muy por debajo de las que se soportan en Inglaterra, en Francia, en Italia, en Alemania y aun en los Estados Unidos, que podríamos considerar el país más individualista de la tierra.

Ejemplos prácticos probatorios de la afirmación anterior podríamos invocar muchísimos; pero preferiremos extendernos en otras consideraciones que conceptuamos más urgentes.

La honradez tributaria no ha sido en Chile una condición nacional, y, antes, al contrario, eludir el cumplimiento de los gravámenes llegó al extremo de ser "casi un timbre de orgullo blasonado".

En algo ha variado el criterio general durante los últimos años, y ya hay quienes comprenden que el progreso colectivo no puede lograrse sin la suma de los sacrificios individuales.

Pero aun se presenta muy largo el camino por recorrer antes que lleguemos a la moralidad contributiva —hábitos arraigados no se modifican con la persuasión— a adquirir ese sentido de la responsabilidad social que manda entregar al Estado lo que se le adeuda con la misma fuerza y rapidez con que se entrega a los particulares lo que se les debe por el giro corriente de la vida.

De ahí que nos parezca muy interesante la decisión manifestada por el Gobierno de "dar facilidades para el pago de las contribuciones, pero de reprimir los fraudes por medio de fuertes sanciones".

Será ello más que nunca necesario frente a una reforma tan interesante como la que anuncian las modificaciones, reforma inspirada absolutamente en la justicia social, como lo advertirá de inmediato quien pase su vista sobre ellas; de la única justicia que puede traernos la anhelada paz social.

ECOS

King e Hip

LOS sílabas que pueden ser fruto de un romadizo o de un hipo: King, Hip... Pero, en realidad, dos personajes menudos, ceremoniosos, indescifrables, que sonríen y contestan con frases breves y enredadas a las preguntas que, con tono cortante, les dirige la autoridad.

Llegaron un día del otro lado del océano y vaciaron sus maletas cargadas con toda la marrullería del Oriente. Pequeñitos, ligeros, obsequiosos, se escurrían por todas partes y dondequiera que el juego de azar giraba su disco deslumbrante o el negocio sucio dejaba entrever una posibilidad de pesos mal ganados, allí estaban King e Hip montando guardia a la estafa.

La policía debe de haber tenido mucho trabajo con ellos. Nuestro carabinero, hombre sencillo y de una pieza, no podía seguramente seguirlos por los tortuosos vericuetos de sus astucias. Al ser sorprendidos en una de sus barrabasadas, King e Hip se quedarían impasibles, con aspecto de placidez, y ¡vaya usted a saber si palidecían debajo de su piel amarilla!

En sus ojos oblicuos resultaba imposible cazar el asombro o el miedo. Esos ojos que se adormecieron en los fumaderos de Cantón y que vieron las matanzas de Shanghay; esos ojos que reflejaron las fiestas de los Barcos Floridos y las miserias de las ciudades flotantes, ¿qué sinceridad iban a tener para nosotros?

Al fin ocurrió lo que tenía que ocurrir: el Intendente de Antofagasta, cansado con las mil y una aventuras de estos hijos de la Celeste República, los ha enviado de paseo. Declarados indeseables, ellos deberán llevar por otras tierras sus maletas atiborradas de sorpresas orientales.

De JOAQUIN EDWARDS BELLO

Ultimos sucesos teatrales

Lo que más preocupa a los autores teatrales es el tema, y se comprende por cuanto la enormidad de piezas que se representan en el mundo agota los argumentos, esto sin contar al cinematógrafo, que los estruja y corrompe.

No es de extrañarse que los autores, en busca de originalidad, echen mano de temas extravagantes con resultados muchas veces fatales. Cocteau, en París, llevó a escena un caballo que hablaba tomando el té con tostadas en su garconniere. El teatro moderno trata los temas del día para no ser tildado de retrógrado y a veces de plagiario como ha ocurrido con el de Benavente. En Alemania y Rusia, naciones de vanguardia artística, los autores han llevado a escena la cesantía, el comunismo, la lucha de los viejos contra los jóvenes, de las mujeres contra los hombres, etcétera.

En Santiago hemos tenido oportunidad de presenciar un desastre teatral en el solemne coliseo de la ópera. Esas viejas maderas venerandas fueron ultrajadas por un pateo en regla, lo cual marcó una fecha en la sala que antaño se estremecía con las ovaciones impecables a los tenores y tiples en las veladas elegantes del invierno.

El autor de la obra dramática que mereció la reprimenda del público sintió seguramente la imperiosa necesidad de un tema sin precedentes, y en ello por desgracia encontró su pérdida. No se trataba ni del divorcio, ni del adulterio, ni de detectives, ¡temas tan manoseados!... sino del chisme y de la calumnia en la alta sociedad.

Imagínese el lector a un honrado joven que ama perdidamente y está en vísperas de llevar a su amada hacia las ceremonias nupciales, cuando le sorprenden en la calle con otra niña... ¡Grave escándalo! En el "centro" comienzan a decir que es una mala persona, que es un perdido; le tiran miradas como escupos y saludos como latigazos. Todo santiaguino ha pasado por eso, sin embargo.

Pero después viene el enredo pirandelliano: la niña que iba con él no es su novia, ni su amiga... Es su hija natural. En el tercer acto se revela el verdadero secreto: la niña que iba con él no es ni su amiga ni su hija, sino la... hija de su suegro. ¡Telón rápido! El público quedó algo desconcertado y después se echó a reír. Eso era mucho, era sobrepasar la tragedia y produjo un efecto contrario.

Numerosos son los empresarios y autores que han fracasado en igual forma por buscar el tema nuevo y el enredo imprevisto.

A comienzos de este siglo, un autor vasco, Juan de Dios Irrinza, hizo representar en el teatro Arriaga de Bilbao un drama que casi costó la vida a los actores. Se llamaba "Pepita". Había buscado lo inverosímil para producir sensación. Y esto no siempre resulta.

En el primer acto aparece Pepita, niña de buen semblante, con sus padres que se esmeran dándole clases caseras. El padre le enseña inglés, geografía, historia, urbanidades y física recreativa; la madre le enseña a tejer pañitos de hilo para poner en los veladores y también un baile muy casto, de moda en esos años, llamado el balancé. Pepita tiene dos admiradores: José María de Escosura, guapo teniente de húsares, y un mancebo de botica de cincuenta años, llamado Pedro Paso. ¿A quién cree el lector que prefiere Pepita. ¿Al teniente? No. ¿Al mancebo? Tampoco.

Pepita está perdidamente enamorada del Arzobispo metropolitano de Bilbao, Monseñor Recalde, un eclesiástico fuerte y buenmozo, de esos vascos que el sábado se sacan la sotana y juegan a la pelota en el frontón de Jai Alai. Monseñor Recalde pide permiso a Roma y parte con Pepita a Monte Carlo llevándose parte del tesoro artístico de la catedral de Bilbao.

En el tercer acto, al levantarse el telón, el público ve una pista de carreras. Es el hipódromo de Longchamps donde el ex-arzobispo va a casarse con Pepita. Pero el Presidente Fallieres llega con dos escuadrones de caballería e impide la boda aunque el novio, que hizo saltar la banca en Monte Carlo, le ofrece cuatro millones de francos.

Al llegar a esta parte del drama el público comenzó a lanzar las butacas al proscenio en medio de horrible gritería. Eso fué todo. Ahora vamos a otro caso no menos patético.

Cuenta el escritor francés Pierre Mac Orlan que un empresario norteamericano conocido, Mr. Bill Shot, encontrándose muy pobre en París, concibió la idea de formar un espectáculo sin precedentes: la ópera muda. Contrató a los artistas y una banda de músicos negros antropófagos. El estreno tuvo lugar en Buenos Aires con la ópera Aida. La novedad consistía, aparte de la mudez, en la actitud de los músicos, que al final del tercer acto debían comerse a Aida.

Bill Shot observaba desde entre bastidores. Transcurrió el primer acto, bajó el telón y no se escuchó ni un murmullo en la sala; el segundo acto transcurrió en igual forma. Bill Shot estaba muy intrigado. Preguntó qué ocurría; entonces los bomberos municipales le dijeron que el telón cortafuegos se negaba a funcionar y había permanecido cerrado. Después de mucho esfuerzo lograron descorrerlo y nuevamente empezó la ópera. Cuando el público se dió cuenta de la clase de espectáculo que le ofrecían fué tan grande su indignación que incendió el teatro, pereciendo todos los actores junto con el famoso Bill Shot.

J. E. B.

La ciencia económica del sombrerero loco

—En esa dirección—dijo Minimito el Gato, señalando con su patita derecha—vive un Sombrerero; y en esa dirección—indicando con su patita izquierda—vive una Liebre de Marzo. Visite al que más le guste: los dos están locos de remate.

—¡Pero yo no quiero estar con locos! contestó Alicia, extrañada.

A lo que repuso Minimito:

—Pero usted no puede hacer nada para evitarlo. Aquí todos estamos locos. Yo estoy loco, usted está loca... (Extracto de "LAS AVENTURAS DE ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS").

—Así es, decía el Sombrerero, sirviéndose por segunda vez una taza de té.—Nuestros campesinos producen demasiado trigo, nuestras fábricas demasiados artículos manufacturados, nuestros maquinistas, demasiadas máquinas. Somos tan eficientes, que estamos miserables. Usted entenderá seguramente, eso, no?

—Discúlpeme, pero creo que no, — replicó Alicia. —Porque si hay suficiente comida y cosas para todos, la gente debería estar contenta.

—Los precios han bajado enormemente, — continuó el Sombrerero —. Eso es lo que nos tiene tan deprimidos.

—Pero esa no es razón para que se esté deprimido — dijo Alicia. — Yo creía que la gente se quejaba cuando los precios estaban altos, de manera que si están bajos, todo el mundo debería estar contento.

—No, — explicó el Sombrerero —; nosotros producimos muy bien con las máquinas y cada día necesitamos menos de los hombres. Así es que el obrero no puede ganar salarios, ni puede comprar productos, y, por consiguiente, las cosas fabricadas no pueden ser vendidas.

—Y, entonces, ¿para que las fabrican? — inquirió Alicia.

—Nosotros somos muy económicos — prosiguió el Sombrerero; — economizamos y amontonamos el capital para tener con qué construir más y más fábricas y hacerlas más eficientes. Mientras más perfectas son éstas, más producen y menos hombres emplean. De manera que sus productos repletan el mercado y sus máquinas crean cesantía. Invertimos tanto capital en la fabricación de estos productos, que el consumidor no tiene suficiente dinero con que comprarlos cuando los productos están ya fabricados.

—¡Por Dios!—exclamó Alicia, —¿y no hay nadie que pueda remediar esto?

—Hay economistas — dijo el Sombrerero, — que han observado lo que está pasando, y nos han advertido. Pero esos no son más que intelectuales, que dan conferencias y escriben libros. Los hombres prácticos que manejan las cosas no hacen caso a los académicos. Pero, eso sí, saben apreciar el valor del gorgojo de tallo.

—¿Para qué sirve?

—Se come las cosechas de algodón y evita que caigan los precios, — explicó el Sombrerero. — Si no fuera por ese coleóptero, tendríamos cosechas maravillosas, y el Sur de Estados Unidos se arruinaría.

—¿Y qué es del pobre Norte, que tiene tantas fábricas? ¿Su gorgojo no podría comerse algunas fábricas también?

—Claro que no, — declaró el Sombrerero, desdeñosamente. — Bien lejos de eso, nuestras fábricas las protegemos con aranceles.

—Ahora entiendo, — exclamó Alicia —; sus aranceles estimulan la venta de los productos hechos en sus fábricas, ¿no es verdad?

—Ah, usted entiende todo al revés, — dijo el Sombrerero, impacientándose. — Los aranceles obstaculizan el comercio, porque cierran los mercados. Nosotros cerramos nuestros mercados para protegernos contra otras naciones; las demás naciones hacen lo mismo en contra de nosotros. Como usted ve, cada nación trata de obtener una balanza favorable, es decir, trata de vender más de lo que compra.

—Pero si lo que vende una nación, otra tiene que comprarlo, dijo Alicia, y de esto estaba segurísima. Entonces, ¿cómo pueden ellas pretender comprar menos y vender más al mismo tiempo?

—No pueden —repuso el Sombrerero, — no hacen más que destruir recíprocamente el comercio de cada una de ellas y contribuir al sufrimiento general. Cada nación quiere bastarse a sí misma, hacerlo todo sin la ayuda de las otras, porque si hubiera una guerra, la nación que menos recurriese a las importaciones llevaría la ventaja.

—Espero que no haya peligro de guerra, — suspiró Alicia.

—Tenemos muchos tratados que aseguran la paz; el Convenio de la Liga de las Naciones, los Tratados de Locarno, el Pacto Kellogg, y un sinnúmero de tratados de arbitraje. Sin embargo, todo el mundo le teme a la guerra, así es que todos se arman. Hoy día estamos mejor armados que cuando empezó la última guerra.

—Qué curioso — replicó Alicia, haciendo esfuerzos para comprender lo que decía el Sombrerero.

—No—insistió éste—porque nadie tiene confianza en los tratados. Cada uno, individualmente, sabe que cumplirá su palabra, pero no se siente tan seguro de que sus vecinos harán lo mismo.

—Entonces, ¿para qué sirven los Tratados? — interrogó Alicia.

—Sírvase otra taza de té, — le dijo el Sombrerero.

—Cuéntele el asunto de las Reparaciones—interrumpió el Lirón Durmiente, despertando y restregándose los ojos—, porque eso es lo que más daño ha causado.

—Los alemanes fueron obligados a reconstruir lo que habían destruído—empezó el Sombrerero—porque perdieron la guerra.

—Supongo que mandaron obreros y materiales, para reparar los daños—contestó Alicia.

—No diga tonterías, profirió el Sombrerero—nunca se les hubiera permitido hacer tal cosa, porque eso hubiera excluído de los contratos a los constructores franceses y a los obreros de sus empleos.

—Entonces, ¿pagaron los alemanes para que se hiciera?

—Eso fué imposible. No tuvieron suficiente moneda u oro. Solamente podían pagar en productos. Pero los acreedores no querían productos alemanes y alzaron sus aranceles aduaneros en contra de ellos.

—Entonces, ¿cómo fueron pagados?—inquirió Alicia.

—Le prestaron dinero a Alemania para que tuviese con qué pagar. Entonces Alemania tuvo mucho capital y pudo mejorar sus fábricas para hacerlas más y más eficientes; fabricó más productos y empleó menos gente, así como hemos hecho todos nosotros; y ahora ha pedido prestado tanto dinero que ya está en quiebra.

—Si las reparaciones no sirven, entonces, ¿por qué no se suprimen?—discurrió Alicia.

—Eso no se puede hacer—dijo el Sombrerero—porque Francia no lo permitiría, y porque los Aliados tienen que recibir reparaciones de Alemania para [illegible] a Estados Unidos lo que le deben. Estas deudas también tienen que ser pagadas en dinero que proviene de la venta de productos, pero Estados Unidos ha alzado los aranceles para impedir que entren tantos productos de afuera.

—Y entonces, ¿cómo van a ser pagadas las deudas?

—Nadie espera que sean pagadas—concluyó el Sombrerero—; sin embargo, tenemos que proceder como si creyéramos en esa posibilidad. Una de las grandes dificultades es que las deudas varían de año en año, de modo que los deudores no solamente pagan las sumas que pidieron prestadas, sino sumas mucho mayores.

—¿Cómo puede ser eso?—preguntó Alicia.

—Las deudas son pagaderas en oro, pero de hecho los deudores recibieron mercaderías, cuyos precios eran entonces muy altos. Y lo que están pagando ahora no es oro, sino mercaderías. Pero los precios de éstas han caído, de manera que para abonar la cantidad que deben en oro, tienen que pagar como 50 o|o más de lo que recibieron en préstamo.

Alicia suspiró, y se preguntaba si alguna vez las cosas se harían razonablemente, "¿Y nadie puede hacer nada?", preguntó con ansiedad.

—Bueno, nadie ha hecho mucho, que digamos — insinuó el Sombrerero.

—Pero, ¿no es urgente hacer algo?—insistió Alicia.

—Por supuesto. Urgentísimo. Todo el mundo lo sabe—dijo el Sombrerero.

Y entonces Alicia recordó lo que había dicho Minimito, el Gato.

R. E.

EL PARTIDO CONSERVADOR Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

"El partido se ha limitado a propiciar esporádicamente algunas leyes sociales". — "La política de Izquierdo precipitará la caída de Montero y el Partido Conservador quedaría envuelto en el desprestigio que esta política importa". — Una carta del ex-Director del partido don Oscar Gajardo al señor Horacio Walker

El señor Oscar Gajardo, dimisionario del Directorio del Partido Conservador, ha dirigido al vicepresidente del mismo, don Horacio Walker, la siguiente carta:

Señor don Horacio Walker L.— Presente.—Estimado amigo: Expresamente he dejado pasar algunos días para no contestar su carta bajo la desalentadora impresión que me produjo.

Ud. ha atribuído a mi renuncia un sentido que no tiene, y se ha dado a estas incidencias una publicidad que lamento, pero que ahora no puedo rehuir.

A través de su carta no aparece mi línea política como en realidad ha sido: recta y nítida, aunque modesta.

En julio de 1931 fuí llevado a una Junta Ejecutiva de tendencia social y de mayoría antidictatorial.

A los pocos días cayó el señor Ibáñez, y, como consecuencia de este hecho, los abstencionistas del partido—entre los que figuraban varios de los actuales dirigentes—declararon al país que había llegado la hora de asumir la dirección del partido.

Ese mismo día propuse a la Junta una renuncia colectiva, cuyo texto redacté y fué aceptado; obré así ante el peligro que significaba la actitud de esos jefes sin soldados que necesitaban mandar.

El Directorio General rechazó nuestras renuncias por inmensa mayoría, pero insistimos en ellas.

Nosotros—hablo ahora en nombre de nuestro grupo—hicimos más: dimos a algunos de esos abstencionistas los votos que necesitaban para triunfar; ellos, en cambio, nos combatían en lista aparte.

Ud., a quien nosotros habíamos llevado a la Junta, debe recordar bien esto; Ud., a quien, a pesar de combatirnos con ellos, hicimos vicepresidente, valorizando justamente sus dotes de inteligencia y de carácter, en este país empequeñecido por los odios y por las debilidades de los hombres.

En esa ocasión tuvimos una culpable vacilación en la línea social que nos habíamos trazado, contribuyendo a sacrificar a personas que encarnaban nuestra tendencia social, porque primaba sobre toda otra consideración el afianzamiento del régimen civil.

Cooperamos sinceramente a la labor de la nueva dirección; y no tomamos una actitud extrema, porque veíamos la inestabilidad del régimen, producida en parte por el criterio de algunos hombres que vivían ajenos a la urgencia en la acción que reclamaba el país.

Los mismos correligionarios que me llevaron a la Junta, resolvieron intensificar la campaña de franca acción social en el partido; y yo, por convicción y por lealtad, hube de estar con ellos.

Y presenté mi renuncia, aunque no se me ocultaba que ella carecía de efecto práctico, puesto que dos días después terminaba el período de la Junta Ejecutiva; pero era necesario hacer pública mi determinación de no figurar en listas que no representaran integralmente nuestra doctrina social.

El partido se ha limitado a propiciar esporádicamente algunas leyes sociales, sin orientar en forma definida su acción hacia la tendencia proclamada y exigida con apremio por los Pontífices, desde hace más de cuarenta años; ya en esa época el gran Papa León XIII decía a los católicos: "Aplíquese cada uno a la parte que le corresponde, y prontísimamente; no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que ya es tan grande."

Mal que viene agravándose más y más en medio de la máxima incomprensión.

Esa falta de intensidad en la aplicación de la doctrina social cristiana, es una de las causas de la desconfianza con que las clases modestas miran nuestras actividades, y es también una de las causas de que aparezcamos ante la opinión pública como un reducto cerrado de la oligarquía.

Es curioso anotar que algunos paladines individualistas, cuando quieren hacer resaltar la línea social de nuestra colectividad, invocan la labor de hombres como el doctor Exequiel González Cortés, Francisco Huneeus, Jaime Larraín, Emilio Tizzoni y otros más, todos pertenecientes a nuestra tendencia; pero a todos ellos se les combate cuando se les quiere llevar a la dirección del partido.

Acaso esto se deba a que muchos hombres sólo consideran y hasta halagan a los demás cuando éstos están al servicio de su ideología o pertenecen al estrecho círculo de sus influencias.

En mi renuncia he dicho que es vaga la línea social del partido, desde hace muchos años; pero este cargo no puede aplicarse a la Junta anterior, porque ésta ni siquiera tuvo línea social.

Sólo su apasionamiento puede haberlo llevado a decirme, en su carta: "En el trato continuo de una labor común, que se desarrollaba en dos sesiones semanales, no ha pronunciado Ud. jamás una palabra, ni formulado una sola indicación que pudiera significar el deseo de enmendar la línea que en la cuestión social ha seguido la Junta Ejecutiva."

Por respeto a la verdad lamento contradecirlo; señalaré hechos que Ud. debe saber "y que prueban las actas de nuestras sesiones":

1.o En sesión de 11 de setiembre de 1931, recién sofocada la revuelta de la marinería en Coquimbo, el acta respectiva anota "Continúa el señor Gajardo en el uso de la palabra, y manifiesta que, después de los acontecimientos ocurridos, se hace necesario dirigirse a los correligionarios del país con el objeto de hacerles presente que el hecho de haberse sofocado el movimiento subversivo de la Armada, no significa que se hayan destruído las causas que lo originaron. Estas causas permanecen latentes, y sólo una activa propaganda de los elementos de orden y una sincera acción social del partido podrán atacarlos en su raíz."

"Hay que llegar, pues, a ese trabajo y señalar los rumbos que aconsejan las actuales circunstancias, unificando el pensamiento de nuestros correligionarios, después de la grave desorientación producida."

2.o Ante el problema monetario, que vino a resolverse cuando el desenfreno de las operaciones de la bolsa negra alcanzó caracteres de escándalo, se constata en la sesión de 4 de setiembre de 1931: "El señor Gajardo manifiesta que el partido tiene la obligación de dar a conocer esta cuestión a la opinión pública, con el objeto de que el fracaso del actual proyecto no caiga en seguida sobre el régimen civil, como una condenación irremediable."

Me refería al proyecto que rebajaba el porcentaje de las reservas del Banco Central, y a la seguridad de que llegaría un momento en que ese límite sería insuficiente, como efectivamente lo fué, y que sólo se trató de remediar seis meses después.

3.o Ante el problema agrícola, dice el acta de 30 de diciembre de 1931: "El señor Gajardo, refiriéndose a la indicación formulada por el señor Pablo Larraín, en sesión anterior, cree indispensable designar, desde luego, una comisión de personas que estudien las diversas medidas de carácter inmediato que el partido pide al Ejecutivo que ponga en práctica para proteger a la agricultura." "Se procede a nombrar la comisión propuesta..."

4.o En la sesión de 12 de abril de 1932, al asumir el Gabinete Robles-Balmaceda, y en presencia de los Ministros conservadores, dije, según el acta: "En este punto, el señor Gajardo insiste en su idea de que los partidos unidos entreguen un manifiesto al país en el que hagan ver, claramente, cuáles son los fines que les guían en el Gobierno y cuál es la obra que pretenden realizar."

5.o El único proyecto, salido del seno de la Junta, que importa un avance en materia social, fué el de "subdivisión de las tierras", redactado por don Jaime Larraín, y estudiado en varias sesiones, antes de su presentación a la Junta, por los señores Emilio Tizzoni, José A. Echeverría, Pablo Larraín y el suscrito, que para defenderse hoy de injustos ataques, se ve obligado a recordar su propia labor. Además, llevamos al señor Jaime Larraín a la Junta con el objeto de que presentara el proyecto.

6.o Al incorporarse a la Junta el señor Larraín, de acuerdo con nosotros, dijo: "La política del Excmo. señor Montero se encuentra totalmente amagada por la política bancaria del Ministro de Hacienda, que ni siquiera hace política en defensa de una clase social, sino simplemente de un círculo, el más antipático a la opinión nacional: el bancario." "La política de Izquierdo precipitará la caída de Montero y el Partido Conservador quedará envuelto en el desprestigio que esta política importa."

7.o A nuestro regreso de la Convención de Temuco, expusimos ideas parecidas.

8.o Finalmente, los que siempre insistimos en la celebración de la Convención, lo hacíamos con el objeto de fijar francamente nuestra doctrina social.

No me creo con derecho a recordar en forma explícita otras actuaciones, en las que defendí, en su honrosa compañía cuando Ud. estaba presente, la línea tradicional que el partido debe mantener en el orden político, en momentos trascendentales y recientes.

Excúseme esta larga carta; su aparente afán de exhibirme, ante mis correligionarios, con las manos vacías de todo aporte al estudio y solución de los problemas sociales, me ha obligado a anotar algunos hechos que demuestran que Ud. ha olvidado el contenido de las actas que invoca.

Mi gran responsabilidad puede ser, si me cabe responsabilidad en lo que otros no hicieron, no haber sabido imponer muchas veces mi criterio, o el de aquellos que en la Junta sostenían análogas ideas que tampoco lograron imponer.

De Ud. Atto. y SS.

OSCAR GAJARDO V.

Sobre la base de las plantaciones cañameras, el Gobierno abordará resueltamente el problema de la elaboración de sacos en el país

PROYECCIONES INDUSTRIALES Y ECONOMICAS DE ESTA NUEVA INDUSTRIA

En el Ministerio de Fomento se verificó ayer una reunión a la cual asistieron el Ministro, señor Navarrete, y el de Agricultura, señor Riveros, y representantes de las fábricas de cáñamo, con el objeto de resolver lo relativo al cultivo en grande escala de esta planta para desarrollar la industria nacional de la fabricación de sacos.

Con la realización de estas aspiraciones durante tanto tiempo postergadas, se obtendrá de inmediato la ocupación de diez mil hombres, y una producción de sacos que eliminará considerablemente la importación, que por este capítulo sube de 20 millones de pesos anuales.

La nueva industria producirá envases para toda clase de granos, minerales y otros productos que en la actualidad usan artículos importados, como, por ejemplo, el yute.

En esta reunión se acordó que el Ministro de Agricultura, señor Riveros, asesorado por el señor Martín Redondo, en representación de los industriales, y por el ingeniero del Departamento de Industrias, don Leopoldo Infante, elaborara un proyecto de ley consultando los intereses de los agricultores, de los fabricantes y de los consumidores en armonía con los puntos de vista del Estado y en forma que se asegure y consolide la estabilidad de la nueva industria.

Puede asegurarse que casi todo el territorio nacional comprendido entre las provincias de Coquimbo a Bío-Bío, es apto para las plantaciones cañameras, siendo, en consecuencia, esta vasta porción del país la que recibirá directamente los beneficios de la iniciativa que se proyecta llevar a la práctica.

Los agricultores de la Zona Sur piden facilidades al Gobierno

UNA COMISION SE ENTREVISTO CON EL PRESIDENTE PROVISIONAL Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Una numerosa comisión de agricultores del sur visitó en la tarde de ayer al Ministro de Hacienda, señor Enrique Zañartu, para manifestarle que era tan aflictiva la situación de la industria, agricultura y comercio en las provincias australes, que aún con las facilidades otorgadas no podrían contribuir en forma efectiva al desarrollo rápido de la producción, como el Gobierno lo desea.

Agregaron que los puntos principales por los cuales se interesan son el que se refiere a que el cobro de las cuotas de contribuciones atrasadas no empiece antes de enero próximo, y a que se legisle sobre los préstamos entre particulares, que ha dado motivo a muchos abusos.

Después de haber conferenciado con el Ministro de Hacienda, la comisión fué recibida en audiencia especial por el Presidente Provisional, señor Dávila, a quien también informaron ampliamente sobre la situación de los agricultores del sur.

M U S I C A

EL CUARTETO MUTSCHLER

Se nota un gran entusiasmo por oír a los cuatro jóvenes músicos que forman el Cuarteto Mutschler. Sabemos que desde hace tiempo estudian sus programas, para presentarlos en forma correcta. Es de desear que el público asista a estos conciertos, que aliente a estos artistas en la tarea en que están empeñados, de mantener este exquisito género de música, hasta ahora, tan poco cultivado en Chile.

Es de esperar que el esfuerzo artístico de los señores Mutschler, Ledermann, Martínez y Ceruti será recompensado y que el público les proporcionará ocasión para dar a conocer muchas obras de música de cámara.

Los entendidos en música sabrán apreciar la admirable preparación de los programas y el cuidado con que han sido estudiados. Por primera vez tendremos que felicitarnos de la existencia en nuestro país de un conjunto de esta naturaleza. El Cuarteto Mutschler viene a llenar un vacío en la vida musical de Chile.

El jueves, a las 7 de la tarde, tendremos el agrado de oír a este simpático conjunto

El estreno de Liselott Kaumanns-Hell

La afición por la danza ha aumentado considerablemente en los últimos diez años, entre nosotros. Todos los espectáculos coreográficos se ven concurridísimos y los profesores de bailes clásicos y de gimnasia rítmica cuentan, en Santiago, con numerosas alumnas.

Liselott Kaumanns-Hell, bailarina alemana, se presentó ayer en el Teatro Municipal. Desde el primer número, la concurrencia, que era numerosa, se portó muy benévola con la discreta danzarina que nos visita.

De los trocitos interpretados en la primera parte, sobresalió por su fácil comicidad, uno llamado "Dos de la banda del jazz", que secundó con mucha gracia una niñita chilena.

La escena mímica "Berlín de antaño", que se hizo dos veces —como la danza que ya anotamos —y que comenta en forma muy divertida las costumbres femeninas del año 1890, fué sin duda, el mejor trabajo artístico de la velada.

A. A.

Concierto en la Universidad Católica

Los alumnos de la Universidad Católica han iniciado un movimiento cultural que ha dado origen al desarrollo de interesantísimas veladas.

Ellos han comprendido la necesidad de difundir el conocimiento de las bellezas del arte.

Con este fin, hoy miércoles, a las 6.30 P. M., en el Salón de Actos de la Universidad, uno de sus alumnos, don Alfonso Letelier Llona, dará un gran recital de piano, con el siguiente programa:

Primera parte

Beethoven: Sonata quasi una fantasía (Claro de Luna):
a) Adagio.
b) Allegretto.
c) Presto agitato.

Chopin:
Preludio en do menor.
Mazurca en mi menor.
Balada en la bemol mayor.

Segunda parte

Debussy: Minstrel's. Clair de lune.
Moreau: Tristesse.
Falla: Danza ritual del fuego.
Lecuona: Malagueña.

Se invita a todos los que deseen asistir.

20 DE JULIO

122.o ANIVERSARIO DE COLOMBIA



Enrique Olaya Herrera
Presidente de Colombia

Hoy día celebra la nación hermana el 122º aniversario de su emancipación política.

Este pueblo, cuya idea libertaria fué para América el faro que guió a todo el Continente en las cruentas luchas por la libertad, marcha hoy a la vanguardia de sus demás hermanas, dando pruebas de paz y americanismo.

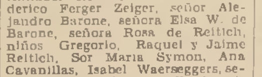
Fué el gran patriota Miguel Montalvo quien, con cálida palabra y acento sublime, dirigió al pueblo colombiano en la magna lucha; fué el apóstol, el visionario, que arrojó la semilla en la sangre generosa, para que en Boyacá obtuviera Colombia su independencia Política.

Desde esa gloriosa epopeya, que removió todos los cimientos de la dominación española en América, la gran República Colombiana se incorporó en el concierto de los pueblos libres, llevando en su carro triunfal las vigorosas energías de un pueblo joven y el idealismo propio de su raza.

Este país posee grandes terrenos pastosos para la ganadería, bosques inmensos con ricas maderas, sus montañas contienen valiosos minerales, siendo famosas sus minas de esmeraldas. El petróleo está en plena producción, lo que le dará gran auge a su comercio exterior.

Nuestro país tiene con él, en la actualidad, un buen intercambio de productos, y que con un tratado comercial, estudiado detenida y recíprocamente, aumentaría en forma beneficiosa para ambos pueblos.

En esta fecha saludamos al país amigo en la digna persona de su representante en Chile, el Excmo. señor don Ricardo Sánchez Ramírez, en sus colaboradores y en la dis[…]da Colonia residente.



Ricardo Sánchez Ramírez
Ministro de Colombia

EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA. — A bordo del "Orázio" partirá hoy en viaje de regreso a su patria el Consejero de la Embajada de España en Santiago, don J. Antonio Sangroniz, quien, durante su permanencia en nuestro país, se granjeó sincera estimación en nuestra sociedad por sus dotes de caballerosidad, cultura y talento.

MATRIMONIOS. — Se efectuó privadamente en esta capital el matrimonio del señor Alfredo Labarca Letelier con la señorita Graciela E. Herrera Saavedra.

—Se ha fijado para el 28 de julio el matrimonio de la señorita Martha Pérez Lavín con el doctor señor Alberto Croquevielle Guezalaga.

—Fué bendecido ayer el matrimonio del señor Moisés Garrido Matte con la señorita Eugenia Alvarez de la Rivera Bauetta.

PRIMERA COMUNION. — En el templo de la Recoleta Dominica hicieron ayer su Primera Comunión los niñitos Rolando y Jovita Acuña Fernández, hijos del señor Vicente Acuña Concha y de la señora Jovita Fernández de Acuña.

El sermón de estilo estuvo a cargo del R. P. Domingo Pérez Espinola, de la Orden de Predicadores.

CONCIERTO EN LA EXPOSICION DE INDUSTRIAS NACIONALES. — Circula la siguiente invitación:

El Comité Organizador de Industrias y Manufacturas Nacionales tiene el honor de invitar a Ud. a un Concierto que dará la eminente soprano Tina Caballero, los días 20, 21 y 22 del presente mes a las 6.30 P. M., en honor de las Industrias Chilenas en la Gran Exposición de Industrias y Manufacturas Nacionales, Huérfanos 1234. — El comité.

COMIDA EN HONOR DE MR. HEAVEY. — En el Club de la Unión se festejará hoy con una comida al Gerente de la Casa Grace, Mr. James J. Heavey, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

DE EUROPA. —En algunos días más se embarcarán de regreso a ésta don Oscar Edwards Bello, señora Carmela Cruzat de Edwards e hijos.

—A bordo del "Reina del Pacífico" regresaron de Europa la señora Julia Larraín de Zorrilla y don Ernesto Zorrilla Larraín. Se encuentran en Viña del Mar.

—Don Andrés Edwards Bello regresó de Europa.

RECEPCION.—La familia Martínez Prado ofreció el domingo una reunión a un grupo de sus relaciones y asistieron las siguientes personas:

Señoras: Laura P. de Martínez, Estela R. de González, Tina R. de Cabrera, Lucila P. de Martínez, Chita M. de Geisse. Señoritas: Fililla Zúñiga, Mercedes Vergara, Tocola Olmos de Aguilera, Olga Molina, Dora y Zenaida Zabroshi, Yarya, Laura, Alita, Chela y Mima Martínez Prado. Caballeros: Arturo Martínez, Hernán González, Domingo Cabrera, Tulio Palma, Rafael Bosto, Hernán Aldana, Ricardo Herrera, Eduardo Bezanilla, Horacio López, Enrique Jones, Manuel Rosellos, Raúl Zamorano, Camilo, Beto, Toño, Rafael y César Martínez Prado, Gustavo Ortiz, César Geisse.

MANIFESTACION A DON ARMANDO CARVAJAL. — Con motivo de haber cumplido el 1.er aniversario como director de Orquesta, sus amigos le ofrecen un almuerzo que se efectuará el día domingo 24 a las 1 P. M.

Las adhesiones se reciben en el Lucerna.

VIAJEROS. — A bordo del vapor "Orazio" de la Navigazione Generale Italiana se embarcarán hoy con destino a puertos del norte y Europa las siguientes personas:

Señora Elvira Paretti Vda. de Roma, señorita Iris Roma, señor Arnaldo Margozzini, señora Caterina C. de Margozzini, niños Dante, Adriana y Veniero Margozzini, señor Luis Salvat, señora Angela Pinos de Condal, niños Angela y Mario Condal Pinos, señor Joseph Foks, señora Adele Cuts de Foks, señora Ingoborg Annabell Rod de Holts, señor Federico Ferger Zeiger, señor Alejandro Barone, señora Elsa W. de Barone, señora Rosa de Reitich, niños Gregorio, Raquel y Jaime Reitich, Sor María Symon, Ana Cavanillas, Isabel Waerseggers, señora Teresa León de Gallardo, niños Eliana, Gloria y Eduardo Gallardo León, Sores Concepción Díaz, Carmen Llona, señor Juan Francisco Carrasco, señor Georges Orth, señora María Folach de Manaut, señorita Laura Manaut, señora Carmen Artiaga de Lueje, señora Teresa Rusiñol de ,Tort señor José Antonio de Sangronis, señor Allan Avello Guzmán, Arnoldo Copra Cavierez, señor Jorge Zavala, señora Rosa I. de Zavala, señor Manuel Pujadas, señor Raúl Felire de la Rosa, señor Luis Larrea Lara, señor Vizcaya Claro, señor Vicente Alamos, señora Dora Hernández Rodríguez, señor Antonio Dragicevic, señora Enriqueta V. de Hansen, niños Héctor y Carmen Hansen, señora Sofía Casanueva de Farrel, niños Luis y Eduardo Jasney, señor Luis Borlando, señora Ventura C. de Borlando, niño Venturita Borlando, señora Emma R. de Gutiérrez, señora Evelina Alfoso de Arillac, señora Teresa B. de Ulloa, niño Sergio Ulloa, y muchos otros.

—Han regresado de Valparaíso la señora Isabel Bezanilla de Irarrázaval y su hijita María Isabel Irarrázaval Bezanilla.

—Regresó de Concepción don Víctor V. Robles.

—De Valdivia llegó don Littré Quiroga.

—A bordo del "Orazio" partirá, en viaje a Panamá, la señora Edelina Alfaro de Orillac, esposa del Ministro de Panamá en Chile, Excmo. señor Julio Orillac.

—Han regresado a su fundo Santa Teresa, en Temuco, las señoritas Marta y Margarita Blava P.

—A Valparaíso, se dirigieron los señores Claudio Vicuña Viel, Ismael Ossa C. y Gonzalo Barros.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA. — Tenemos el agrado de avisar a nuestras socias y amigas que hoy miércoles a las 6.30 P. M., funcionarán, como de costumbre, los diferentes Círculos de Inglés gratuitos, a cargo de Miss Trumbull, señora Mieres de Rivas y señorita Nena Moya.

MATRIMONIO.—



El señor Orlando Cordero de la Cerda y la señorita Carmen Guevara Lazo, acompañados de sus damas de honor en el día de su boda, efectuada últimamente en esta capital.



Señora Mercedes Orrego de Ugarte, que próximamente cantará en el Teatro Victoria las últimas novedades en canciones italianas

CLUB DE SEÑORAS. — Conferencia.—Como hemos anunciado, esta tarde a las 6½, ocupará la tribuna de esta institución el distinguido escritor, señor Tomás Gatica Martínez. Dictará una interesante conferencia que titula "Algo sobre Colombia". El tenor Emilio Chiari cantará algunos pasillo y canciones colombianas. Interpretarán poesías de Guillermo Valencia, Julio Flores, Asunción Silva y Ramón de Santiago los señores Guillermo Gana y Orlando Morelle. El Club de Señoras invita en especial al Honorable Cuerpo Diplomático y a todas las personas que deseen asistir a esta manifestación en honor de Colombia en el día de su aniversario. La entrada es libre.

Se anuncia para mañana jueves la exhibición de "Héroes a palos" por Laurel y Hardy. El sábado, selecta, a las 3 y media, con "Besos al pasar", y en especial "Eran trece" en español, por Juan de Landa y María Custodio. El domingo matinee y especial "Bajo el cielo de Cuba".

MANIFESTACION A UN ARTISTA. — Un grupo de profesores y alumnos del Conservatorio Nacional de Música prepara una manifestación en homenaje del maestro Armando Carvajal por el éxito que ha obtenido con las presentaciones de la Orquesta Sinfónica.

Las adhesiones se reciben en el Lucerna, local donde se celebrara la manifestación.

ENFERMOS. — Delicada de salud la señora Isabel Aninat de Undurraga.

—Enferma de gravedad, la señora Hortensia O. de Aguirre.

—Mejor la señorita M. Luisa Bombal Authés.

IN MEMORIAM. — Con motivo de ser hoy el 5.º aniversario del fallecimiento de la señora Coloma Vergara de Hurtado (Q. E. P. D.) se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Recoleta Franciscana, a las 9 horas, en el altar de San Francisco.

DE ESTADOS UNIDOS. — Ayer llegó a Santiago, procedente de California, el poeta y escritor don Arturo Torres Rioseco.

DON JUVENAL SORUCO MARTINEZ. — Ha fallecido en esta ciudad el distinguido agricultor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Nacido en Valparaíso, puso al servicio de sus actividades comerciales, bancarias y agrícolas su alto criterio y acrisolada honradez.

De alma bondadosa, supo captarse el cariño y el respeto de cuantos tuvieron el honor de conocerle.

Sus restos serán trasladados hoy a las 15 horas, al Cementerio General desde el fundo Santa Corina.

CUARTETO MUTSCHLER. — El jueves a las 7 de la tarde en el Teatro Miraflores se llevará a cabo el primer concierto que dará el Cuarteto Mutschler.

El atrayente programa llevará a mucho público a la sala del Miraflores.

Las entradas están en venta en la casa Friedemann, Moneda 1027.

TEATROS

Mañana se realiza en el Principal, con "El amigo Teddy",

LA FUNCION DE BENEFICIO DE CESAR FIASCHI

Para mañana en la tarde está anunciada la función en honor y beneficio de César Fiaschi, el galán de la compañía de Alejandro Flores, que ha estado actuando con lucimiento en la temporada del Teatro Principal y que ha sabido conquistarse las simpatías del público aficionado por su labor eficiente y ajustada a una honestidad artística que le ha permitido destacarse en los papeles que se le han encomendado.

En esta función, que promete ser interesante, se dará el estreno por esta compañía de "El amigo Teddy", una de las más hermosas comedias del teatro mundial, que encuentra en Fiaschi un intérprete magnífico que ha sido muy aplaudido en Argentina. Además habrá un acto de variedades a cargo de los principales artistas de la compañía.

Guía del espectador

TEATROS

PRINCIPAL.—Cía. Nacional de Comedias A. Flores. Especial: Canción de Cuna. Noche: Los Tres Amantes.
SANTIAGO.—Cía. de Operetas Inés Berutti. Especial: La Modelo de Paquín.

CINES

ATENAS.—Chicas de Broadway.
AVENIDA.—Bajo el Cielo de Cuba.
APOLO.—El Solterito y Cómicas.
Av. MATTA.—Pecado Supremo y La Espía de Moscú.
BAQUEDANO.—Amor Mancillado.
BOLIVAR.—Arsene Lupin.
BRASIL.—Juventud Audaz.
CARRERA.—El Cisco Kid.
CAPITOL.—Arsene Lupin.
COLISEO.—Un Capricho de la Pompadour.
COUSIÑO.—Vírgenes Incompletas.
DELICIAS.—El Rey del Aire y Cómicas.
DIECIOCHO.—Mi Esposa se Divierte.
DIEZ DE JULIO.—Arsene Lupin.
ESMERALDA.—Su Majestad el Amor.
IMPERIAL.—Arsene Lupin.
IMPERIO.—Cortesanas Modernas.
INDEPENDENCIA.—Juventud Audaz.
LATORRE.—Héroes a Palos y El Alma de la Fiesta.
M. RODRIGUEZ.—Demasiado Héroe.
MINERVA.—Un Beso a Tiempo.
NACIONAL.—La que no se vende.
NOVEDADES.—La que no se vende.
ÑUÑOA.—Chicas de Broadway.
O'HIGGINS.—Forasteros en Hollywood.
POLITEAMA.—Su Majestad el Amor.
PROVIDENCIA.—Bajo el Cielo de Cuba.
REAL.—Mi Pasado.
RECOLETA.—Así aman los Hombres.
REPUBLICA.—La Pobreza de los Ricos.
REINA VICTORIA.—Especial: El Embajador. Noche: Box Kid Langford-Eddie Cerda.
RIALTO.—Un Capricho de la Pompadour.
R. UGARTE.—Hombres Sin Mujeres y Héroe de la Arena.
SAN MIGUEL.—Eran Trece.
SETIEMBRE.—Rotativa: Hay que casar al Príncipe. Especial y noche: Demasiado Héroe.
SPLENDID.—Rotativa: La Fruta del Cercado Ajeno. Especial y noche: Hola Bombero.
VICTORIA.—Un Hombre de Honor.

Hoy se estrena "La Modelo de Paquín" en la vermouth del Santiago

El Teatro Santiago estará de gala esta tarde, con motivo de estrenarse la tan recomendada opereta "La modelo de Paquín", obra que Inés Berutti montará con verdadero lujo, por lo que se refiere a trajes y decorados. "La modelo de Paquín" concentra valores especiales por su factura literaria, que se complementaría con una partitura que desea competir con las más inspiradas y bellas obras modernas del género.

En el estreno de esta [...] trabajarán todas las primeras figuras del elenco que dirige Pibernat en el Santiago, con lo que se espera el triunfo de esta opereta.

"Canción de cuna" y "Los tres amantes"

SON LAS DOS OBRAS QUE DA FLORES EN EL PRINCIPAL

Para hoy miércoles, la compañía de Alejandro Flores ofrece en el Principal dos obras que han gustado mucho al público aficionado al teatro y que han constituído éxitos artísticos de la temporada. En la vermouth se pondrá en escena la comedia de Gregorio Martínez Sierra intitulada "Canción de Cuna", obra del fecundo y aplaudido escritor hispano que la compañía de Flores pone en escena en forma destacándose principalmente el elemento femenino de este conjunto.

En la función de la noche se repite una vez más la comedia del escritor italiano Guillermo Zorzzi, "Los tres amantes".

El viernes 22 estará de gala el Teatro Politeama

GRANDIOSA FUNCION A BENEFICIO DE LOS FONDOS DEL SINDICATO TEATRAL DE CHILE

El Sindicato Teatral de Chile le ha preparado una función de gala para la noche del próximo viernes 22 del presente, en el Teatro Politeama, con el objeto de reunir fondos para iniciar sus labores sindicales.

El programa preparado para esta función marcará un verdadero record, por su interés y novedad, pues se cuenta con el concurso de más de ciento cincuenta artistas, que interpretarán la revista intitulada "Mosaico Sindical" y la zarzuela, joya del teatro español, "La Verbena de la Paloma".

Se cuenta tambien con el concurso del Sindicato Orquestal, que presentará a más de 60 profesores.

Los entreactos serán amenizados por la orquesta Universitaria, que ha ofrecido galantemente su cooperación.

Las entradas a esta función están en venta en la oficina de mensajeros, en la calle Merced 821, y en la peluquería Serrano, calle Teatinos esquina de Compañía.

Juan Boix

Se halla nuevamente en Santiago el señor Juan Boix, representante de varias compañías que han actuado en esta capital. Viene del Perú y nos dice que aquello está muy malo para los artistas, asegurándonos que los espectáculos que traerá en breve no tienen mejor plaza teatral en el Pacífico que Chile y sus ciudades principales del norte.

El señor Boix está en tratos con algunos empresarios de Santiago para traer una buena compañía de revistas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

CON UNA ALOCUCION EL PRESIDENTE OLAYA CELEBRO EL DIA DE COLOMBIA

LLAMO A SU PUEBLO A UNA VIDA DE OPTIMISMO Y DE ESFUERZO PARA ALCANZAR LA PROSPERIDAD

BOGOTA 19.—Con motivo del día de la independencia, el Presidente Olaya, ha dirigido una alocución al pueblo colombiano. Se dice que domine el desaliento en tales situaciones adversas, y manifiesta que en los días actuales corren en el mundo entero catástrofes sin ejemplo en la historia.

Además, dijo: "Nosotros, como el resto del universo, hemos sentido el huracán en torno de nuestras cabezas, y alrededor de nuestros hogares; pero hemos logrado conservar la sangre fría y el ánimo sereno, lo que nos ha permitido continuar laborando sin desfallecimientos en el camino de la paz y del trabajo.

Vamos con esfuerzo, no exento de perturbaciones; pero que marca, sin embargo, una línea de avance continuo, constituyendo la democracia, en la cual hay para todos los hijos de Colombia un lote de justicia y un rayo de libertad."

Al terminar, hizo un llamado pro paz y concordia, y pidió un tributo de gratitud a los autores de la independencia".—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LA LEY DE DERECHOS DE EMERGENCIA

DUBLIN 19.—El proyecto de ley de derechos de emergencia se ... que estará en vigor el viernes próximo. De Valera estuvo reunido con el Gabinete durante cuatro horas para acordar la distribución de los derechos prohibitivos anti-británicos. Mientras tanto, los puertos están atestados de mercaderías británicas que no pueden entrar al país por dificultades aduaneras. —(U. P.)

Que se reduzca el armamento, pero no el calibre de la artillería pesada aceptan las potencias

Tal es el predicamento en que se encuentran los representantes de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia, que asisten a la Conferencia de Ginebra.—Estados Unidos, partidario de que se elimine totalmente el bombardeo aéreo; Francia y Gran Bretaña, en cambio, lo aceptan para ciertas zonas

GINEBRA, 19. — En la mañana de hoy, los delegados de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos ante la Conferencia de Armamentos, parecían haber llegado a un acuerdo sobre todos los puntos en disputa respecto de la resolución que aprobará la Conferencia al suspender sus sesiones, excepto en lo tocante a la limitación de la artillería pesada móvil.

Francia se niega a permitir que la Conferencia recomiende la reducción del calibre de la artillería de tierra, sin que se vaya a reducciones similares en los cañones de los buques.

La presión franco-británica ha obligado a los Estados Unidos a aceptar en principio la abolición del bombardeo aéreo, con excepción de ciertas zonas. Los Estados Unidos prefieren la completa abolición del mismo.

En los círculos de la Conferencia hay esperanzas de que el texto final de la resolución, aunque vago y sin sentido, será terminado esta noche o mañana, lo que permitirá suspender las sesiones el sábado próximo. —(U. P.)

REUNIONES DE MAÑANA

GINEBRA, 19. — Los delegados de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia, reunidos en el "Beau Rivage", estuvieron de acuerdo en todos los puntos de las resoluciones, excepto en la artillería pesada, que será tratado mañana en la mañana, después de lo cual la comisión general se reunirá a las cuatro de la tarde para considerarlo formalmente.—(U. P.)

MUTILACIONES QUE SUFRE EL ACUERDO

GINEBRA, 19. — En ésta aumenta la creencia de que la conferencia de los armamentos se suspenderá a fines de la presente semana, o a comienzos de la próxima, después de aprobarse una resolución, sin ninguna significación, por lo que las grandes potencias se comprometerán a negociar durante el verano un arreglo sobre las divergencias suscitadas acerca de los armamentos de tierra, mar y aire.

A medida que las negociaciones continúan, el texto de la resolución es mas y más mutilado.

Aunque Gran Bretaña y los Estados Unidos han llegado a un "acuerdo sustancial" sobre la forma en que se redactará el texto, ambos países no han llegado a un entendimiento con Francia sobre la parte que trata de la reducción efectiva de los presupuestos de guerra y de la limitación del calibre de la artillería móvil, ni tampoco sobre la forma en que se abolirá el bombardeo aéreo.

Se entiende que Francia acordó en principio ir a reducciones sustanciales de los efectivos después de que los delegados de los Estados Unidos convencieron a los representantes franceses de que el método para computar los efectivos sería dejado para su arreglo, en negociaciones intergubernamentales, que se realizarían una vez suspendida la Conferencia.—(U. P.)

PLENA CONFIANZA EN EL EXITO DE LA CONFERENCIA DE OTTAWA

ASI LO DECLARARON MR. BALDWIN Y MR. THOMAS A LOS PERIODISTAS.—ASISTIRAN MAS DE MIL PERSONAS

OTTAWA 19.—Los delegados británicos a la Conferencia Imperial Económica llegaron a ésta y fueron recibidos por el Hon. señor Richard B. Bennett, primer Ministro del Canadá.

Más de mil personas de todas partes del Imperio están en Ottawa para asistir a la Conferencia.—(U. P.)

OTTAWA 19.—Mr. Baldwin y Mr. J. H. Thomas, dijeron a los periodistas de Estados Unidos y de Francia, que la Conferencia Imperial está por sobre los políticos y las personalidades.

Mr. Baldwin dijo: "La Conferencia, dada su enorme importancia, debe terminar en un triunfo. Pienso, con horror, en lo horrible que sería para el mundo el fracaso de un pueblo que habla un mismo idioma."

Mr. Thomas añadió: "Debemos dejar a un lado el pesimismo, que es desastroso. Nosotros tenemos más confianza que nunca".—(U. P.)

ECUADOR

Amenazaron de muerte al Presidente electo

GUAYAQUIL, 19. — Una liga llamada de "los cinco" envió una misiva al Presidente electo, señor Bonifaz, en la cual lo amenazan de muerte si dentro del plazo de 48 horas, que vence mañana a las cinco de la tarde, no renuncia a su elección.

Esta amenaza ha sido motivada por la intensa oposición que se le hace por creérsele de nacionalidad peruana.—(U. P).

El Rey Carol, de Rumania, se esfuerza por mantener su régimen

En presencia de la gran derrota sufrida en las elecciones recientes piensa formar una coalición con liberales y nacionalistas campesinos

BUCAREST, 19. — En los cómputos finales de las elecciones del Congreso el Partido Nacional de Campesinos encabezado por el expremier Juliu, lleva la delantera con 277 asientos.

Los nacionalistas, dirigidos por el gran amigo del Rey Carol, Nicolás Jorga, no tendrán representación.

Los resultados de las elecciones dejan en claro que "el régimen personal" del Rey Carol ha sido derrotado.

Los liberales, encabezados por Jorge Ducas, sacaron 28 asientos.

El premier Alejandro Vaida-Voivod, declaró que piensa renunciar.

Se asegura que, en vista de este resultado, el Rey Carol intentará formar una coalición entre los liberales y el Partido Nacional de Campesinos.— (U. P.)

BUCAREST, 19. — El premier Vaida-Voivod anunció al Gobierno que renunciaría dentro de poco.

Se convocó al nuevo Congreso.— (U. P.)

SE DETUVO A LOS PROMOTORES DE LA REVUELTA DE HUARAS

HUARAS, 19.— Los leales arrestaron a dos líders de la revuelta de Huarás, el mayor López Mindreau y don Leoncio Zorrilla, quienes fueron puestos a disposición de las autoridades militares. También fueron capturados veinticinco rebeldes.— (U P.).

LIMA, 19.— En el mitin verificado ayer ante el palacio de Gobierno el Presidente dijo que todo estaba en calma. Pidió también a los hombres de negocios que despidieran de sus ocupaciones a los empleados y obreros apristas y comunistas. Además, dijo que pensaba comprar tres escuadrillas de aeroplanos para el Ejército y la Armada. El comité nombrado para recolectar los fondos necesarios incluye a Ramón Aspíllaga, Eulogio Fernandini, Francisco Echeñique y Luis Pardo.— (U. P.).

Medidas gubernativas para evitar los efectos de la huelga ferroviaria

El Departamento de Comunicaciones se hará cargo temporalmente de las propiedades de la Compañía.— La Junta de Conciliación y Arbitraje falló el conflicto

CIUDAD DE MEXICO 19.—El Presidente Ortiz Rubio dió instrucciones al Departamento de Comunicaciones, para que éste se haga cargo del servicio de trenes de la zona sur del Pacífico, por el resto del período que dure la huelga, que empezó el 27 de junio.

Asimismo, autorizó al Departamento de Comunicaciones, de acuerdo con las leyes federales correspondientes, para que éste se apodere temporalmente de las propiedades de la Compañía de Ferrocarriles del Sur del Pacífico en caso que lo estime necesario.

El Gobierno se da cuenta de la gravedad de esta resolución, agregó el Presidente Ortiz Rubio; pero está dispuesto a cumplir con su deber, a pesar de las consecuencias que esta medida pueda tener.

Funcionarios de la Compañía de Ferrocarriles del Sur del Pacífico, han declarado que hasta este momento no han tenido comunicación alguna respecto de las intenciones del Gobierno de apoderarse temporalmente de las propiedades de la Compañía para poder continuar el servicio; pero agregaron que están dispuestos a cumplir cualesquiera orden del Gobierno.—(U. P.)

SE FALLO EL CONFLICTO

MEXICO 19.—La Junta de Conciliación y Arbitraje dió su fallo en lo que hace a la huelga del personal de la Compañía de Ferrocarriles y Tranvías de México, la que pertenece a una empresa británico-canadiense.

Los empleados tienen 24 horas para volver al trabajo, y en caso que no lo hagan, la Compañía quedará en libertad de reemplazarlos.

La Compañía estima que con la huelga pierde entradas por valor de 600,000 pesos.—(U. P.)

VIENTO DE TRAGEDIA. . .

(De la 1.a página)

Central concedió un empréstito al Gobierno. Un gran público estacionado frente al palacio espera noticias, aplaudiendo la actitud gubernativa. Además, comunican del interior de la República que hay grandes manifestaciones en contra del Paraguay.

El partido liberal aprobó el voto siguiente:

"1.o Ratificar el apoyo de la política internacional del Gobierno que defiende la integridad de los derechos de Bolivia sobre el Chaco.

2.o Exteriorizar la protesta por la agresión paraguaya al fortín Santa Cruz.

3.o Expresar un homenaje de simpatía al Ejército nacional."

Los directorios de los partidos políticos se reunirán esta noche para aprobar la actitud frente al ataque de las tropas paraguayas.—(U P.)

EN BUSCA DE NOTICIAS

LA PAZ 19.—Gentíos enormes visitan los diarios y los cuarteles expresando su adhesión. Múltiples grupos recorren las calles con banderas. Los Ministros diplomáticos visitaron la Cancillería para inquirir noticias oficiales. Al ser entrevistado por la United Press el jefe del Estado Mayor, desmintió terminantemente el hecho de haberse dado orden de movilización general y de haber llamado a los reservistas. Además, dijo que se procedera con serenidad; pero cuando el caso lo requiera, con gran energía.—(U. P.)

LA RECUPERACION DEL FORTIN PITIANTUTA

ASUNCION, 19. — En la recaptura del fortín Pitiantuta, resultaron ocho paraguayos muertos y varios heridos. Guggiari rehusa todo comentario hasta la llegada de Eusebio Ayala, que será esta noche; pero la situación se estima seria en vista de la falta de relaciones diplomáticas.—(U. P.)

WASHINGTON, 19. — El Ministro de Bolivia, señor Abelli, comunicó al Departamento de Estado el hecho de haber recibido un cable de La Paz, anunciando que el comandate del fortín Mariscal Santa Cruz, dijo haber sido atacado el día 15 por 300 paraguayos y que la lucha aún continuaba.—(U. P.)

LO QUE DIJO EL PRESIDENTE AL PUEBLO

LA PAZ 19.—Se suspendieron todos los festejos que se realizaban con motivo del grito de la independencia en La Paz. Reina enorme excitación en el pueblo que pide la guerra y venganza, por la agresión paraguaya al fortín de Santa Cruz.

Esta noche se esperan noticias completas del choque del fortín Santa Cruz. El Gobierno prepara medidas extraordinarias.

Se elogia el discurso del Presidente Salamanca, quien aplaudió la reacción contra el ataque que hiere la dignidad boliviana. Dijo durante su alocución: "Si la nación no reacciona ante los ultrajes, no merecería ser nación, y si el Gobierno no cumpliera su deber, no merecería ser Gobierno. El Gobierno encuentra en estos momentos la base en la opinión boliviana y el esfuerzo para tomar el camino que corresponda. El Gobierno sabe sus deberes y sabrá cumplirlos."

Y terminó: "Os invito a jurar que nos sacrificaremos todos en defensa de la patria, y sabremos hacernos dignos del país y capaces de defender su honor y su territorio, para dar gloria a Bolivia y tener fe inquebrantable en su porvenir. ¡Viva Bolivia!"

El pueblo juró vibrante de entusiasmo y el Prsidente fue aplaudido largamente.

Reina nerviosidad por conocer los resultados del combate de Santa Cruz. El pueblo de Corocoro reunió 7,000 bolivianos para la aviación.—(U. P.)

SE INTENTA UNA NUEVA GESTION CONCILIATORIA

WASHINGTON 19.—Los neutrales, o sean los Estados Unidos, Colombia, Cuba, México y Uruguay, enviaron un cable al Paraguay, en el que lamentan la partida de los delegados paraguayos que participan en las negociaciones del Pacto de no agresión. Sin embargo, en el mismo cable se hace notar que se ha visto con satisfacción la buena disposición que muestra el Paraguay para escuchar a los neutrales.

Además, hacen notar que Bolivia se ha colocado a sí misma en manos de los neutrales, y sostienen que esto ofrece una base para solucionar el problema, por lo que piden al Paraguay que les dé tiempo para intentar un nuevo movimiento conciliatorio. Piden que dé instrucciones a sus delegados para que, mientras tanto, no salgan de los Estados Unidos.—(U. P.).

RESULTADOS DE UNA ACCION DE GUERRA

ASUNCION 19.—El Ministro de la Guerra ha dado un comunicado en el que declara que hubo tres muertos y ocho heridos en la recaptura del fortín Pitiantuta.

Los paraguayos se apoderaron de dos ametralladoras pesadas y de una gran cantidad de rifles y de municiones.

Las bajas bolivianas no se conocen; pero se cree que son numerosas.—(U. P)

La situación revolucionaria del Brasil tiende a agravarse

Los preparativos militares de las tropas leales y rebeldes hacen inevitable un encuentro.—Las fuerzas federales cuentan con 13 regimientos de infantería, 1 grupo de artillería y 1 brigada de caballería.—Aeroplanos de esas fuerzas evolucionan sobre las posiciones de los rebeldes.—Se habría bombardeado a éstos en los puntos vitales de concentración

RIO DE JANEIRO, 19. — Seis aeroplanos federales salieron del aeródromo Campo Affonso, para hacer un reconocimiento sobre las líneas enemigas en el Estado de Sao Paulo.

Antes de partir, los aviadores recibieron órdenes estrictas de no bombardear, pues el vuelo tenía por objeto localizar las posiciones fuertes de los rebeldes.

A pesar de que existe la idea de bombardear el cuartel general de las fuerzas rebeldes, esta decisión ha sido suspendida temporalmente, en vista del sinnúmero de peticiones que se han hecho para evitarlo, ya que un bombardeo pondría en peligro muchas vidas y valiosas propiedades, pues el cuartel de los rebeldes se encuentra en el centro de la ciudad.

Las tropas federales se encuentran en sus cuarteles en espera de las órdenes para movilizarse al frente. Numerosos oficiales veteranos de pasadas revoluciones se han plegado a las tropas federales.— (U. P.)

NO HABRA TRENES ENTRE CRUZEIRO Y MINAS GERAES

RIO DE JANEIRO, 19. — La Compañía del Ferrocarril Central del Brasil, anunció que el tráfico entre Cruzeiro Passa Quatro y Minas Geraes ha sido suspendido.— (U. P.)

SUSPENSION DEL PAGO DE CUENTAS

RIO DE JANEIRO, 19. — El Gobierno ha suspendido, por 15 días, los pagos en todas las cuentas con fecha de ayer.—(U. P.)

SE PREPARA UN BOMBARDEO

RIO DE JANEIRO, 19. — El corresponsal del diario "A Noite", que se encuentra en el frente, informa que las fuerzas federales se preparan para bombardear las líneas rebeldes en todo el frente. —(U. P.)

EL EMISARIO CARDOSO LLEGARA MAÑANA A RIO

RIO DE JANEIRO, 19. — Don Mauricio Cardoso, emisario del Estado de Río Grande do Sul, que debía haber llegado a Río de Janeiro hoy para conferenciar con los funcionarios del Gobierno, con el objeto de llegar a un acuerdo pacífico con los revolucionarios paulistas, no lo hará hasta mañana, debido a que se detuvo en Puerto Alegre por la muerte de su padre.— (U. P.)

COMANDO EN JEFE DE LAS TROPAS FEDERALES

RIO DE JANEIRO, 19. — Las tropas federales están compuestas de 13 regimientos de infantería, el grupo de artillería de Paraná y una brigada de caballería. Todas estas fuerzas están comandadas desde Río Grande do Sul por el coronel Aníbal Barao. —(U. P.)

TRIUNFO DE LOS FEDERALES

RIO DE JANEIRO, 19. — Un comunicado oficial sostiene que las fuerzas federales se apoderaron de Itarare.— (U. P.)

ATAQUE A LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 19. — A pesar de que las informaciones del frente son pocas y tardías, por comunicaciones enviadas por los corresponsales especiales, se sabe que las tropas leales continúan el bombardeo aereo, en los puntos vitales de concentración de las fuerzas rebeldes.—(U. P.)

LLEGADA DE TROPAS

RIO DE JANEIRO, 19. — La entrada que hicieron hoy a esta capital las tropas de Río Grande do Sul, impresionó al pueblo, puesto que en general se estima que la lealtad de Río Grande da al Gobierno Provisional una abrumadora superioridad sobre los rebeldes de Sao Paulo.

Las tropas serán totalmente equipadas y se las enviará al frente tan pronto como sea posible.—(U. P.)

EL MIERCOLES EMPEZARA EL BOMBARDEO

RIO DE JANEIRO, 19. — Del cuartel general de Piraby informan que ha habido grandes movimientos de tropas. Añaden que la labor del día se ha caracterizado por las exploraciones aéreas sobre las líneas rebeldes y el avance de la artillería pesada.

Se indica que el emplazamiento de los grandes cañones quedará terminado el miércoles en la noche, y que después comenzará el bombardeo.—(U. P.)

SAO PAULO, SIN CAPACIDAD PARA CONTRATAR

RIO DE JANEIRO, 19. — El Gobierno dictó un decreto por el que se declara nula toda obligación en que pueda incurrir el Estado de Sao Paulo.—(U. P.)

LAS FINANZAS DE LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 19. —Informaciones llegadas desde Sao Paulo anuncian que los rebeldes estudian la forma de lanzar al mercado una emisión de bonos por la cantidad de 100.000,000 de mil reis, los que constituirían un recibo legal pagadero por el Banco del Brasil, en caso de que las fuerzas rebeldes obtengan la victoria.—(U. P.)

ENCUENTROS ENTRE REBELDES Y FEDERALES

RIVERA, 19. — Una noticia no confirmada llegada de Santa Ana do Livramento, dice que las fuerzas leales dispersaron a un pequeño grupo de revolucionarios comandados por el capitán Trinidades, quien, junto con su hijo, resultó herido y cayeron prisioneros.—(U. P.)

MONTEVIDEO, 19. — Noticias llegadas a una ciudad fronteriza del estado de Rivera, dicen que hubo un choque violento entre brasileños federales e insurrectos de Sao Paulo, saliendo victoriosos los rebeldes. Informan que el general federal Tavora está herido.—(U. P.)

Reconocimiento del Gobierno de Chile

LA PAZ, 19. — La Cancillería ha autorizado a la Legación en Santiago para que reconozca el nuevo Gobierno de Chile, presidido, por el Excmo. señor Carlos Dávila, de acuerdo con las Legaciones acreditadas ante la Moneda.—(U. P).

PUEDE SOLUCIONARSE LA. . .

(De la 1.a página)

TERRA CONTESTA LA RENUNCIA DEL EMBAJADOR AGUIRRE

MONTEVIDEO, 19.— El Presidente Terra dirigió la siguiente carta al Embajador Aguirre:

"Insisto en mi primera impresión manifestada en la entrevista de esta semana, de que no es el momento presentar la renuncia y que usted debía, por razones de patriotismo, desistir de ese propósito. El artículo aparecido hoy en "El Pueblo" no me fué consultado. El doctor Ghigliani es director único de ese diario. Desde que ocupo la Presidencia no puedo ser periodista, y tiene el doctor Ghigliani bastante personalidad para actuar independientemente, como lo ha hecho siempre, y no tengo por qué ocultarle que no estoy de acuerdo con las apreciaciones que se hacen sobre la situación jurídica y legal. Espero que esta incitación y la vieja amistad que nos ha unido, lo moverán a no abandonar el cargo que ha desempeñado con dignidad y acierto." —(U. P.).

MONTEVIDEO, 19.—Entrevistado el Embajador Aguirre, confirmó la versión y la forma cómo se produjo la renuncia y el retiro de la misma.— (U. P.).

LA NOTA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19.— La nota de los Estados Unidos, en que ofrece sus buenos oficios en la disputa entre Argentina y el Uruguay, no insinúa medios definidos de conciliación, tales como la designación de una Comisión Neutral, pero deja el punto abierto para una mayor discusión.

Los enviados de los Estados Unidos en Buenos Aires y Montevideo, efectúan conversaciones con los dos Gobiernos, con el objeto de descubrir los medios pacíficos por los que se podría llegar a un arreglo amistoso.

Los enviados habían sondeado anteriormente el estado de ánimo de los disputantes y entendían que la oferta de buenos oficios sería bien recibida.— (U. P.).

JUSTIFICACION DE LA ACTITUD DE ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19.— La actitud de la Argentina, al no querer admitir una mediación, se basa en el tratado de 1899 entre Argentina y Uruguay, en el que se estipula que ambos países deben solucionar tales disputas entre ellos mismos sin la intervención de los países extranjeros.

Sólo en el caso que tales negociaciones no den resultados, podría invocarse el arbitraje o la mediación de las potencias extranjeras.— (U. P.).

A LA ESPERA DE NEGOCIACIONES DIRECTAS

BUENOS AIRES, 19.— Aunque no se ha dado ningún comunicado oficial, se cree que no es probable que la Argentina acepte una mediación en el conflicto con el Uruguay, sino más bien esperará hasta entrar en negociaciones directas con el Gobierno de Montevideo.— (U. P.).

AZAÑA CONTESTA A LERROUX SU INTERPELACION AL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 19. — Lerroux en su interpelacion al Gobierno sobre el alcance del manifesto socialista dijo que creía cumplida la misión de la Constituyente para elaborar una constitución y elegir un Presidente de la Republica, y que ahora precisa la formacion de un Gobierno netamente republicano. Señala el peligro en que se encuentra la República con la existencia de grandes sectores que no están conformes con el actual Gobierno. Opina que el poder puede pedirse cuando se cree que los hombres que lo ocupan causan graves daños al país. Pide que los socialistas los acusen concretamente. Además dice que si se le comprueban las acusaciones contenidas en el manifiesto debe ser irradiado de la Camara igual como lo fueron otros dos diputados.

Azaña al contestar hace la historia de la gestación de la actual coalición republicana y acusa a Lerroux en el sentido de que el discurso de Zaragoza dificulta a las posibles coaliciones unicas que hoy pueden gobernar a Espana. Azaña reconoce que el manifiesto contiene palabras enérgicas, pero sólo de amenaza ante la supuesta dictadura contra la cual deben levantarse todos los republicanos. (U. P).

ESPAÑA

UN TEMPORAL ARRASO LAS COSECHAS EN ASTURIAS

MADRID 19.—Un temporal de lluvias en el norte ha arrasado con las cosechas en los pueblos de Asturias y averió la línea férrea, lo que ha causado grandes retrasos en los itinerarios de trenes.—(U. P.)

SE ADIVINAN PROXIMOS CAMBIOS MINISTERIALES

EL SEÑOR GRANDI DESEA RETIRARSE DE LA CANCILLERIA

ROMA 19.—En los círculos bien informados se insiste en que es inminente que se produzcan cambios en el Gabinete.

Hay rumores, hasta cierto punto fundados, en el sentido de que el Sgr. Grandi, personalmente, proyecta abandonar el Ministerio durante algún tiempo, e ir a desempeñar una Embajada en el exterior. Al respecto, se menciona con insistencia que será el próximo enviado en Washington al terminar el período del Sgr. De Martino, quien esta actualmente a cargo de la Embajada en los Estados Unidos.

Aunque no se tiene una confirmación oficial, se considera seguro que el Sgr. Grandi cambiará de puesto de un momento a otro, lo que hará una vez que el Duce considere que su obra está terminada en el Ministerio de Relaciones.—(U. P.)

SUIZA

Conferencia económica mundial

SE INVITO A EE. UU. PARA INGRESAR AL COMITE ORGANIZADOR

GINEBRA, 19.— El Comité del Consejo designado para organizar la Conferencia Económica Mundial, se reunió en ésta presidido por Mr. Simon y decidió invitar a los Estados Unidos y a Bélgica a que entren al Comité el que está compuesto de las potencias que asistieron a Lausanne, además de los informadores de los Comités Económico y Financiero de la Liga.

La delegación de los Estados Unidos no ha recibido informaciones sobre si su Gobierno aceptará o no esta invitación.—(U. P.)

FRANCIA

El proceso Gorgouloff

PARIS, 19.— La Corte de Assizes, anunció que el juicio de Gorgouloff por el asesinato del Presidente de la República M. Doumer, será iniciado el lunes.

Presidirá el juez Eugenio Dreyfus. Se cree que el juicio durará tres días.

Se han citado pocos testigos, en su mayoría rusos, médicos alienistas y policías.

Los abogados de la defensa, pedirán un nuevo examen médico de Gorgouloff destinado a probar la anormalidad de éste al cometer el crimen.—(U. P.)

ALEMANIA

UN CARDENAL TEME POR LAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y LA IGLESIA

BRESLAU 19. —El cardenal, monseñor Bertram, envió una carta al Canciller von Papen, en que le dice que "los miembros de la Conferencia de Obispos de Fulda (Hessen-Nassau), piden al Gobierno que refrene el aumento del terror provocado por los partidos extremos, antes de que se realicen las elecciones generales.

"Son precisamente, añade, aque los partidos más violentos los que amenazan con un mayor peligro a la cristiandad y esto es presagio de un mal para las relaciones del Estado y la Iglesia Católica."—(U. P.)

SE APROBO LA PETICION DE LOS CATOLICOS

BERLIN 19.—El Consejo de Estado prusiano aprobó la moción católica en que se pide al Gabinete prusiano que indique al Reich la realización del bando que prohibe los uniformes.—(U. P.)

IRLANDA

GALES CONFIA EN LA PROSPERIDAD COMERCIAL DEL MUNDO

LONDRES 19.—En el discurso que el Príncipe de Gales pronunció en el banquete de los delegados del Africa Occidental, dijo que él tenía esperanzas de que el restablecimiento comercial no estaba distante, y agregó: "Creo que el año 1932 será testigo del comienzo de tiempos felices y prósperos, y de un gran restablecimiento en el intercambio comercial del mundo."—(U. P.)

AUSTRIA

AGRESION ENTRE DIPUTADOS

VIENA 19 —El diputado de la Heimwehr, Joseph Hainzl, arrojó un tintero al líder socialista de la izquierda, Otto Bauer, a quien le rompió la cabeza. El hecho ocurrió esta tarde en el Parlamento austríaco, durante el debate del Creditanstalt. Lo motivó Bauer por haber tratado a Hainzl de gangster.—(U. P)

MAS DE QUINIENTOS CHINOS HAN MUERTO A CONSECUENCIA DEL COLERA

WASHINGTON 19.—Han aumentado considerablemente los casos de cólera en las concesiones internacionales de Shanghay, donde hasta el día 16 de julio se han presentado 1,337 casos de esta enfermedad, 82 de los cuales han sido fatales, incluyendo 20 extranjeros.

La ciudad de Nanking informa que se han presentado 329 casos, 77 de ellos fatales.

De Tientsin no se ha informado sobre el total de casos de esta enfermedad; el número de muertos en esa zona es de 330.

En ambas ciudades, los extranjeros no han sido afectados por el cólera.

Desde el 2 de julio hasta el 9 del mismo mes, la ciudad de Shanghay tuvo 317 enfermos de cólera, 21 de los cuales fallecieron.—(U. P.)

MAS DE 500 CHINOS HAN MUERTO

WASHINGTON 19.—Comunicados oficiales anuncian que han muerto más de 500 chinos en Shanghay, Nanking, Tientsin, víctimas del cólera, enfermedad que ha recrudecido en este último tiempo.—(U. P.)

JAPON

Nuevos choques entre chinos y japoneses en Mongolia

PEIPING, 19.— Las tropas japonesas han chocado con las chinas en las vecindades de Chao-Yang. Se comunica que los japoneses persiguen a los chinos hacia el interior de Jehol, provincia de Tangylin. El gobernador de Jehol avisó a Chang-Sueh-Liang que seis aeroplanos japoneses bombardearon Chaoyang y dijo que cualquiera invasión japonesa a Jehol sería resistida hasta la muerte. —(U. P.)

PEIPING, 19. — Los japoneses anuncian que el que Jehol o la Mongolia interior pasen a ser un sangriento campo de batalla, depende por completo de la actitud de Tang Yu-Ling.

Las operaciones bélicas de los japoneses en Chao Yang y en Pai Piao, han sido motivadas por las actitudes de las fuerzas irregulares chinas, las que tomaron prisionero al Sub Teniente Ishimoto Kwangtung, perteneciente al ejército japonés.—(U. P.)

CHINA

LORD LYTTON

TSINGTAO, 19.— Procedente del Japón llegó gravemente enfermo Lord Lytton, quien preside la comisión de la Liga de las Naciones que investiga los acontecimientos de la Manchuria.

Lord Lytton fué conducido a tierra en una camilla. Durante su estada en Tokio se había sentido ligeramente enfermo, malestar que se agravó durante el viaje. —(U. P.).

NOTICIAS DEPORTIVAS

CIRCUITO CICLISTA DE FRANCIA

PARIS, 19.— El italiano Camusso ganó la décima etapa del circuito de bicicleta alrededor de Francia, Cannes-Nice.

Esta etapa es de 132 kilómetros. Camusso puso en ella 4 horas 36'40".— (U. P.).

ESTADOS UNIDOS

La explosión de una draga mató a 11 personas

WATERTOWN, (Nueva York), 19.— Once personas resultaron muertas y cinco heridas cuando la draga "América" explotó en la bahía de Chippewa, en el río San Lorenzo.

La "América" se encontraba dragando el canal; una carga de dinamita que explotó prematuramente causó la catástrofe.

Solo se han encontrado dos cadáveres.—(U. P.)

NUEVA ORGANIZACION

dará el Club Universitario a su rama de ATLETISMO

Importantes actividades de secretaría desarrollará hoy el Club Universitario de Deportes, pues deberá celebrar algunas reuniones de vital interés.

PRIMERO LOS TENNISTAS

A fin de hacer los preparativos para la organización de un campeonato interno y de competir en los torneos oficiales de la Asociación, los tennistas celebrarán una sesión hoy, a las 19 horas, en Bandera 70-A., presididos por el director señor Rosauro Salas. Se nos encarga citar especialmente a aquellos que pertenecen a dos clubs, como Ossandón, Deik y Trullenque.

DESPUES ASAMBLEA GENERAL

A las 21.30 horas, se reunirá la Asamblea General, para proceder a la elección de nuevo tesorero, por renuncia del titular, señor Juan Moura.

NOTICIAS ATLETICAS

Ante la carencia de canchas para atletismo, el Club Universitario hace gestiones para conseguir definitivamente para los estudiantes, la pista de los Campos de Sports y el Gimnasio de la Quinta Normal.

Mañana, a las 19.15 horas, también están citados los atletas, a una sesión, en la cual se expondrán las ideas de una nueva organización de la rama. Se nos pide citar, principalmente, a los señores Egaña, Castillo, Atria, Pizarro, Hechenleitner, González, Radich, Valenzuela, Gmo. Moreno, Espinoza, Blasset, Lombardi, Santibáñez, Botinelli, Figueroa, Repetur y H. Palma.

FEDER. DEP. DE LA UNIVERS. DE CHILE

El directorio se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Bandera 70-A.

CLUB DE DEPORTES BADMINTON

Basketball. — Por un intenso período de actividad atraviesa la rama de basketball de este club. En efecto, su equipo de primera división cumple una brillante labor en el presente año, donde ha actuado ya con los mejores, dejando óptima impresión.

De los equipos inferiores se destaca el de tercera división, que hasta la fecha se mantiene invicto en la competencia oficial.

Los demás quintetos, de cuarta y quinta divisiones, conservan muy buena colocación en sus series.

Sección femenina. — Esta rama, recién constituída, se ha preocupado de su participación en el próximo campeonato femenino de backetball, que organiza el Club Universitario. Este quinteto promete ser una revelación en estos campeonatos, pues sus componentes reúnen condiciones especiales para este hermoso deporte. Capitanea el equipo la destacada nadadora señorita Margarita Faust, que es una buena cultora del basketball.

Con La Cisterna

jugará el sábado el seleccionado de Segunda

El match se efectuará en el Estadio Italiano

El sábado tendrá lugar este inter-asociación, cuyos cuadros representativos se han entrenado lo suficientemente para presentar al público un buen espectáculo.

En lo que respecta al Seleccionado Chico, su actuación ha sido brillante. Todavía no ha mordido el polvo de la derrota. En cuanto a la Asociación La Cisterna, se nos informa que el conjunto es homogéneo y está a base del cuadro Huemul, equipo ganador y empatador de Santiago National.

En el preliminar jugarán los Pitos, con Biblioteca Nacional, cuyos cuadros se extenderán como sigue:

Pitos: Ruz, Macdonald (cap.), Bustamante, González, Romero, Gómez, González.

B. Nacional: Bonilla, Navarro, Jerez, Muñoz, Lara, Valdebenito, Cortés, Jorquera, Palma, Silva, Ramírez, Muñoz, (Díaz (cap.), Muzzio y Luloyos.

Carioca a Puente Alto

El próximo domingo se dirigirán los componentes de los dos primeros equipos de la entidad del trébol, a Puente Alto, para jugar con los de igual categoría del Júpiter de esa localidad. La delegación cariocana partirá a las 13 horas, desde la estación de Pirque.

SE FUNDO EL DEPORTIVO B. O'HIGGINS

Ultimamente, un numeroso grupo de jóvenes y señoritas ha fundado un nuevo club deportivo denominado Bernardo O'Higgins.

Este nuevo club practicará basketball, football, tennis, natación atletismo, tiro al blanco y toda clase de ejercicios físicos que sean en bien del desarrollo del cuerpo, tanto en el hombre como en la mujer.

En su primera reunión general se eligió por aclamación el siguiente directorio provisorio que regirá los destinos de esta nueva institución, hasta que la asamblea apruebe los estatutos por que se regirá el club:

Presidente, señor Ramón Salinas S.; secretario, señorita Elena Pardo O.; tesorero, señorita Rebeca Romero.

Además, se acordó instalar la secretaría en la casa del presidente, ubicada en la calle Pablo Urzúa 1118.

Cumpliendo el acuerdo de la junta anterior, mañana se reunirá el directorio para aprobar los últimos artículos de los estatutos que se presentarán a la consideración de los socios, para cuyo objeto se cita a asamblea general para el próximo sábado, a las 16.

Los requisitos que se necesitan para ingresar a la institución son los siguientes: ser patrocinado por un socio, tener más de 15 años, pagar una cuota de incorporación de tres pesos y una mensual de dos. Las solicitudes de admisión se encuentran a disposición de los interesados, en el local de la secretaría.

SE REUNEN LOS TENNISTAS UNIVERSITARIOS

Hoy a las 19, en Bandera 70, se reunirán los siguientes tennistas universitarios: Juan Uribe, Eduardo Salgado, Mario Bórquez, M. Riera, Hechenleitner, Manuel Serra, Linares, García, Gallardo, Cabrera, Carlos Martínez, Pedro Alvarez, Carlos Bresciani, Arturo Flores, Wladimiro Tartakewski, Raúl Gardilecich, Rodolfo Ramírez con el objeto de formar los equipos que en representación del club del Chuncho actuarán en los campeonatos de la Asociación de Tennis local.

El domingo se encontrarán los campeones

RUGBY entre Green Cross y Franceses en El Llano

Entre el Green Cross y el Stade Francés, se llevará a efecto el domingo un gran encuentro de rugby, que la afición está esperando con inusitado interés, pues ambos elencos se presentarán con sus mejores hombres. Dada la última presentación de los franceses, todo hace esperar que la partida será una de las más emocionantes que nos depare la temporada de este viril deporte.

CITACIONES

Morning Star S. C. — Junta general hoy, a las 9 P. M., en Carrión 1518.

River Plate F. C. — Jugadores R. Allende, A. Aguirre y E. Maine, hoy, a las 19.30 en Vicuña Mackenna 1655.

Club Ciclista Chacabuco. — Junta general hoy, a las 21.30, en el local de costumbre.

De Ramón Lincoyán F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Lord Cochrane 666.

Club Ciclista Veloz.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Arauco 1070.

Deportivo Mayro. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, para tratar la renuncia del presidente.

Olímpico F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas.

Club Ciclista Chile.— Junta general hoy, a las 21 horas.

Sud-América F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Lord Cochrane 205, para elegir directorio.

Deportivo Juvenil La Estrella.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Club de Rayuela Ford. — Junta general hoy, a las 17 horas, en Exposición 1262.

Club Deportivo Luis Barros Valdés. — Directorio hoy, a las 19 horas, en Gálvez 178.

Green Cross. — Directorio general hoy, a las 18.30, en Claras 464.

1.o de Mayo F. C. — Directorio hoy, a las 21 horas.

David Arellano F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en S. Concha 1880.

En el Estadio Italiano actuarán Colo Colo y Audax

Frustrado por la lluvia, el partido extraordinario que debieron jugar el domingo último estos clubs, hecho que defraudó las expectativas de la afición santiaguina, se ha cerrado compromiso para efectuarlo el próximo, en el mismo terreno fijado anteriormente, o sea el Estadio de los Italianos.

Tendremos, pues, en esta oportunidad, siempre que el tiempo no se interponga, nuevamente, un doble desquite: el que busca el Colo-Colo, de parte del Audax, su afortunado vencedor de comienzos de temporada, y el que le corresponde al público, que al fin saldrá con las suyas de disfrutar de uno de los espectáculos más sensacionales del año.

Por lo demás, mantiénense a firme todos los factores que contribuyen para prestigiar el lance en referencia, con el agregado que los jugadores tendrán ahora más tiempo todavía para su correcta preparación.

En resumen, nunca como ahora había existido mayor uniformidad de pareceres para apreciar anticipadamente la bondad del acto que hará época, sin duda alguna, en los anales footballísticos metropolitanos.

Tendremos al tanto a nuestros aficionados de cuanto se relaciona con este match, que ciertamente contará con el favor de todo nuestro mundo deportivo, que gusta de emociones fuertes, encuadradas en la verdadera ciencia del viril deporte.

REVANCHA entre Bonomo y Hervé al cuadro

Ultimamente se efectuó en la Academia del Turín, San Antonio 369, el match a 500 carambolas al cuadro, entre el campeón chileno Pedro Hervé, y el campeón argentino José Bonomo. Después de una jornada interesante, los honores de la competencia correspondieron al representante nacional, quien dejó a su contendor en 394 tantos, marcando un promedio de 14.6.

Ahora, Bonomo ha desafiado a Hervé. La revancha se iniciará mañana a las 22, en el mismo local, y será también a 500 tantos, en cinco sesiones consecutivas de cien carambolas.

La afición espera con interes este nuevo encuentro, en que el argentino espera dominar a la mejor mano del país.

Difundamos activamente el rugby

No todos en Santiago conocemos lo que es rugby. Se nos figura que se trata de un espectáculo doloroso, en que los jugadores, el que menos sale con la espina dorsal quebrada...

¡Y, sin embargo, la verdad es tan distinta!

Verdad es que para jugar rugby es necesario dar de sí todo lo que se pueda; pero esto ocurre en todos los deportes. Admitamos que el rugby sea más exigente que todos los demás deportes; muy bien, pero de ahí a que sea un espectáculo cruel, hay un mundo de distancia.

La presencia de numerosas damas en cada match que se juega, los jovencitos que lo practican, algunos de los cuales ni siquiera han llegado aún a la mayor edad, y la innecesaria intervención de las autoridades en el desarrollo de una partida, son factores que nos dan ampliamente la razón en lo que afirmamos.

Nos parece prudente hacer un llamado a los actuales directores del juego. El hecho de efectuar sus campeonatos en canchas particulares, hace que la popularización del rugby se reduzca solamente a notas de la prensa, lo que no es suficiente.

Muy buen acuerdo sería el de que algunos encuentros de importancia se efectuaran en una cancha mas popular, siendo la más indicada la del Estadio El Llano. No siendo posible hacer que las entradas sean liberadas, por lo menos se haría una rebaja, previo arreglo con los directores de la Caja de Ahorros, para que el mayor número de personas acudiera a presenciar un encuentro. Tambien se podría extender invitaciones a los colegios de enseñanza secundaria y particulares, para que los muchachos vieran el juego que practicarán—estamos seguros de ello—en tiempo no lejano.

El rugby ha tardado en surgir unicamente por la apatía de los que lo dirigen, pero una propaganda en esta forma es—a nuestro entender—muy eficiente.

Intermedia continúa en la preparación de su Seleccionado

En la cancha del Santiago, en la tarde del domingo próximo, los Tigres y Leones, de la División Intermedia, efectuarán su segundo programa, tendiente, como es sabido, a formar un equipo que represente a la División, en algunos compromisos de importancia que se han contraído, en la expectativa de hacer una pequeña caja para los integrantes de ella.

Esta vez, los conjuntos denominados Tigres y Leones enfrentarán a los clubs Loma Blanca y Santiago, respectivamente, pruebas éstos que nos darán una idea de la potencialidad de los cuadros y de las probabilidades de buen éxito en la campaña en que están empeñados.

El programa se iniciara con la presentación del match Tigres v. Loma Blanca, a las 13.45. El seleccionado formará como sigue:

Bernales (B), Leiva (U), Bown (D N), Zúñiga (G A P), Lira (D N), Zarate (B), Lombardi (U), Soto (C), Aranda (G A P), Bravo (G A P), Quezada (G A P).

En el match de fondo, actuarán Leones y Santiago. El seleccionado formará así:

Latorre (C), Díaz (G A P), Inostroza (B), Soto (U), Murúa (U), Ortiz (C), Castán (B), Soto (G A P), Melelli (U), Valenzuela (E A), Riveros (E A).

El football badmintino recobró su independencia

La dirigente local intervendrá en la tesorería y en la entrega de sus útiles y enseres

En asamblea general lo resolvió ayer y eligió nuevo directorio

Las dificultades suscitadas en el seno del Badminton en estos últimos días tuvieron su culminación en la tarde de ayer con el acuerdo adoptado por la asamblea general de la sección football reunida en los salones de la Federación de Football de Chile, Moneda 1380, de recobrar su libertad de acción y de abrir nuevos registros para los aficionados que deseen practicar cualquier clase de deportes.

Concurrieron a esta asamblea más de sesenta personas, entre ellas varios socios fundadores del Club, quienes tuvieron en vista al convenir en que la institución debía volver a la organización que tuvo en su tiempo primitivo, el que la mayoría de las nuevas ramas que vinieron a aumentar su radio de acción, no habían contribuído a mantener la unidad interna, y que lejos de hacer labor efectiva en ella, estaban entorpeciendo el desenvolvimiento de la colectividad.

Aprobada por unanimidad la resolución de independencia del football, se procedió a designar el directorio de la corporación, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Presidente, señor Alvaro Díaz Cruchaga.

Vicepresidente, señor Jorge Concha.

Secretario, señor Jaime Muñoz Varas.

Prosecretario, señor R. Solssa.

Tesorero, señor Manuel Ramírez.

Protesorero, señor Alfredo Arancibia.

Directores, señores Gonzalo Debesa, Teniente Jorge Bate Potts, Mayor Horacio Bórquez, e Ismael Olate.

Director técnico, señor Gregorio Arriaza.

Delegados ante la Asociacion Santiago, señores Luis A. Marquez y Fernando Pacheco, en propiedad y suplente, respectivamente.

Capitán vitalicio se designo al señor Ernesto Sepulveda, y miembros honorarios a los señores Juan Vargas y Jorge Vial Jones.

Finalmente, se resolvió pedir al directorio de la Asociación de Football de Santiago que designó una comisión revisora de los libros de tesorería y que se encargue al mismo tiempo de recibirse de los útiles y enseses del Club que pertenecen a la seccion independizada.

En la tarde de hoy se reunira el directorio elegido para constituirse y adoptar las primeras medidas que la nueva situacion plantea y exige.

Circuito de Apoquindo

efectuarán el domingo los ciclistas del Veloz, Chacabuco y Chile

Estos tres clubs ciclistas [...] han unido para efectuar [...] internos, llevarán a cabo el próximo domingo, la prueba [...] nada el "Circuito de Apoquindo".

La partida será dada a las [...] ras, desde la Avenida Pedro Riesco, donde estará la meta [...] ría y continuarán por Pedro de Valdivia hasta Providencia, para seguir el camino que conduce al balneario de Apoquindo, y continuar por la Av. de Las Acacias y seguir por la Avenida [...] Riesco, donde etará la meta, antes de llegar a Pedro de Valdivia.

Este torneo, como el del Domingo pasado, que fué todo un éxito, será por categoría. Partiendo primero los novicios y con intervalo de 10 minutos las demás categorías. Habrá premios hasta el tercer puesto, siempre que el número de competidores sea superior a siete.

Se les recomienda a los participantes que se pasen a inscribir a 10 de Julio 1067, taller del señor Jofré, y 10 de Julio [...] ller del señor Carta [...] días, hasta el sábado a las [...] ras. Por ningún motivo se recibirán inscripciones en el punto de partida. También se les recomienda que no se dejará participar a ningún corredor que no se presente con su uniforme.

Se pone en conocimiento de los competidores que estas pruebas son por rueda, es decir, los premios se disputarán en dos [...] por lo tanto, a los corredores que obtuvieron puntos en el [...] anterior se les sumarán los [...] tos que obtengan en el próximo domingo, y en caso de empate se efectuará una carrera [...] mismo día.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

La comisión especial que entiende en el asunto del señor De Sertucha se reunirá esta tarde, a las 19 horas, en Santo Domingo 1344.

Campeonato de rayuela

El campeonato organizado por el Club Los Monterrey, a beneficio de su socio señor Amador 2º Palma, y que se iniciará el próximo domingo, estará sujeto a las siguientes bases:

Premio: Una copa donada por el club indicado.

Inscripción: $ 10 por equipo de 5 parejas y una reserva para cada pareja.

Distancia: Una pareja de 15 pasos, 3 de 18 pasos y una de 25.

La nómina de jugadores que tomarán parte en este campeonato, por cada club, debe indicarse por escrito al solicitar la inscripción. Los jugadores inscritos en la Federación Nacional de Rayuela, deben tomar parte por su respectivo club. Los clubs no afiliados a la Federación, no podrán hacer jugar a jugadores que estén registrados en ésta, por otro club.

Cerradas las inscripciones el viernes, a las 6 P. M., se procederá a efectuar el sorteo de los clubs para formar series de cuatro equipos. Los vencedores de cada serie jugarán las finales.

La inscripción de equipos y demás datos se darán en la secretaría del club Los Monterrey, Fermín Vivaceta N.o 1610.

Por las canchas de Providencia

19 partidos fija el calendario oficial del domingo

Partidas que se efectuarán el domingo 24, por el Campeonato de Apertura y Competencia Oficial:

APERTURA

Primera División.— Copa "Esperanto"

U. S. Elena v. L. Oriente. Cancha Izquierdo, a las 15.30 horas. Arbitro, señor A. Fritz. Delegado del Boston.

Arauco v. G. Pozo. Cancha Tren 1, a las 15.30 horas. Arbitro señor P. Lambreaux. Delegado del R. Plate.

R. Plater v. Villanueva. Cancha B. Tren 2, a las 15.30 horas. Arbitro, señor Aguilera. Delegado del U. S. Isabel.

Boston v. U. S. Luis. Cancha Bilbao, a las 15.30 horas. Arbitro, señor José Miranda. Delegado del Villanueva.

Segunda División.— Copa "Francisco Bilbao"

R. Plater v. Carrera. Cancha B. Tren 2, a las 14.30 horas. Arbitro, señor San Martín. Delegado del L. Oriente.

Boston v. U. S. Luis. Cancha Bilbao, a las 14.30 horas. Arbitro, señor Iturrieta. Delegado de Los Carrera.

Arauco v. I. de Suárez. Cancha Tren 1, a las 14.30 horas. Arbitro, señor J. Catalán. Delegado del G. Pozo.

U. S. Elena v. Peñarol. Cancha Izquierdo, a las 14.30 horas. Arbitro, señor Fritz. Delegado de U. S. Luis.

L. Oriente v. Villanueva. Cancha B. Tren 2, a las 13.30 horas. Arbitro, señor J. Aravena. Delegado del Boston.

R. Plater B. v. G. Pozo. Cancha B. Tren 2, a las 13.30 horas. Arbitro, señor Calderón. Delegado del Peñarol.

Tercera División.— Copa "Luis Salinas"

Boston B. v. Peñarol. Cancha Izquierdo, a las 13.30 horas. Arbitro, señor Gmo. Moreno. Delegado del U. S. Isabel.

G. Pozo v. U. S. Isabel. Cancha Bilbao, a las 13.30 horas. Arbitro, señor R. Bravo. Delegado del U. S. Elena.

COMPETENCIA OFICIAL. COPA "CAUPOLICAN"

Tercera División, Serie A

Arauco v. U. S. Luis. Cancha Izquierdo, a las 10 horas. Arbitro, señor A. Fritz. Delegado del Villanueva.

U. S. Elena v. E. Condor. Cancha Tren 1, a las 11 horas. Arbitro, señor E. Castro. Delegado de L. Oriente.

L. Oriente v. Carrera. Cancha Izquierdo, a las 9 horas. Arbitro, señor H. Vargas. Delegado del R. Plater.

R. Plater v. Villanueva. Cancha Tren 2, a las 11 horas. Arbitro, señor Aguilera. Delegado del U. S. Luis.

Tercera División. Serie B

I. de Suárez v. U. 3 [...]. Cancha Tren 1, a las 11 horas. Arbitro, señor Aguilera. Delegado del Arauco.

Tercera División. Serie B

Arauco v. U. S. [...]. Cancha Izquierdo, a las 10 horas. Arbitro, señor J. Catalán. Delegado del Carrera.

R. Plater v. Ferrando. Cancha Tren 2, a las 10 horas. Arbitro, señor San Martín. Delegado de E. Condor.

Directores de turno

Cancha Batallón Tren, en la mañana: señor P. N. Martínez; en la tarde: señor Arturo [...].

Cancha Bilbao: señor M. Pinto.

HOY POR LA ASOCIACION OBRERA

Por la competencia de la Asociación Deportiva Obrera, jugarán en la cancha del [...] Independencia 1257 [...] Museo Quinta Normal y Museo Histórico, principiando por el preliminar a las 14.15.

FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El directorio de esta dirigente se reunirá hoy miércoles, a las 21.30 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y organizar los programas para el próximo domingo.

PIETRO DORANDO CELEBRARA SU REORGANIZACION

Los socios de esta [...] ción atlética se [...] brar el primer año de [...] pués de su reorganización.

Una comisión de [...] puesta por los señores [...] nández, L. Gómez, Loyola, M. [...] nejo y Rojas, han elaborado un buen programa, en el que figura un circuito para todo competidor y un té en su local social [...] turo Prat 12[...].

El circuito, con una [...] aproximada de 14 kilómetros, [...] drá el siguiente recorrido: [...] Ercilla, B. Encalada, [...] Franklin, Vicuña Mackenna, [...] meda, Exposicion, B. Encalada, [...] ra terminar en el [...] Habrá handicap [...] nutos.

A las 21 horas de hoy [...] una asamblea general en la [...] la comisión dará cuenta de [...] metido.

— :: — B O X — :: —

El mexicano Cerda demostrará esta noche lo que vale

PELEARA EN EL RING DEL REINA VICTORIA DIEZ ROUNDS CON EL CHILENO KID LANGFORD

EL PUGIL EXTRANJERO

Contratado por la empresa Pfister y de la Fuente cuyos espectáculos los promueve Tagini, vino al país el mexicano Eddie, en compañía de su hermano Jhonny, peso medio liviano que dentro de poco iniciará sus actividades boxeriles. El gesto de los promotores es digno de aplauso por cuanto sin eludir grandes gastos trata por todos sus medios de ofrecer espectáculos novedosos y de atracción.

LA MAGNIFICA ESCUELA DE EDDIE

El púgil mexicano que conocíamos sólo por las referencias que teníamos por su campaña en New York, impresionó favorablemente en la sesión oficial ante la dirigente, logrando expedirse con acierto y demostrando en todo momento su clase de experimentado hombre de ring. Rápido y preciso y de magnífica vista, son cualidades que en mucho le distinguen. Une a esto un físico excelente, gran alcance de brazos y una rara elasticidad que presentan al joven mexicano como un peso liviano a las derechas y que, por lo tanto, está llamado a un gran trabajo en nuestros rings.

KID LANGFORD

Realiza nuestro peso liviano el segundo combate a su regreso de la gira por los países del norte. Su match con Filiberto Mery, aún cuando fué derrotado por puntos sirvió para que nos demostrara sus cualidades de recio puncher, valiente y agresivo. Su entrenamiento para el combate de esta noche ha sido la mejor revelación de que atravieza por sus mejores condiciones técnicas y físicas. Asume Langford la responsabilidad de esta noche con la confianza absoluta de sus muchos admiradores que esperan, ha de producir una de sus mejores performances.

Las características del extranjero y las condiciones del chileno.—Moisés Ríos debuta de profesional frente a Juan Salazar.—El espectáculo se realizará aunque llueva

A LAS 20 HORAS SERA ABIERTO EL TEATRO

Con el fin de evitar toda clase de molestias, el teatro Reina Victoria, será abierto esta noche a las 2 0horas.

PORTEÑOS CONTRA SANTIAGUINOS

Los preliminares estarán a cargo de pugilistas porteños en competencia con santiaguinos. Ramón Fraga, de Valparaíso, peleará con Víctor Alegría, de Santiago, y Bernardo Medina de ese puerto, combatirá con José Vergara. Estas dos peleas serán a 4 rounds.

FRENTE A SALAZAR DEBUTA MOISES RIOS

En el match semi final a 6 rounds, inicia sus actividades profesionales el ex campeón amateur Moisés Ríos, combatiendo 6 rounds con el Gorila Juan Salazar.

La mayor cancha del Gorila, la contrarresta, Ríos con su magnífica escuela, que tanto le distinguió como aficionado. Asumen la responsabilidad de la prueba en buenas condiciones de entrenamiento y animados del mejor optimismo de obtener los honores del triunfo.

EL PESAJE

De todos los competidores se efectuará hoy como de costumbre a las 11 de la mañana en la Federación de Box de Chile, calle Claras 464.

KID LANGFORD — EDDIE CERDA

Aunque llueva, pelearán

Nos informa la empresa que los encuentros de esta noche no se suspenderán por mal tiempo, por cuanto el teatro cuenta con las comodidades necesarias para el resguardo de posible emergencia, muy propia de la temporada.

PROGRAMA COMPLETO DE ESTA NOCHE

El espectáculo de esta noche estará sujeto al siguiente orden de peleas:

MATCH A 4 ROUNDS:
Ramón Fraga, de Valparaíso, con Víctor Alegría, de Santiago.

MATCH A 4 ROUNDS:
Bernardo Medina, de Valparaíso, con José Vergara, de Santiago.

SEMI FONDO A 6 ROUNDS:
Juan Salazar (El Gorila) con Moisés Ríos.

MATCH DE FONDO A 10 ROUNDS:
Eddie Cerda, mexicano, con Kid Langford.

El mexicano está optimista

Por intermedio de "La Nación", Eddie Cerda, ha manifestado lo siguiente:

Al realizar mi primer encuentro en Chile, vaya antes de todo un saludo a la afición, estando cierto que tendré mucho agrado en dejar complacido al culto público, que me honrará esta noche. Estoy bien entrenado y, aún cuando no conozco a mi rival, me alienta la esperanza que llevamos siempre los profesionales, y que no es otra que triunfar.

Habla el rival de Cerda

Por su parte Kid Langford, ha dicho:

Nunca me sentí mejor que ahora. Me agrada ser el primero que enfrente al joven mexicano de quien tengo las mejores referencias y que por lo tanto estoy cierto que corresponderemos a los aficionados en la mejor forma posible.

Voy a la lucha con Eddie, dispuesto como siempre a jugarme el todo por el todo.

NOTICIAS DIVERSAS

HABRA UNA REUNION DE COMERCIANTES.—El próximo sábado 23 se llevará a efecto una asamblea de comerciantes e industriales, auspiciada por la Asociación General del Comercio e Industria de Chile. En esta oportunidad será elevado un memorial con las peticiones solicitadas por los comerciantes e industriales, en las que están incluídas las leyes sobre canones de arrendamientos, el Reglamento sobre el proyecto de facultades de pago y la derogación de la ley del cierre del sábado inglés para el comercio minorista.

Oportunamente indicaremos el local de esta concentración.

CONFERENCIAS EN BELLAS ARTES.—Mañana, a las 7 P. M., se inaugurará en la Academia de Bellas Artes (Parque Forestal), el curso de filosofía del doctor don Eduardo Cruz-Coke.

El sábado próximo, a la misma hora, continuará su curso sobre exposición de las doctrinas de Freud el doctor Claréa, refiriéndose a "Las Expresiones Simbólicas".

El profesor de estética, don Pablo de Rokha, dicta su curso los jueves y sábados, de 6 a 7 P. M.

Próximamente se harán breves cursos sobre filosofía, pedagogía, metafísica, sociología, etc., a cargo de distinguidos profesores universitarios.

INTENDENTE DE ANTOFAGASTA. — El Ministerio del Interior expidió un decreto por el cual se acepta la renuncia que hizo de su puesto el Intendente de Antofagasta, don Carlos Mira Bernales, y nombra en su reemplazo a don Jorge Parodi, actual Gobernador de Taltal.

GOBERNADOR DE TALTAL.—Gobernador de Taltal, fué nombrado por el Ministerio del Interior, el señor Carlos Barón, en reemplazo de don Jorge Parodi, que fué designado Intendente de Antofagasta.

GOBERNADOR DE BULNES.—El Ministerio del Interior, aprobó la designación hecha por el Intendente de Ñuble, en la persona del teniente de carabineros de Bulnes, don Enrique Córdova, para que desempeñe el cargo de Gobernador de ese departamento, mientras el titular asume sus funciones.

ALCALDE DE BUIN.—Ha sido aceptada la renuncia que hizo de su puesto el Alcalde de la comuna de Buin, don Eleodoro Fontecilla, nombrándose en su reemplazo, a don Ramiro Martínez.

GOBERNADOR DE TOCOPILLA.—Por decreto del Ministerio del Interior se aceptó la renuncia que hizo de su puesto el Gobernador de Tocopilla don Víctor Mena Larraín, nombrándose en su reemplazo a don Manuel J. Benavente.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL.—Abogado del Consejo de Defensa Fiscal, en reemplazo de don Pedro Aguirre Cerda, ha sido nombrado por el Ministerio de Justicia, el abogado procurador fiscal de Valparaíso don Humberto Molina Luco.

En las plazas de abogados del mismo Consejo de Defensa, creadas por Decreto-Ley N.o 213, se nombró a los señores Pedro Lira Urquieta y a don Armando Maza.

RECEPTOR DE MAYOR CUANTIA.—Se declaró vacante el cargo de Receptor de Mayor Cuantía de Concepción, servido por don Carlos Wilk.

PERSONALIDAD JURIDICA.—Personalidad jurídica se concedió a la corporación denominada "Asociación del Hospital Clínico de San Vicente de Paul".

ASOCIACION CHILENA DE APICULTORES.—Cítase a los miembros de la Mesa Directiva para hoy miércoles 20 a las 6 1|2. Local: Nataniel 44.

Tabla: 1).—Fijación de días y horas de reunión. 2).—Elección de las personas que integrarán la comisión revisora de cuentas. 3).—Elección de la comisión de la Revista. 4).—Elección de la comisión de propaganda y enseñanza práctica. 5).—Discusión sobre forma, tiempo y lugar de los cursos que se piensa llevar a efecto este año. 6).—Discusión del proyecto del señor Ocampo.

JEFES Y OFICIALES EN RETIRO.—Se cita a reunión para hoy, a las 5 P. M., en Agustinas 1262.

RACIONAMIENTO DE BENCINA.—Se hace presente a los socios que teniendo en cuenta que la mayoría de las bombas que reparten bencina a los socios tienen abierto su local solamente hasta las 17 horas: el reparto de los vales en el Club se hará exclusivamente en la mañana de cada día.

El racionamiento para hoy miércoles 21 de julio será el siguiente:

Vales garantidos desde las 9 hasta las 11 horas, desde el N.o 450 al N.o 980, siempre que estos socios no hayan retirado ya sus vales el día martes.

Sin garantía, el posible excedente se repartirá, a partir de las 11 hasta las 12.30 horas, a los socios comprendidos entre el N.o 981 y el N.o 1100.

PORTE POSTAL SIN CARGO.—El Gobierno ha dictado un decreto-ley por intermedio del Ministerio del Interior, por el que se declara que el porte postal y telegráfico, sin cargo, de que goza la Caja Nacional de Ahorros, se entiende únicamente para la correspondencia que expida con fines de propaganda del ahorro y aquella que se relacione con servicios especiales que el Gobierno encomiende a dicha institución como ser la obtención de la Cuenta Unica, Seguro Obrero y otros de igual naturaleza.

RECEPTOR.—Receptor de Mayor Cuantía de Coquimbo, se nombró por el Ministerio de Justicia a don Marcelo Ullmann.

POLITECNICO DE MENORES.—Con fecha de ayer se ha dado curso a un decreto-ley, por el cual se declara que el Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio", que funciona en San Bernardo, deenderá en lo sucesivo, directamente del Ministerio de Justicia.

Igualmente se dispone el restablecimiento de los servicios religiosos en el mencionado establecimiento.

ELECCION DE CONSEJERO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS.—El jueves 21 se iniciará en la Inspección Provincial de Educación, Delicias 903, la elección del representante de los profesores primarios ante el Consejo de la Caja de Empleados Publicos y Periodistas. Figuran como candidatos los señores Joaquín Morales, Pedro Díaz, Tiburcio Gutiérrez y Abel Saavedra Varas. La eleccion se hará los días jueves y viernes, de 4 a 6 P. M., sábado de 4 a 5 y domingo de 9 a 11 A. M.

ALUMNOS DE DERECHO.—Se cita a los alumnos del primer año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile que esten de acuerdo en pedir la inmediata reapertura de las clases a firmar una solicitud en este sentido en Bandera 16, de 2 a 6 P. M.

ASOCIACION DE DUEÑOS DE DEPOSITOS DE LICORES.—En su asamblea general efectuada el 14 del presente, se tomaron acuerdos de importancia para los comerciantes en depósitos en general, y se autorizó a la comisión compuesta por los señores Castro, Galaz, Tapia, y el abogado de la Institución señor Oyanedel, para recabar de S. E. la aprobación de los puntos de que está compuesto el memorial.

Inmediatamente después de obtener contestación del Supremo Gobierno se les llamará a junta general.

A los aspirantes a colonos hace una advertencia la Caja de Colonización

La Caja de Colonización Agrícola, en vista de las numerosas consultas que diariamente se le hacen sobre si algunas personas o empresas particulares están autorizadas por la Caja para la inscripción de aspirantes a colonos y para organizar colonias agrícolas, con la promesa de entregar a corto plazo parcelas de terreno, declara:

1.o Que no tienen relación alguna con la Caja tales actividades, absolutamente particulares, pues, la institución desarrolla su acción sin intermediarios.

2.o Que la Caja atiende al público que desea colonizar por medio de sus servicios administrativos y reparte gratuitamente en el país formularios de inscripción y los folletos que contienen las leyes y reglamentos de colonización en vigencia.

Medidas en favor de los panificadores se estudiaron en el Ministerio del Trabajo

En la tarde de ayer se reunieron en el Ministerio del Trabajo, los representantes de los propietarios de panaderías, de los panificadores y repartidores de pan, con el objeto de tratar sobre las últimas medidas dictadas por aquel departamento de Estado, en orden a mejorar la situación de obreros y empleados, para el mejor cumplimiento de las disposiciones legales en vigencia.

Actuaron con estas comisiones, el Ministro señor Toro y el Sub-Secretario del Trabajo, señor Vila, quienes procuraron allanar las dificultades con que tropezaban las personas afectadas con las leyes y disposiciones que se relacionan con los establecimientos panificadores.

Durante esta reunión se trataron los puntos que se refieren al decreto-ley recientemente dictado, que reconoce a los repartidores de pan, como empleados particulares y que da el carácter de inspectores a los panificadores, para que vigilen el cumplimiento de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió que los industriales someterían a la consideración de sus mandantes la dictación de un decreto aclaratorio del que concede la calidad de empleados particulares, y el que completaría la comisión de inspeccion nocturna con un representante de los industriales.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo, padre y suegro, señor

RUDECINDO BARRERA ORTEGA

Rogamos a nuestras relaciones y amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, después de unas honras fúnebres que se efectuarán hoy miércoles, a las 10 A. M., en la Parroquia de la Santísima Trinidad (San Francisco esq. Ñuble).

Su esposa e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en el Pensionado San Juan de Dios, nuestro querido deudo, señor

LUIS MIRANDA CARRASCO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General mañana jueves 21, a las 9 A. M. El cortejo partirá del Hospital San Juan de Dios.
Samuel, Manuel, Sebastián y Genoveva Miranda Carrasco

Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre don

JUVENAL SORUCO MARTINEZ

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 15 horas. El cortejo partirá desde el Fundo Santa Corina.

LA FAMILIA
Df.—X.

"YO VI CAER EL AEROPLANO", NOS . . .

Rumores falsos

Anoche circularon con insistencia rumores de que se había encontrado, completamente destruído, el trimotor "San José", de la Panagra, en las proximidades de la mina "Disputada" de Las Condes, y que tanto sus tripulantes como pasajeros estaban muertos.

Nos comunicamos telefónicamente con la 14.a Comisaría de Providencia, con Las Condes y con la mina, donde se nos desmintieron los rumores. Nos declararon que los expedicionarios mandados a explorar la zona donde se cree que haya caído el avión, posiblemente llegarán mañana, pues la ascensión se hace sumamente difícil debido a las malas condiciones en que se encuentran los senderos que conducen a Río Blanco.

(DE LA PRIMERA PAGINA)

día precisar, pero muy lejos de donde él estaba, por eso no volvió al sitio del accidente. También agrega haber visto caer del avión dos bultos antes que éste tocara tierra.

El individuo en referencia fué interrogado por el capitán de la Comisaría, y después llevado a presencia del Prefecto, quien lo volvió a interrogar en presencia del comandante Merino, y se mantuvo firme en lo ya antes declarado. En vista de esto, se organizó una expedición por el Cuerpo de Carabineros a cargo del capitán señor Ernesto Jahn W., la cual está compuesta del capitán de Aviación señor Jorge Bate, de un médico cirujano y de 10 hombres; lleva también un carro de la Asistencia Pública. La expedición llegará en automóvil hasta Las Condes, donde hay 10 caballos para internarse en la cordillera hasta donde sea posible, y hacer en seguida el recorrido a pie.

El plan de la expedición es ubicar el sitio mismo donde Aguilera vió caer el avión, quien va junto con la expedición, sirviendo de guía, y desde ahí se orientarán del punto donde se presume ocurrió la catástrofe.

La expedición va provista de todo elemento, incluso de linternas para caminar de noche. La Compañía Panagra ha dado carta abierta para todo caso que signifique obtener el éxito que se persigue".

ROMERIA EN LA PANAGRA Y EN "LA NACION"

Durante todo el día de ayer las oficinas de la Panagra se vieron asediadas por el público que se interesaba por conocer el resultado de las investigaciones

Otro tanto ocurrió en las oficinas de nuestro diario, pues fué mucha la gente que vino a inquirir noticias.

Los teléfonos de la Panagra y de "La Nación" funcionaron ininterrumpidamente con los llamados de las personas que pedían noticias. Estos llamados fueron más constantes cuando se creyó que el trimotor había sido ubicado.

UNA NOTICIA QUE PRODUCE EXPECTACION

Más o menos a las 5 de la tarde, la Panagra recibió un llamado telefónico del Telégrafo del Estado, en el que se le anunciaba la recepción de un importante telegrama.

Poco después la copia estaba en las oficinas de la calle Huérfanos y fué leída por todos los funcionarios de la Panagra. El telegrama decía así:

"La Serena, 19.— Los pasajeros están aislados en el punto denominado "Los Trinques", en el kilómetro 478.—Jefe de Estación de Islón".

Este telegrama, tan incompleto, produjo sensación y circuló la noticia por toda la ciudad.

MEDIDA PREVENTIVA DEL JEFE DE LA SERENA

El Jefe del Telégrafo de La Serena retuvo dicho telegrama por considerarlo de gran trascendencia, pero, al mismo tiempo, lo transmitió directamente a la Central en Santiago con la correspondiente explicación, que decía así: "Sírvase imponerse del telegrama 684 de hoy dirigido al Gerente de la Panagra firmado "Jefe Estación Islón".

La Estación Islón es un pequeño paradero ubicado un poco al sur de La Serena, en la Red Longitudinal Norte.

UN JEFE DE ESTACION, RESPONSABLE

El jefe de La Serena envió al mismo tiempo el siguiente telegrama a Santiago:

"Le previne al Jefe de Estación de Islón, que no debe informar datos de esta trascendencia, pero insiste bajo su responsabilidad en darle curso a este telegrama. Fuera de esta comunicación no hay otra.

"Convendría dar a conocer esta comunicación a la Posta de Los Andes, a fin de que no tomen tan en serio el telegrama del Jefe de Estación de Islón".

EN COMUNICACION TELEGRAFICA CON EL INFORMADOR

El Jefe del Telégrafo de La Serena envió también este telegrama: "Por intermedio de la Estación del Ferrocarril me puse al habla con el Jefe de la Estación de Islón. Me dijo que se trata de su impresión, y que por conocimiento de la cordillera, está en condiciones de confirmar que el avión de la Panagra tiene que estar en el lugar "Los Trinques" kilómetro 478, en dirección a los Andes, Argentina".

UNA IMPRESION DE BUENA FE

El Jefe del Sector Telegráfico de Santiago transmitió estas comunicaciones a la Panagra, donde se prestaron para animados comentarios, ya que la información dada por el Jefe de la Estación de Islón no tenía ninguna base de fundamento, y solamente se trataba de una impresión de buena fe, pero que, no obstante, había puesto en revolución a los directores de las investigaciones para dar con el trimotor perdido y dado una nota de alegría a todos los habitantes que seguían el curso de la búsqueda.

LO QUE DECLARO EL JEFE DE ISLON A "LA NACION"

Apenas se recibió el telegrama del Jefe de la Estación de Islón, telegráficamente pedimos a nuestro corresponsal en La Serena, que se pusiera al habla con este funcionario para inquirirle mayores detalles.

A las 19.20 de la noche, recibimos el siguiente telegrama del corresponsal de "La Nación"

"La Serena, 19.— (19.20 horas). —La noticia de que habría aterrizado el avión de la Panagra cerca de Islón, es una simple suposición del Jefe de Estacion de ese punto. Me ha manifestado conocer palmo a palmo la cordillera de los Andes y asegura que el avión ha tenido que aterrizar en forma forzada en el lugar denominado "Los Trinques", kilómetro 478, o sea, en dirección a los Andes, en la Argentina. En ese punto, dice el Jefe de Estación hay dos cerros. En días nublados es medianamente visible el primero y no así el segundo, lugar que habría servido para el aterrizaje del "San José".

La noticia no tiene otro origen que la manifestado.— (Ferrada, corresponsal de "La Nación").

MAS DE CIEN PERSONAS BUSCAN EN LA CORDILLERA

Según se nos informó en las oficinas de la Panagra, hasta ahora sube de un centenar el número de personas enviadas a buscar al trimotor "San José".

80 HORAS SIN DORMIR LLEVA EL SR. DAGNINO

Anoche, como a las 20 horas, nos encontramos con el Gerente General de la Panagra, señor Roberto Dagnino, quien salía de las oficinas de la Panagra, acompañado del capitán Wooten y de dos pilotos de la Compañía, que acaban de llegar de explorar la mole de los Andes.

"Aquí me ven, nos dijo el señor Dagnino, haciendo una arrancadita para pasar al frente a tomarme una limonada con el capitán Wooten. Y que conste que este es el segundo descanso que me ha caído en las ochenta horas que llevo sin dormir".

"AGOTAREMOS TODO RECURSO HUMANO"

Interrogado sobre el estado de las investigaciones, nos manifestó que hasta ese momento nada nuevo había, salvo la información enviada desde La Serena y que carecía de base.

"Pueden decir— agregó el señor Dagnino— que hemos recurrido a todos los recursos de que el hombre puede echar mano. No hemos omitido sacrificios y agotaremos hasta el último esfuerzo para encontrar el trimotor "San José". La "Panagra" seguirá todas las pistas que se le insinúen y que tengan una base cierta. Nuevas expediciones han salido para la cordillera con todos los elementos que ustedes saben.

EN LA MADRUGADA LLEGARA LA EXPEDICION A LAS CONDES

"La expedición que salió esta tarde—agregó—en virtud de las informaciones dadas por el trabajador Aguilera, espero que llegara al mismo punto en que este hombre dijo haber visto caer el avión, más o menos a las dos de la madrugada. Como llevan elementos, podrán continuar viaje toda la noche, con las preocupaciones del caso, dados los peligros que existen en los Andes".

Hay muy pocas esperanzas

DIJO EL EMBAJADOR CULBERTSON, DESPUES DE HABER VOLADO SOBRE LA CORDILLERA

El Embajador de Estados Unidos en Chile, señor Culbertson, que voló por espacio de tres horas como pasajero en el avión piloteado por el agregado aéreo de la Embajada, capitán Ralph Wooten, al regresar de su expedición nos hizo las siguientes declaraciones:

"Estoy impresionado con la inmensidad de las montañas y cadenas cubiertas de nieve, y las profundas quebradas cortadas a pico, en las cuales el trimotor "San José" puede haber caído con fatales consecuencias.

"Creo que es imposible divisar al trimotor desde otro avión, y si esto ocurriera, sería una milagrosa casualidad".

En el momento de bajar del avión, las primeras palabras del Embajador Culbertson fueron:

"Hay muy pocas esperanzas".

UN POSIBLE TESTIGO PRESENCIAL DE LA CAIDA DEL TRIMOTOR "SAN JOSE" CUENTA SUS IMPRESIONES A "LA NACION"

"Ví que caía el aeroplano de punta y que largó dos bultos"

Apenas tuvimos conocimiento de que en la 14.a Comisaría se encontraba un trabajador del fundo "Los Andes" Luis Aguilera que decía haber visto caer al avión en un punto lejano donde él se encontraba, fuimos a interrogar al posible testigo presencial.

Aguilera había sido sometido a un interrogatorio delante del Prefecto, del señor Dagnino, Gerente General de la Panagra, del Comisario capitán Jahn y de otras personas.

Aguilera, hombre sencillo de campo, a primera vista se nota que es sincero en sus declaraciones.

—¿Es cierto que vió caer a un avión en la región de Las Condes?

—Completamente cierto, nos dijo con sencillez. Yo me encontraba capeando el temporal, cuando sentí el ruído del aeroplano lo que no me llamó la atención, porque pasan seguido por la región. Pero cuando noté que daba una pila de vueltas como desorientado y el viento le pegaba fuerte, miré con toda atención para el punto donde se encontraba. En ese momento noté que el aeroplano se clavaba a tierra, y antes de llegar a la quebrada divisé que se desprendían dos bultos al parecer de gente. Después sentí una bulla muy fuerte y comprendí que el aeroplano se había caído.

—¿Y por qué no se dirigió inmediatamente al sitio del accidente?

—Imposible, patrón, dijo. Era muy distante de donde me encontraba y sólo, habría sido muy difícil llegar hasta el sitio donde cayó el avión. Por eso me vine especialmente a Santiago a dar cuenta a los carabineros de lo que había visto.

—¿Calcula la hora en que ocurrió el accidente?

—No puedo, porque no uso reloj y el día sábado fué muy obscuro, pero creo que todavía no era mediodía.

—¿Cree que podrás dar con el sitio del accidente?

Es muy probable, porque soy baqueano de esos lados, pero creo que nos demoraremos algunos días en llegar.—terminó Aguilera.

A las 9 de la noche llegó a Pérez Caldera la expedición del guía Aguilera y del Capitán Jahn

Hasta la una de la madrugada no teníamos noticias de la expedición que había salido en la tarde, como tampoco del paradero de nuestros enviados especiales que salieron en la noche del lunes hacia Las Condes, apenas se supo el dato proporcionado por la señora Soriano.

Por teléfono nos pusimos en comunicación con las Puertas de las Condes.

Conversamos aisladamente con Virgilio López y Gilberto Contreras, empleados de la Compañía Minera "La Disputada" que tenían a su cargo anoche el servicio telefónico.

—¿A qué hora pasó por ahí la expedición que lleva una ambulancia?

—¿La de mi capitán Jahn?

—Exactamente.

—Mas o menos a las siete de la tarde. Iban sin novedad y siguieron hacia el Mineral

—¿No han tenido más noticias de esta expedición?

—No, ninguna. Pero vamos a tratar de comunicarnos con la Planta de Concentración de la Compañía Disputada, en Pérez Caldera, ex-Fierro Carrera.

—Esperemos.

CON LA TELEFONISTA DE LAS CONDES

—¿Hablaron ya?, nos preguntó una voz. Era la señorita telefonista de "Las Condes".

—Estamos esperando, señorita.

—Muy bien.

—¿Mucho trabajo, señorita?

—Bastante. Estamos haciendo guardia para atender todos los llamados de Santiago, que han sido muchísimos esta noche...

—¿Debe estar muy cansada?

—Eso no importa, lo único que anhelamos es que puedan encontrar a los pobres tripulantes del trimotor "San José".

—¿Y cómo se llama usted, señorita?

—¿Para qué quieren saber mi nombre?

—Para ponerle un "parrafito", ya que tan gentilmente nos ha atendido...

—Estamos para eso...

—¿Pero, cómo se llama?

—Ya que tanto se empeñan digan que me llamo la "señorita Poca pena, pariente de la mala gana y lucero de la mañana..."

Una risa muy simpática se oyó al otro extremo del alambre.

Y la entrevista con la señorita telefonista de Las Condes se interrumpió ante el llamado de las Puertas de Las Condes.

LLEGO LA EXPEDICION A PEREZ CALDERA

—¡Aló! ¿"La Nación"?

—Sí.

—Acabo de comunicarme con Pérez Caldera. No está más que el telefonista y un carabinero...

—¿Y qué dicen?

—Que como a las nueve de la noche llegó a Pérez Caldera, sin novedad, la expedición del capitán Jahn. Están todos tratando de tomar un descanso para iniciar la ascensión a las 4 de la madrugada. Se les ha hecho ver lo peligroso que era continuar de noche, a pesar de los elementos que llevan. No quieren molestarlos. Están descansando.

LOS ENVIADOS DE "LA NACION" EN PLENA CUMBRE

—Muchas gracias. ¿Y la caravana de "La Nación"?

—Anoche llegaron aquí y les dijimos que como no conocían el camino que era preferible que pasaran la noche bajo techo. Así lo hicieron y muy de madrugada continuaron a Pérez Caldera. Llegaron allá como a las 10 de la mañana. Inmediatamente salieron con una caravana orgnizada por la Mina La Disputada y se internaron en la cordillera. A esta hora deben estar en plena cumbre.

—¿Han salido más caravanas?

—Sí. Salió otra cuadrilla mandada por La Disputada y se internó hacia "El Morado", en dirección a Río Blanco.

—¿No han tenido noticias de estas caravanas?

—Es muy difícil, porque estan en plena cumbre y no hay medios de comunicación. Si hay algo importante, les avisamos por teléfono.

Se dejaron sin efecto dos manifestaciones en honor de funcionarios públicos

Razones que dan los festejados

El Colegio Nacional de Contadores acordó últimamente ofrecer una manifestación al Ministro de Justicia, don Guillermo Bañados, como demostración de su adhesión y como un acto de simpatía para su ex-compañero de labores.

El Ministro señor Bañados se ha excusado de aceptar esta manifestación, por la situación de miseria y hambre en que se encuentra el país, y que el Gobierno está preocupado de remediar, lo que contrasta con esta clase de reuniones, y agudiza la situación de desesperanza de los necesitados. Y por el hecho de que los Ministros actuales, de acuerdo con los propósitos del Presidente Provisional de la República, trabajan intensamente por la realización del programa socialista, y aceptar una manifestación es para los Secretarios de Estado un acto que los distrae de la labor de cada instante que les corresponde desarrollar.

El personal de la Caja de Colonización Agrícola, con motivo del nombramiento de director recaído en la persona de don Oscar Villalobos Rodríguez, que servía el cargo de fiscal de la misma institución, nombró una comisión de empleados para que se acercara al mencionado funcionario a ofrecerle una manifestación.

El director, señor Villalobos, expresó a dicho comisión que agradecía profundamente el homenaje que se le quería ofrecer; pero que estimaba que no podía aceptarlo en consideración a la honda crisis que azota a nuestros conciudadanos situación que la Caja por la misma función que desarrolla, ha podido apreciar fácilmente.

El servicio social en el Departamento de la Habitación

Hoy miércoles, a las 18.30 dictará una conferencia la señorita Berta Cereceda, Visitadora Social Jefe del Departamento de la Habitación Barata en el local de la Escuela de Servicio Social (Agustinas 632), sobre "El Problema de la Habitación".

La señorita Cereceda explicará las normas que se han establecido en Chile para que las familias de los cesantes que carecen de techo, puedan conseguirlo. Este tema despertará interes entre las Visitadoras Sociales, a quienes les toca, tan a menudo, resolver problemas de esta naturaleza y se les invita muy cordialmente a todas ellas.

Citaciones políticas

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—Cítase a sesión para hoy miércoles 20 de julio, a las 18.30 (6 1|2 de la tarde), en el local de costumbre, Santo Domingo N.o 1134.

Asamblea Demócrata de Ñuñoa. —Cita a asamblea extraordinaria para esta noche, a las 20.30 horas (8.30 P. M.), en el Club Social de la Agrupación.

Centro Demócrata 1.a Comuna. —Cítase a los demócratas de la 4.a comuna a reunión para hoy a las 19 horas, en Delicias 3562. Se nombrarán las comisiones que actuarán en los sufragios para elegir el directorio de la comuna.

Facilidades para el pago de los derechos de matrícula

Ayer se dictó un decreto por el cual se autoriza a los Rectores y Directoras de Liceos, para que hasta el 15 de agosto próximo reciban solicitudes de exensión de pago de derechos de matrícula de los alumnos de los cursos de humanidades y de las Escuelas Primarias anexas a esos colegios. Estas exenciones se acordarán hasta completar, con las ya concedidas, una cuota equivalente al 20 por ciento de la matrícula total de cada establecimiento.

A los alumnos que no hubieren cancelado sus derechos de matrícula del segundo semestre antes del 15 de octubre próximo, ya sea por no haber hecho uso de la franquicia que se les ha concedido ahora, o porque la cuota del 20 por ciento fué excedida con su solicitud, se les dará un plazo fatal de quince días para pagar los derechos adeudados, y en caso de que no cumplan, se les suspenderá de sus exámenes. Sin embargo, estos alumnos podrán rendir sus exámenes en la temporada de marzo de 1933, previo pago con anterioridad al primero de dicho mes de los derechos de matrícula que adeudaren.

Tres niños resultaron heridos al derrumbarse parte de la galería del Teatro Apolo

Se ha puesto en conocimiento de la justicia en lo criminal el accidente ocurrido en la noche del lunes en el interior del Teatro Apolo, ubicado en Victoria esquina de Juan Vicuña, y en el que resultaron heridos tres niños.

Según se expresa en la denuncia que presentaron a la 4.a Comisaría los parientes de las víctimas, en la función nocturna del lunes, un espectador de galería cayó a la platea. Esto fué motivo para que las personas que ocupaban las localidades altas se avalanzaran hacia la barandilla para ver los efectos de la caída, con tan mal suerte que algunos maderos que sujetaban la galería cedieron y se produjo el derrumbe de un tabique.

Debido a ello, los niños Raúl López Gutiérrez, José Villagrán Gutiérrez y Benjamín Soto Ramírez resultaron heridos al ser aplastados por el material de construcción. Los dos primeros sufrieron lesiones de carácter grave y el niño Soto, contusiones leves.

Individuos enmascarados asaltaron en San Miguel

Nuevamente San Miguel ha sido teatro de un asalto. En la madrugada de ayer, tres individuos con los rostros cubiertos con antifaces entraron en el negocio de menestras que don Ramón Silva Araya posee en la calle San Joaquín al llegar a la línea del ferrocarril, después de descerrajar la puerta.

Sorprendidos los dueños de casa en su dormitorio, fueron intimidados con revólvers por los individuos, quienes luego después se dedicaron al pillaje.

Silva estima el monto de lo robado en cinco mil pesos.

El detective Froilan Miranda inició ayer la investigación de este asalto.

Niño perdido

Ayer desapareció de su hogar el niño Rogelio Valenzuela Valenzuela, de doce años, domiciliado en San Alfonso 392.

El niño Valenzuela fué enviado a hacer algunas compras a un negocio cercano a su casa, y no regresó. Carabineros y pesquisas han tomado a su cargo la investigación de este hecho.

Nómina de Deudores Morosos de Bienes Raíces

DEUDORES DE SEMESTRES ANTERIORES, DEL PRESENTE AÑO.- NO SE INCLUYEN LOSQUE ADEUDAN SOLO EL PRIMER SEMESTRE PORQUE EL RESPECTIVO COBRO SE HARA EFECTIVO EN LAS EJECUCIONES YA INICIADAS EN CONTRA DE ELLOS.

FINAL DE LA CUARTA SECCION

rol 24423 María Pérez, Gay 2976, $ 126.50; rol 24424 Martín Riveros, Gay 2982, $ 158; rol 24425 Jorge Briceño, Gay 2994-98, $ 119; 24434 Ramón H. Larenas, Gay 3175, $ 64; rol 24436 Roberto Godoy, Tompson 3499, $ 157; rol 24448 Ester Ortega, Thompson 3891, $ 82.50; rol 24457 Pedro V. Real, Thompson 3470-72, $ 516.50; rol 24470 Mallih Baher, Thompson 3828, $ 85; rol 24471-a Abdón Flores, Thompson 3975-99, $ 1,026.50; rol 24474 David Escobar, Thompson 4070, $ 57; rol 24475 Luis Abarca, Sucre 4153, $ 84.50; rol 24476 Juan Salazar, Sucre 4167, $ 65; rol 47477 Arístides Cerpa, Sucre 4171, $ 110; rol 24479 Juan P. Hidalgo, Sucre 4187, $ 95; rol 24482 David Escobar, Sucre 4235, 105 pesos; rol 24485 Arzobispado de Santiago, Sucre 3902, $ 3,200; rol 24490 Francisco Jiménez, Sucre 4158, $ 46.75; rol 34491 Oonofre Espinoza, Sucre 4176, $ 68.85; rol 24493 Ramón García, Sucre 4192, $ 39.95; rol 24497 Clodomiro Guajardo, Sucre 4240, $ 87.50; rol 24505 Fco. Herrera, 5 de Abril 3479, $ 331.50; rol 24505 Sebastián y M. Miranda, 5 de Abril 3535, $ 300; rol 24525 Suc. Portales G., 5 de Abril 3729, $ 122; rol 24529 Wenceslado Quezada, 5 de Abril 3805, $ 122.50; rol 24531 Francisco J. Herrera, 5 de Abril 3825, $ 314; rol 24532 Elena Reich de C., 5 de Abril 3831-45, $ 338; rol 24535 Juana Román v. de J., 5 de Abril 4031, $ 70.12; rol 24549 Sara Vebal de F., 5 de Abril 3602, $ 162.50; rol 24550 Sara Vebal de F., 5 de Abril 3622, $ 122; rol 24552 Pedro Carrasco, 5 de Abril 3646, $ 70; rol 24559 Hermógenes Ahumada, 5 de Abril 3702-28, $ 317; rol 24560 Domingo Vacarrezza, 5 de Abril 3722-38, $ 172; rol 24567 Margarita Morales, 5 de Abril 3802, $ 140.50; rol 24569 José Ramos, 5 de Abril 3842-8, $ 91; rol 24573 Banco de Chile (Suc Gálvez), 5 de [illegible] 3902, $ 155; rol 24582 Felipe Isamit Lorca, 5 de Abril [illegible] $ 60.77; rol 24590 José Alliendes, 5 de Abril 4150, $ 50.15; rol 24594 Manuel Duque, 5 de Abril 4268, $ 29.75; rol 24596 Julio Aránguiz, 5 de Abril 4272, $ 47.60; rol 24597 Roberto Rosemberg, 5 de Abril 4274, 39.10; rol 24602 Suc. Conrado Astorga, Tacna 3543, $ 66.50; rol 24603 Arzobispado de Santiago, Tacna 3573, $ 60.50; rol 24604 Arzobispado de Santiago, Tacna 3581, $ 93.50; rol 24609 Luis Pozo, Arica 3415-17, $ 80; rol 24616 Juan Olea, Arica 3749, $ 125.37; rol 24622 Rosendo Bravo, Arica 3885, $ 343.92; rol 24623 Luis Molina, Arica 3855, $ 55.67; rol 24624 Ernesto Silva, Arica 4025, $ 87.12; rol 24624-a Agustín Polloni, Arica 4061, $ 21.67; rol 24625 Rafael Pavez, Arica 4063, $ 26.77; rol 24628-a Angel Guarello, Arica 3938, $ 355.50; rol 24629 Celinda Correa, Arica 3402, $ 57; rol 24632 Delfina Lauheres, Arica 3438, $ 113; rol 24637 Nolasco Bascuñán, Arica 3540, $ 73; rol 24641 Nolasco Bascuñán, Arica 3588, $ 60; rol 24644 Domitila López,, Arica 3852, $ 46.75; rol 24648 Benito Rojas, Arica 3892 $ 74.80; rol 24650 Pedro Muñoz, Arica 4028, $ 28.90; rol 24651 Rafael Pavez, Arica 4056, $ 23.37; rol 24657 Isidro Polloni, Arica 4112, $ 38.25; rol 24658 Adrián Avendaño, Arica 4150, $ 31.87; rol 24665 Floridor Rojas, Edwards 4161, $ 40.37; rol 24669 Eliseo Acevedo, Edwards 4103, $ 42.07; rol 24674 Juan González, Edwards 4166, $ 36.97; rol 24675 Rodolfo Ortiz, Edwards 4195, $ 47.60; rol 24677 Armando Araya, Edwards 4201 $ 79.47; rol 24679 Rafael Duarte, Edwards 4227, $ 28.05; rol 24687 Domingo Sánchez, Edwards 4241, $ 15.72; rol 24691 Félix Alarcón, Edwards 4076, $ 38.25; rol 24692 Félix Carrasco, Edwards 4080, $ 16.15; rol 24699 Antonio Chamorro, Edwards 4178, $ 42.50; rol 24701 Carlos González, Edwards 4190, $ 35.70; rol 24706 Manuel e Isolina Arancibia, Edwards 4222, $ 21.67; rol 24707 Fernando Escudero, Edwards 4226, $ 68.85; rol 24708 Antonio Cantero, Edwards 4228, $ 55.25; rol 24709 Daniel Flores, Edwards 4260, $ 38.25; rol 24713 Agustín Muñoz, J. Salas 4039, $ 27.20; rol 24718 Manuel Morales, J. Salas 4075 $ 24.65; rol 24719 Agusto Garrido, J. Salas 4083, $ 31.87; rol 24720 Ricardo Ramos, J. Salas 4089, 21.67; rol 24721 José M. Muñoz, J. Salas 4101, $ 70.12; rol 24722 Arturo Gaete, J. Salas 4115, $ 18.70; rol 24724 Hortensia Hernández, P. Salas, 4135, $ 56.10; rol 24725 Luis Osorio, J. Salas 4145, $ 41.22; rol 24728 Luis Valenzuela, J. Salas 4165, $ 24.65; rol 24729 Belarmino Jiménez, J. Salas 4179, $ 25.37; rol 24731 Mario Cornejo, J. Salas 4203, $ 96.05; rol 24732 Guillermo Riquelme, J. Salas 4211, $ 41.22; rol 24733 Guillermo Astudillo, J. Salas 4221, $ 31.02; rol 24735 Elena Ramírez, J. Salas 4225, $ 36.12; rol 24737 Marcos Cabello, J. Salas 4247, $ 27.6[illegible]; rol 24739 Guillermo Romero, J. Salas 4263, $ 34; rol 24[illegible] Eleodora Barrera, Chorrillos 3535, $ 129; rol 24751 María Mesa, San Rafael s|n., $ 63.75; rol 24752 Rafael Rovas, San Rafael s|n., $ 34; rol 24762-a Mateo Vallejos, San Juan 3486, $ 25.92; rol 24766 Clorinda Jiménez, San Juan s|n., 30.60; rol 24769 Alfredo León, San Sebastián s|n., $ 36.02; rol 24787 Pío Flores Z., San Sebastián s|n., 33.15; rol 24796 Ernesto Soto, San Sebastián s|n., $ 39.52; rol 24799 Avelino Díaz, San Sebastián s|n., $ 12.75; rol 24799-b Sara Escobar, S. Sebastián 1718, $ 34.42; rol 24805-a José Bascuñán, San Sebastián s|n., 20.18; rol 24807 Servando Jiménez, C. Melipilla s|n., 88.82; rol 24810 Ferias Unidas, C. Melipilla s|n., $ 1,482.87; rol 24819 Gabriel Ramírez, C. Melipilla s|n., $ 110.92; rol 24822 Jaime Carbonell, Molina 23, $ 457.50; rol 24831 Suc. Verdugo, Molina 157, $ 202.50; rol 24837 Ovalle Ramón, Molina 237, $ 279.50; rol 24438 Cohen José, Molina 245, $ 240.50; rol 24842 Israel Gaysinsky, Molina 277, $ 235; rol 24846 Octavio Mellado, Molina 301-15, $ 156; rol 24857 Herminio Lermanda, Molina 469-75, $ 98; rol 24857 Humberto Moya, Molina 483, $ 515; 24872 Humberto Sepúlveda, U. Americana 37, $ 141; rol 24875 Amalia Morán, U. Americana 167, $ 350; rol 24876 Walter Fischer, U. Americana 179, $ 342.50; rol 24878 Matilde Wicked, U. Americana 209, $ 900; rol 24890 Olegario Honorato, U. Americana 357, $ 333; rol 24901 Antonio Carrasco, U. Americana 501-11, $ 310; rol 24907 Luisa Bonatti, U. Americana 611-21, $ 405.50; rol 24909 Alberto González, U. Americana 635, $ 154.50; rol 24920 Zoila R. Osorio de R., U. Americana 134, $ 414; rol 24935 Suc. Alvarez de V., U. Americana 436, $ 174.50; rol 24936 Ramiro García, U. Americana 440, $ 119.50; rol 24936 a. Alicia Machen, U. Americana 444, $ 116; rol 24940 Manuel Guzmán, U. Americana 502-96, $ 2,354; rol 24942 Francisco García, B. Guerrero 37, $ 486.50; rol 24946 Matilde y Lucía Pérez, B. Guerrero 77-81, $ 30; rol 24949 María L. Valdivia, B. Guerrero 121, $ 375; rol 24950 Hortensia Fuenzalida, B. Guerrero 133-37, $ 466.50; rol 24959 Luis Dagorret, Bascuñán 269, $ 2.907.50; rol 24960 Clorinda Céspedes de C., Bascuñán 301, $ 350; rol 24966 Cruz Silva, Bascuñán 399, $ 280.50; rol 24971 Suc. Valenzuela M., Bascuñán 463, $ 208.50; rol 24991 Jesús Ferreiro, Bascuñán 32, $ 1,868; rol 24992 Jorge Chahuán, Bascuñán 38-40, $ 1,550; rol 24994 Aejandro Redondo, Bascuñán 74-76, $ 789; rol 24995 Jesús Ferreiro, Bascuñán 82 - 98, $ 1 683; rol 24995 Eliseo Peña y otros, Bascuñán 100-20, $ 1,052.50; rol 24997 José A. Díaz, Bascuñán 166, $ 378; rol 24999 Suc. Rojas Droguett, Bascuñán 198, $ 236.50; rol 25007 Blanca Ugarte v. de A., Bascuñán 350, $ 955.50; rol 25009 Antonio Aparicio, Bascuñán 390, $ 605; rol 25021 Teresa Ugarte Bascuñán 568, $ 510; rol 25023 Socorro Ugarte de R., Bascuñán 632, $ 905.50; rol 25031 Guillermo Aldana, San Alfonso 171, $ 115.50; rol 25032 Guillermo Aldana, San Alfonso 175, $ 140; rol 25033 Guillermo Aldana, San Alfonso 187, $ 141.50; rol 25040 Julia Sotomayor, San Alfonso 351-57, $ 255; rol 25041 Hilario Morales, San Alfonso 371, $ 152; rol 25058 Guillermo Aldana, San Alfonso 120, $ 150; rol 25059 Guillermo Aldana, San Alfonso 126-36, $ 260.50; rol 25066 Luis Daguinett, San Alfonso 242, $ 150.50; rol 25071 Suc. H. Mardones, San Alfonso 454-56, $ 645.50; rol 25072 Suc. H. Mardones, San Alfonso 470-78, $ 777; rol 25074 a. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 518-20, $ 140.67; rol 25074 b. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 530 - 32, $ 190.40; rol 25074 c. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 544, $ 131.85; rol 25074 d. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 558, $ 68; rol 25074 e. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 562, $ 88.82; rol 25074 f. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 568, $ 94.77; rol 25074 g. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 570, $ 94.77; rol 25074 h. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 576, $ 98.60; rol 25074 i. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 580, $ 123.67; rol 25074 j. Sofía Ugarte de L., San Alfonso 588, $ 59.07; rol 25080 Daniel García, San Alfonso 662-92 $ 1.210; rol 25093 Unión Produc. de Leche, Conferencia 510, $ 338; rol 25098 Suc. Dionicia Páez, Conferencia 546, $ 107.50; rol 25102 Heraclia Valenzuela, Conferencia 640, $ 209; rol 25107, Adelaida Castillo, Exposición 74, $ 766.50; rol 25108 Mercedes Cañas y Hnas., Exposición 84-88, $ 644.30; rol 25130 Compañía Chilena, San Borja, 719-29, $ 283.50; rol 25135 J. M. Arriagada, San Borja 839-47, $ 102; rol 25137 Rubén Romero, San Borja 875, $ 19; rol 25141 Jorge Barrera, San Borja 937, $ 73; rol 25142 Broussion Hnos., San Borja 1153-99, $ 700; rol 25144 a. Broussion Hnos., San Borja 1138-96 $ 630; rol 25148 Clara A. de Figueroa, Dolores 223-91, $ 160.50; rol 25149 Eugenia R. de Ruiz, Dolores 235-41, $ 566; rol 25159 Lázaro Gana, Dolores 709-11, $ 87.50; rol 25169 Rubén Romero, Dolores 793-99, $ 177; rol 25172 Julia Muñoz, Dolores 979-83, $ 25; rol 25179 Velasco Bascuñán, Dolores 210, $ 110; rol 25180 Velasco Bascuñán, Dolores 216, $ 102.50; rol 25181 Hortensia Silva, Dolores 218, $ 114; rol 25182 Hortensia Silva, Dolores 220, $ 46.50; rol 25183 Hortensia Silva, Dolores 228, $ 102.50; rol 25185 Leimier Fuenzalida, Dolores 234-38, $ 204; rol 25190 Suc. Valenzuela, Dolores 802-12, $ 152; rol 25193 José del C. Ramírez, Dolores 834, $ 74.50; rol 25208 Sofía Pacheco, Cap. Orella 81, $ 178; rol 25224 Pascual Mascio, Cap. Orella 104-105, $ 159.50; rol 25238 Dolores Carrasco, Covadonga 39, $ 193.50; rol 25239 Emilio Astroza, Covadonza 49, $ 220; rol 25240 Antonio Díaz, Covadonza 51, $ 162.50; rol 25242 Julia Fuenzalida, Covadonga 73, $ 72; rol 25250 Alberto Arellano, Covadonga 243, $ 90; rol 25255 Eduardo Quiroz, Sánchez 071, $ 332.50; rol 25265-a Gustavo Roschal, Sánchez s|n., $ 104.50; rol 25268 Adela Chufay, Sánchez 32, $ 122.50; rol 25270 Larrain y Antillo, Sánchez 70, $ 227; rol 25271 Larrain y Antillo, Sánchez 76, $ 190; rol 25273 Carlos Larraín C., A. Varas 033, $ 196; rol 25287 Estelinda S. de Sánchez, A. Varas 97, $ 148; rol 25288 Manuel Escudero, A. Varas 101, $ 151; rol 25288-a Suc. Ibarra Celis, A. Varas 113, $ 171.50; rol 25291 Orlando Espinoza, A. Varas 123, $ 60.50; rol 25296 Pedro Riquelme, A. Varas 165, $ 104; rol 25298 León Waissbluth, A. Varas 199, $ 263; rol 25305 Telasco Bascunan, A. Varas 281, $ 201; rol 25326 Ana Drevet de S., A. Varas 102, $ 696.50; rol 25334 Rosa Valdenegro, A. Varas 160, $ 109; rol 25336 Arzobispado de Santiago, A. Varas 202-24, $ 653; rol 25340 Telasco Bascuñán, A. Varas 702-8, $ 262; rol 25351-a Horacio Campillo, A. Varas 633-37, $ 680.92; rol 25358 Emeterio Rojas, A. Varas s|n., $ 85.92; rol 25360 Emeterio Rojas, A. Varas s|n. $ 214.20; rol 25361 Ambrosio de la Fuente, A. Varas 1698, $ 31.45; rol 25367 Juan Carrasco, A. Varas 1770, $ 74.37; rol 25369 Guillermo Cuevas, A. Varas 1720, $ 93.50; rol 25372 José Flores, A. Varas s|n., $ 191.25; rol 25373-b Jenoveva Miranda, Jotabeche 15-25, $ 200; rol 25373-C Manuel Miranda, Jotabeche 33-43, $ 175; rol 25376 Clarisa Rojas, Jotabeche 55, $ 133.50; rol 25383 Francisco Herrera, Jotabeche 123-25, $ 170; rol 25384 Francisco Herrera, Jotabeche 133, $ 200; rol 25585 Rubecinda Herrera, Jotabeche 135, $ 240; rol 25389 Moisés Torrealba, Jotabeche 171, $ 203; rol 25395 Adolfo Novoa, Jotabeche 301-11, $ 233.50; rol 25400 David Carmona, Jotabeche 339, $ 139.50; rol 25404 Pedro Galo, Jotabeche 375-85, $ 200; rol 25405 Lindor Magañas, Jotabeche 387-89, $ 39.50; rol 25409 Carlos Moller, Jotabeche 36-62, 1 mil 192.50 pesos; rol 25410 Antonio y M. Arbez, Jotabeche 76-96, $ 423.50; rol 25417 Manuel Carrasco, Jotabeche 142-48, $ 166.50; rol 25424 Beatriz Núñez, Jotabeche 346, $ 35.27; rol 25425 Beatriz Núñez, Jotabeche 382, $ 72.10; rol 25432 Carolina Velasco, Ruiz Tagle 51, $ 174; rol 25444 Tránsito Muñoz, R. Tagle 357, $ 86.70; rol 25499 Fco. Acevedo, Ruiz Tagle 383, $ 76.67; rol 25450 Gmo. Buschman, Ruiz Tagle 387, $ 76.67; rol 25458 Aníbal Grasset, Ruiz Tagle 755-57, $ 41.65; rol 25459 Rafael Correa, R. Tagle 759-61, $ 63.32; rol 25467 Antonio Paredes, Ruiz Tagle 314, $ 73.10; rol 25477 Rita Vásquez, F. Riech 101, $ 209; rol 25481 Fortunato Venegas, F. Riech 155, $ 84; rol 25493 Nicanor Castillo, Ramírez 101-3, $ 419; rol 25494 Fco. Zamorano, Ramírez 111, $ 220.15; rol 25497 Lincoln Croocker, Ramírez 319, $ 49.72; rol 25504 Guillermo Stevenson, Ramírez 387, $ 65.45; rol 25507 Brastelia Corvalán, Ramírez 411-13, $ 41.65; rol 25508 Luis O. Herrera, Ramírez 415-17, $ 43.35; rol 25514 Pedro González, Ramírez 038, $ 287; rol 25516 Pedro Samper, Ramírez 042-48, $ 235; rol 25525 Manuel Ramírez, Ramírez 346-48, $ 127.50; rol 25533 Carlos Corurtin, Ramírez 418-32, $ 71.40; rol 25536-a Ricardo Schencke, Ramírez 438, $ 36.98; rol 25541 Tránsito Flores, Edwards 331, $ 26.77; rol 25548 José González, Edwards 348, $ 26.35; rol 25550 José Astorga, Edwards 358, $ 30.17; rol 25551 Roberto Flores, Edwards 364, $ 55.55; rol 25553 Enrique Céspedes, Edwards 380, 31.02; rol 25557 Suc. Elguín, Gral. Velásquez 45-04, $ 267.50; rol 25560 Fortunato Maturana, Gral. Velásquez 67, $ 585.50; rol 25568 Ramón L. Barros, Gral. Velásquez 26, $ 199.50; rol 25570-a Espinoza de Flores, Gral. Velásquez 80, $ 48; rol 25581 Edumilia del C. Navarro, Gral. Velásquez 328, $ 70; rol 25585 Ricardo Soto, Gral. Velásquez 360, $ 48; rol 25586 Rubén Valenzuela, Gral. Velásquez 382-90, $ 47; rol 25599 María Olea, Gral. Velásquez 95, $ 169; rol 25604 Jenaro Gana, Gral. Velásquez 117, $ 167.50; rol 25605 Roberto Machado, Gral. Velásquez 119, $ 131; rol 25610 Francisco Osses, Gral. Velásquez, 197, $ 400; rol 25612 Gumercindo Reichione, Gral. Velásquez 231-39, $ 197; rol 25613 Arturo Alarcón, Gral. Velásquez 251, $ 133.50; rol 25614 José Molina, Gral. Velásquez 261, $ 155; rol 25618 Zoila B. de Alvarez, Gral. Velásquez 281, $ 115; rol 25618 Luis Vivanes, Gral. Velásquez 297-99, $ 175; rol 25621 M. Hernández, Gral. Velásquez 38-A, $ 140; rol 25637 Juan Max Innes, Gral. Velásquez 489, $ 93.50; rol 25644 J. M. Salinas, Gral. Velásquez 1025, $ 30.17 rol 25647 A. V. de Valenzuela, Gral. Velásquez 1037, $ 85; rol 25648 J. Aravena, Gral. Velásquez 1039-43, $ 93.50; rol 25654 M. Serrano, Gral. Velásquez 1107, $ 35.27; rol 25658 M. Rosas, Gral. Velásquez 1135-43, $ 85; rol 25659 R. H. Pérez, Gral. Velásquez 1145-51, $ 136; rol 25665, J. Fuentes, Gral. Velásquez 1253-59, $ 80.75; rol 25670 F. Salazar, T. Mazotte 83, $ 131.75; rol 25674 J. D. Briceño, T. Mazotte 101-61, $ 390.57; rol 25676 J. Carrasco, T. Mazotte 181, $ 46.75; rol 25679 S. Valenzuela, T. Mazotte 190, 51; rol 25683 S. Sepúlveda, T. Mazotte 211, $ 125.80; rol 25705 Guillermo Allendes, T. Mazotte 170, $ 70.12; rol 25706 R. Valenzuela, T. Mazotte 136, $ 98.17; rol 25713 J. Herrera, T. Mazotte 250, $ 29.75; rol 25720 J. Herrera, T. Mazotte 594-96, $ 23.80; rol 25724 A. Erazo, Santa Teresa 10, $ 64.60; rol 25728 N. Millais, Gandarillas 12, $ 35.27; rol 25729 Luis Molina, Gandarillas 14, $ 17; rol 25738 P. Ledesman, Placilla 28, $ 150.45; rol 25740 María Campos, Placilla 150, $ 155.12; rol 25741 Eugenio Infante, Placilla 157, $ 198.90; rol 25746 L. Ríos Jara, Concón 74, $ 56.82; rol 25747 Antonio Domínguez, Concón 80, $ 29.75; rol 25758 Hilario Valverde, Córdova 155, $ 55.10; rol 25761 Luis A. Villegas, Córdova 185, $ 59.50; rol 25762 Lisandro Campos, Córdova 195, $ 99.87; rol 25765 Rafael Guerreros, Córdova 70, $ 55.25; rol 25768 Florencio González, Córdova 114, $ 30.90; rol 25776 Silvano A. Tapia, Córdova 194, $ 54.40; rol 25787 Domingo Pradel, Yunge 1041, $ 41.65; rol 25795 Pedro Santibáñez, Yunge 1081-95, $ 51; rol 25800 Exequiel Díaz, Yunge 1127, $ 53.97; rol 25808 Antonio Calazo, Yunge 1195, $ 41.22; rol 25817 Domingo Prades, Yunge 1026, $ 34; rol 25818 Fernando Alvear, Yunge 1030, $ 40.80; rol 25819 Ofelia Ortega, Yunge 1034, $ 21.87; rol 25830 J. Farías, Yunge 1148, $ 61.62; rol 25831 R. Barahona, Yunge 1152, $ 25.07; rol 25834 Ernesto Cisterna, Yunge 1190, $ 30.60; rol 25836 Manuel Gálvez, Yunge 1250, $ 21.67; rol 25837 Tomás Miranda, Yunge 1260, $ 21.67; rol 25838 M. Camus, Yunge 1003, $ 25.92; rol 25839 Juvenal Conejeros, C. Aracena 1007, $ 21.67; rol 25844 Luis Muñoz, C. Aracena 1027, 22 pesos 52 centavos; rol 25847 P. P. Negrete, C. Aracena 1039, $ 21.67; rol 25848 J. R. Soto, C. Aracena 1043, 22 pesos 95 centavos; rol 25855 Guillermo Muñoz, C. Aracena 1093, $ 21.67; rol 25857 A. González, C. Aracena 1099, $ 21.67; rol 25861 S. Poblete, C. Aracena 1121, $ 32.72; rol 25866 Guillermo Pino, C. Aracena 1145, $ 19.12; rol 25858 E. Velásquez, C. Aracena 1161, $ 22.52; rol 25882 Luis Romo, C. Aracena 1299, 25 pesos 50 centavos; rol 25883 Fco. Salas, C. Aracena 1022, $ 35.70; rol 25884 J. C. Cisterna, C. Aracena 1026, 37 pesos 40 centavos; rol 25885 Sofía Quiroz, C. Aracena 1030-40, $ 50.15; rol 25888 S. Herrera, C. Aracena 1054, $ 22.15; rol 25891 H. Maya, C. Aracena 1074, $ 19.12; rol 25895 Juan S. Silva, C. Aracena 1106, $ 31.87; rol 25896 Juan Yáñez, C. Aracena 1110, $ 31.87; rol 25898 Fco. Retamales, C. Aracena 1118, 25 pesos 92 centavos; rol 25899 Juan Hernández, C. Aracena 1122, $ 31.87; rol 25901 R. Saavedra, C. Aracena 1130-36, $ 65.87; rol 25905 J. Balmaceda, C. Aracena 1180, 117 pesos 72 centavos; rol 25911 Domingo Ceballos, C. Aracena 4025, $ 36.55; rol 25817 J. M. Bahamondes, C. Aracena 4051, $ 34.42; rol 25923 L. A. Cavieres, C. Aracena 4034, 32 pesos 72 centavos; rol 25931 M. Sotomayor, Hernán 4044, $ 25.50; rol 25943 Efraín Pizarro, P. Delicias M. C. S. 1, $ 68; rol 25944 Benito Campos P. Delicias M. C. S. 2, 44 pesos 20; rol 25915 N. N., P. Delicias M. C. S. 3, $ 34; rol 25950 Correa y Amigo, P. Delicias M. C. S. 7-89, $ 73.52; rol 25958 Antillo y Larraín, Placilla M. C. S. 1, $ 42.52; rol 25896 Heriberto Trujillo, Placilla N. 2, $ 38.25; rol 25969-D Ricardo Soto, Concón 117, $ 19.12; rol 25969-E Andrés Moris, Concón 125, 37 pesos 82 centavos; rol 25969-G Fco. Mitchel, Concón 147, 19 pesos 55 centavos; rol 25969-J Reinaldo Villarroel, Concón 169, $ 47.60; rol 25972 Gmo. Alliende, Placilla 51, $ 55.25; rol 25984 Ramón Fuentes, Placilla ms. 3-v, $ 29.75; rol 25986 Segundo Marín, Placilla mc. 15, $ 11.90; rol 25999 Aníbal Fuentes, Placilla, $ 42.50; rol 26019-A Efraín Pizarro, Concón esq. Suárez, $ 72.52; rol 26021 Juan Antillo, Sucre M. S. C. 6, $ 26.35; rol 26022 Manuel Tapia, Placilla 7, 61 pesos 62 centavos; rol 26026 Estrada Cid, Placilla 12, 33 pesos 15 centavos; rol 26030 Carlos Moreno, P. Delicias, M. O. L.-2s2, $ 7.65; rol 26032 Manuel Rojas, Concón 290, $ 23.80; rol 26032-A Antillo Larraín, Concón 226, 17 pesos 42 centavos; rol 26050 Zoila Campos, Concón 26, $ 25.50; rol 26054 Domingo Miranda, Concón 31, $ 42.50; rol 26057 Antillo Larraín, Concón mms. 211, $ 186.57; rol 26058 Celestino Novoa, Concón MS. 12, $ 42.50; rol 26060 Benito Campos, Concon MS. 14, $ 21.67; rol 26067 Julia Gandarillas, Chuchunco s|n, $ 1,727.65; rol 26070 Melania R. de Bruce, Av. Matta 774, $ 231; rol 26072 Luisa R. de Pozo, Av. Matta 788-98, $ 1,939.87; rol 26074 Clotilde Barrientos, Av Matta 828, $ 946.05; rol 26079 Amelia Brañas, Av. Matta 1002-12, 739.20; rol 26083 Verdugo Hnos., Av. Matta 1052-56, 1 mil 408 pesos 57 centavos; rol 26091 Ernesto Araya, Marina Gaete 750, $ 102; rol 26094 Eulogio Gomez, Marina Gaete 761, $ 101; rol 26096 Elena Parker, Marina Gaete 769, $ 99; rol 26097 Julio Illanes, Marina Gaete 771, $ 127; rol 26109 Pastorisa Agüero, Marina Gaete 760, $ 91; rol 26110 Pastorisa Agüero, Marina Gaete 762, 91 pesos; rol 26111 Pastorisa Agüero, Marina Gaete 764, 53 pesos; rol 26115 Carlos Moller, Victoria 653 89, $ 422.50; rol 26115-a. Antonio Aparicio, Victoria 1043|77, $ 1,096; rol 26135 Alberto Saing, Maule 1025, $ 143; rol 26139 Brígida Torrejón de S., Maule 1045, $ 120; rol 26167 Marina Ponce, Maule 1061|63, $ 100; rol 26176 Eloísa Ponce, Ñuble 761, $ 65; rol 26182 Arzob. de Santiago, Ñuble 841, $ 164.50; rol 26184 Andrés Goldpert, Ñuble 845, $ 65; rol 26189 Margarita Vera, Ñuble 963, $ 75; rol 26194 Ramón Yussef, Ñuble 1025, $ 75; rol 26197 Gregorio Aguilera, Ñuble 716, $ 225.50; 26200 Palmira de Colniegers, Ñuble rol 746, $ 74.50; rol 26201 Palmira de Colniegers, Ñuble 750, $ 89.50; rol 26204 Alejandro Mirenherdi, Ñuble 778-88; $ 330; rol 26215 Evaristo Cristina, Concepción 749-53, $ 274; rol 26216 Suc. Samuel Moscoso Concepción 769, $ 66.50; rol Suc. Palacios, Concepción 1053-61, $ 109; rol 26224 N. N., Concepción 750, $ 140.50; rol 26225 N. N., Concepción 760, $ 135; rol 26226 Juan de D. Rojas, Concepción 508, $ 142.50; rol 26227 Juan de D. Rojas, Concep. 816, $ 107.50; rol 26226 Juan de D. Rojas, Concepción 816, $ 107.50; rol 26229 Juan de D. Rojas, Concepción 820, $ 117.50; rol 2630 Juan de D. Rojas, Concepción 834, $ 117.50; rol 26232 Juan Barros Muñoz, Concepción 920, $ 168.50; rol 26232-b Ramón Guerrero, Concepción 922, $ 168.50; rol 26232-c Marcelino Rojas, Concepción 924, $ 146.50; 26233 Ruperto Pérez, Concepción 956, $ 47.50; 26235 Regina López de M. Concepción 1042, $ 99; rol 26237 Antonio Pascual, Concepción 1058, $ 200; rol 26241 N. N., Arauco 745, $ 126.50; rol 26242 N. N., Arauco 755, $ 127.50; rol 26242 N. N., Concepción 755, $ 127.50; rol 26243 N. N., Arauco 765, $ 127.50; rol 26244 N. N., Arauco 775, $ 125; rol 26246 María J. Rivas, Arauco 829, $ 53.50; rol 26252 Juan de D. Pino, Arauco 953, $ 32; rol 26254 R. Oscar Luco, Arauco 1015, $ 99; rol 26256 Juan Peralta, Arauco 1045, $ 223.50; rol 26259 Gregorio Herrera, 26269 Florisa Peña v. de M., Arauco 724-30, $ 262.50; rol Franklin 865, $ 391.65; rol 26278 Zoila Pérez, Franklin 1055, $ 346.50; rol 26283 Juan Peralta y señora, Franklin 728, $ 134; rol 26289 Amelia Figueroa, Franklin 1062-86, $ 581; rol 26298 Celia S. v. de Alliendes, Santa Rosa 1181-83, $ 315; rol 26299 Israel Bórquez, Santa Rosa 1189, $ 424.72; rol 26300 Elías Vickson, Sta. Rosa 1197, $ 492.45; rol 26304-d Justo Lardincis, Santa Rosa 1349, $ 180.50; 26300 Ramón Ocampo, Santa Elvira 720, $ 272; rol 26304-j Mercedes Aguilar de R. R. Ocampo 1328; rol 26304-s Juan Velasco, Santa Elvira 760, $ 30; rol 26304-u Juan Velasco, Santa Elvira 770, $ 30; rol 26305 Ramón Ocampo, Sta. Rosa 1385-99, $ 1,964; rol 26312 Alfredo y C. Canales, Santa Rosa 1449-53, $ 149; rol 26316 Elena Farías, Santa Rosa 1473, $ 198.50; rol 26318 Dolores Lobos, Santa Rosa 1493, $ 130; rol 26334 Ramón Vidal, Santa Rosa 1577, $ 81; rol 26342 Manuel Valenzuela, Santa Rosa 165-75, $ 578.50; rol 26345 Luis E. Dinot, Santa Rosa 1729-47, $ 105; rol 26349 Gricelda Salgado de P., Santa Rosa 1793-95, $ 115; rol 26350 Palmira de Ciniegers, Sta. Rosa 1809, $ 264.50; rol 26352 Amador Vergara, Santa Rosa 1835-37, $ 307.50; rol 26367 Amador Vergara, Santa Rosa 2013, $ 53.50; rol 26372 Amador Vergara, Santa Rosa, 2067-99, $ 600; rol 26373 Amador Vergara, Santa Rosa 2101-09, $ 275; rol 26377 José Torres, Santa Rosa número 2191, $ 271.50; rol 26377 a. Jose V. Pascual, Santa Rosa 2245-50, $ 92; rol 26378 Clodomiro Urriola, Santa Rosa 2255, $ 299.50; rol 26398 Rafael Moraga, Juan Vicuña 1359, $ 192; rol 26401 Josefina Manríquez, Juan Vicuña 1407, $ 184.50; rol 26405 Edelmira Espinoza, Juan Vicuña 1423, $ 77; rol 26418 Alejandro Pavez, Juan Vicuña 1459, $ 98; rol 26415 Arturo Lara, Juan Vicuña 1471, $ 122.50; rol 26417 Zulema de Ayala, Juan Vicuña 1481, $ 118; rol 26423 Pastora Bundeaux, Juan Vicuña 1501, $ 69; 26431 Isaac Rossman, Juan Vicuña 1587, $ 137; rol 26436 Nicanor Cordero, Juan Vicuña 1637, $ 84.50; rol 26437 Eliseo Marco Otaiza, Juan Vicuña 1645, $ 81; rol 26438 Juan Céspedes, Juan Vicuña 1653, $ 66; rol 26441 Herminia Muñoz, Juan Vicuña 1350, $ 105; rol 26446 Justo Valladares, Juan Vicuña 1414, $ 80; rol 26448 Aurora Salvao, Juan Vicuña 1424, $ 82; rol 26451 Carmen de Ortúzar, Juan Vicuña 1436-72, $ 788; rol 26452 Apolinario Plaza, Juan Vicuña 1476, $ 104.50; rol 26458 Osvaldo Yáñez, Juan Vicuña 1486, $ 118.50; rol 26459 José González, Juan Vicuña 1488-90, $ 80.50; rol 26461 Gabriel Ferreira, Juan Vicuña 1496, $ 121.50; rol 26463 Alberto Melo, Juan Vicuña 1508, $ 67.50; rol 26464 Modesto Alonso, Juan Vicuña 1512, $ 125; rol 26467 Daniel y Amelia Laurel, Juan Vicuña 1544-52, $ 460; rol 26470 Luis Camus, Juan Vicuña 1578, $ 69.50; rol 26475 Victoria V. de Jorquera, Juan Vicuña 1626, $ 114; rol 26478 Suc. Bravo, Juan Vicuña 1638, $ 85.00; rol 26481 Clotilde de Reyes, San Francisco 1119-29, $ 838; rol 26484 Albertina Pérez de C., San Francisco 1145, $ 168.50; rol 26489 Alberto Pérez, San Francisco 1177-79, $ 113.50; rol 26494 Pablo Basauro, San Francisco 1227, $ 163.50; rol 26497 Mercedes Fuenzalida, San Francisco 1237, $ 142.50; 26510 Alberto Araya, San Francisco 1335-41, $ 340.50; rol 26518 Miguel Bustamante, San Francisco 1447, $ 83.50; rol 26523 A. v. de Balmaceda, San Francisco 1521, $ 180; rol 26524 Gumercinda Rivas, San Francisco 1523-25, $ 161; rol 26532 Sara v. de Portus, San Francisco 1651-57, $ 741; rol 26533 José P. Osman, San Francisco 1661-65, $ 87; rol 26536 Germán Sepúlveda, San Francisco 1703, $ 83.50; rol 26539 Arz. de Santiago, San Francisco 1777, $ 211; rol 26550 Eulogio Valenzuela, San Francisco 193-37, $ 375; rol 26553 Lastenia Cordero, San Francisco 1987, $ 252.50; rol 26561 María F. de Aguayo, San Francisco 1194-96, $ 263; rol 26562 Sebastián Failas, San Francisco 1198, $ 157.50; rol 26563 Pastoriza Agüero v. de J., San Francisco 1208, $ 126; rol 26565 Elvira de Cifuentes, San Francisco 1220, $ 422; rol 26567 Isaac Aranjo, San Francisco 1246-50, $ 676.50; rol 26570 A. y C. Julia Jara, S. Francisco 1270, $ 127.50; rol 26575 Elvira de Lermanda, San Francisco 1306, $ 230; rol 26577 Lucía Tapia, San Francisco 1318, $ 135; rol 26578 Lastenia de Velásquez, San Francisco 1320, $ 80; rol 26585 Antonio Vita, San Francisco 1404, $ 310; rol 26586 Mariana de Vita, San Francisco 1406, $ 147.50; rol 26592 Suc. Juan Castillo, San Francisco 1434, $ 250; rol 26596 Hortensia Simonetti, San Francisco 1450, $ 131.50; rol 26601 Zoila Iturriaga, San Francisco 1468, $ 79; rol 16604 Amelia v. de Sánchez, San Francisco 1474, $ 111.50; rol 26607 Gumercinda Rivera, Sn. Francisco 1482-84, $ 142.50; rol 26608 Suc. Manuel Pezoa, San Francisco 1490, $ 182.50; rol 26612 Felipe Duarte, San Francisco 1530 A., $ 59.50; rol 26613 Alfredo Barros, San Francisco 1532, $ 86; rol 26614 Estanislao Montenegro, San Francisco 1534, $ 125; rol 26615 Estanislao Montenegro, San Francisco 1542 - 46, $ 175; rol 26616 Estanislao Montenegro, San Francisco, 1552-56, $ 225; rol 26617 Estanislao Montenegro, San Francisco 1566, $ 190; rol 26623 Zoila v. de González, San Francisco 1630, 78.00 pesos; rol 26624 Zoila v. de González, San Francisco 1636, $ 115.00; rol 26627 Luis Parraguez, San Francisco 1680, 711 pesos; rol 26630 Julio Moruguez, San Francisco 1766, $ 229.00; rol 26634 Armando Romo, San Francisco 1812, $ 114.00; rol 26638 Miguel Bustamante, San Francisco 1860, $ 113.50; rol 26640 Ernesto Venegas, San Francisco 1878, $ 150.00; rol 26659 José Torres, San Francisco 2170-78, 1,226.92 pesos; 26660 C. Vicente Pascual, Sn. Francisco 2280-84, $ 244.65; rol 26660 H. Enrique Neira, Bío-Bío 706-10, $ 175.00; rol 26660 D. 1 Clodomiro Cariola, Santa Ana 5-9, $ 28; rol 26661 Abelardo Velásquez, Chiloé 1163-69, $ 479.00; rol 26673 Rosario v. de Díaz, Chiloé 1285|89, $ 114.00; rol 26675 Juan Aparicio, Chiloé 1307-15, $ 458.00; rol 26676 Suc. V. López, Chiloé 1321, $ 169.50; rol 26681 Domingo Lasalvia, Chiloé 1403, $ 400.00; rol 26686 Matilde Gamonal, Chiloé 1433, $ 124.50; rol 26690 Rosa Clavo, Chiloé 1449, $ 120.00; rol 26696 Arz. de Santiago, Chiloé 1477, $ 416.00; rol 26697 Arz. de Santiago, Chiloé 1485, $ 307.50; rol 26698 Jorge Tupper, Chiloé 1491, $ 180.50; rol 26699 Elena Ibarra, Chiloé 1493, $ 229.00; rol 26704 César y Palmira Castro, Chiloé 1539, $ 151.50; rol 26721 Gustavo Viñes, Chiloé 1807, $ 126.50; rol 26722 Luisa de Berg, Chiloé 1811-17, $ 270.00; rol 26723 Eleazar Toro, Chiloé 1827, $ 205.00; rol 26724 Luis Riquelme, Chiloé 1835, $ 150.00; rol 26728 Fernando Díaz, Chiloé 1883, $ 150.00; rol 26731 Juan Peralta, Chiloé 1927, $ 151; rol 26735-A. Juan Migone, Chiloé 2037-41, $ 325.00; rol 26737 Agustín Migone, Chiloé 2061-99, $ 956.50; rol 26738 Miguel 2.o Cornejo, Chiloé 1124, $ 276.50; rol 26743 Ana Devis, Chiloé 1164, $ 255.00; rol 26744 Isaura Vega, Chiloé 1172, $ 140.00; rol 26748 Gustavo Schaffer, Chiloé 1194, $ 156.50; rol 26750 Samuel Román, Chiloé 1212, $ 123.00; rol 26754 Pedro Larraín, Chiloé 1234-40, $ 233.50; rol 26770 Flora Oportus, Chiloé 1448, 180.00 pesos; rol 26772 Gabriel Villegas, Chiloé 1456, $ 176.50; rol 26775 Hnos. Passi Piñeiro, Chiloé 1496-98, $ 279.50; rol 25777 Virtud Cuadra de Z., Chiloé 1524, $ 160.00; rol 26779 Hernando García, Chiloé 1538, $ 118.50; rol 26780 Angel Pacheco, Chiloé 1540, $ 203.50; rol 26788 Osmán Hnos., Chiloé 1666, $ 352.00; rol 26792 Sebastián Pino, Chiloé 1730-80, $ 1,785.00; rol 26807 Carlos Seco de la C., Chiloé 1980, $ 225.00; rol 26811 Manuel Silva, Chiloé 2040-50, $ 246.00; rol 26815 Isaura Vega de A., A. Prat 1135, $ 52.50; rol 26816 Isaura Vega de A., A. Prat 1139, $ 56.70; rol 26823 María Peralta de S., A. Prat 1201, $ 167.47; rol 26828 Alejandro Mackeney, A. Prat 1257, 455.17 pesos; rol 26836 Dolores Lobos, A. Prat 1335, $ 194.25; rol 26839 Virginia Prieto de L., A. Prat 1367, $ 95.55; rol 26850 Germán Tortora, A. Prat 1469, $ 113.40; rol 26859 Alberto Villarreal A. Prat 1573-81, $ 315.02; rol 26878 Margarita Lavín, A. Prat 1849, 82.95 pesos; rol 26897 Jorge Guzmán, A. Prat 2293-97, $ 693.50; rol 26902 Adelaida de Montenegro, A. Prat 1172, $ 199.50; rol 26904 Gregorio Herrera, A. Prat 1182, $ 552.82; rol 26909 Vitalicio Soto, A. Prat 1250, $ 242.55; rol 26910 Pedro Nuvilos, A. Prat 1258, $ 321.30; rol 26924 José Rodríguez, A. Prat 1380, $ 470.92; rol 26943 Eduardo Bonatto, A. Prat 1498, $ 455.70; rol 26952 Luis A. Quintero, A. Prat 1686, $ 282.45; rol 26958 Suc. Clavel, A. Prat 1748, $ 231.52; rol 26964 Juan Peralta, A. Prat 1808, $ 128.10; rol 26972 José Ig. Baeza, A. Prat 1902-60, $ 282.45; rol 26978-A María Migine de S., A. Prat 2040-48, $ 342.30; rol 26984 Suc. Valderrama, San Diego 1138, $ 264.60; rol 26985 Víctor Mena, San Diego 1142, $ 193.20; rol 26992 Sra. Coke, San Diego 1214-15, $ 289.80; rol 26994 Mariano Olim, San Diego 1224-32, $ 358.57; rol 27002 Samuel Fernández, San Diego 1286, $ 756.00; rol 27003 Martín y Pablo Casado, San Diego 1312, $ 254.62; rol 27003-A. Hnos. Opazo, S. Diego 1334, 1,608.60; rol 27004 Samuel Fernández, San Diego 1336-52, $ 1,858.50; rol 27005 Juan Lasalvia y Sra., San Diego 1358-70, $ 463.57; rol 27010 Antonio Casas, San Diego 1412-16, $ 491.92; rol 27023 Antonio Aparicio, San Diego 1690-98, $ 577.50; rol 27025 Suc. Tomás Lepe, San Diego 1716-18, $ 354.37; rol 27029 Albertina Pérez, San Diego 1758, $ 318.67; rol 27030 Hnos. Lailhacar, San Diego 1766-98, $ 1,738.80; rol 27035 Bernardo Hauston, San Diego 1886-92 $ 776.47; rol 27048 Amelia Figueroa, San Diego 2102-22, $ 1.566.60; rol 27051 Amelia Figueroa, San Diego 2152-98, $ 1,517.25; rol 27053 Palmira Aldea, San Diego 2220-32, $ 420.00; rol 27054 Juan B. Carrere, San Diego 2240-46, $ 257.25; rol 27061 Germán Oelkers, San Diego 2320-78, $ 3.248.70; rol 27066 José Luis Zañartu, Av. Matta 1452-98, $ 1,346.10; rol 27067 Ismael Beytía, Valparaíso 1373, $ 133.50; rol 27068 Ismael Beytía, Valparaíso 1379, $ 151.50; rol 27070 Suc. Astorga, Valparaíso 1415, $ 69.50; rol 27071 Josefina y S. Gatica, Valparaíso 1417, $ 100.00; rol 27082 Arsenio Vergara, Santiago 1137, $ 154.50; rol 27084 Jesús Manríquez, Santiago 1155, $ 119.50; rol 27085 Rosa y María Moreno, Santiago 1161, $ 104.50; rol 27091 Víctor Salas, Santiago 1140, 125.00 pesos; rol 27095 Alejandro Miranda, Santiago 1330, $ 79.50; rol 27097-A Juan A. Inostroza, Santiago 1442, $ 135.00; rol 27097-G. Marcial López, Santiago 1478, $ 240; rol 27097-H. Pedro Tognola, Santiago 1484, $ 142.50; rol 27099 Fco. Gálvez, Santiago 1550, $ 89.25; rol 27101 Inés Iñiguez, Mac Clure 1551, $ 90.00; rol 27105 Arzob. de Santiago, Victoria 1441, $ 57.00; rol 27106 Arzob. de Santiago, Victoria 1429, 85.50 pesos; rol 27109 Fernando Campos, Pedro Lagos 1202, $ 133.00; rol 27110 Fernando Campos, Pedro Lagos 1222, $ 481; rol 27114-C. Mariano Pinto N., Sargento Aldea 1441, $ 45.00; rol 23114-E. Emelina Avila, Sargento Aldea 1457, $ 29.50; rol 27116-A. Pedro Villegas, Sargento Aldea 1378, $ 34; rol 27119-A. Juan de D. López, Ñuble 1129, $ 90.00; rol 27119-C Horacio Lobos G., Ñuble 1135, $ 80.00; rol [illegible] Rafael Garrido, Ñuble 1167, $ 255.00; rol 27124 Lailhacar Hnos., Ñuble 1177-81, $ 497.00; rol 27126 Rafael de la Cuadra, Ñuble 1315-17, $ 177.50; [illegible] 27136 Javier Castro, Ñuble 1410-14, $ 170.00; rol 27137 Javier Castro, Ñuble 1416-[illegible], $ 360.00; rol 27138 Javier Castro, Ñuble 1430-38, $ 840.[illegible]; rol 27139 Raimundo Salas, Concepción 1353, $ 72.00; rol 27146 Benito Martínez, Concepción 1199, $ 200.00; rol 27148 Leandro Torres, Concepción 1314, $ 120.50; rol 27149 Santiago Nieto, Concepción 1316, $ 96.50; rol [illegible] Carlos Ramírez, Concepción 1360, $ 62.00; rol 27164 Viola Santander, Concepción 145[illegible]-62, $ 145.00; rol 27164-B. Manuel Zúñiga, Concepción 15[illegible], $ 48.50; rol 27164-C. Manuel Zúñiga, Concepción 1530, 50.[illegible] pesos; rol 27165 Julio Palominos, Concepción 1568, $ 41.[illegible]; rol 27166 José Antonio Muñoz, Concepción 1574, $ 40.00; rol 27167-A. Santiago Ortúzar, Arauco 1138, $ 62.00; rol 27167-B. Suc. Ortiz Lois, Arauco 1140, $ 62.00; rol 27167-C. Jorge Larraín, Arauco 11[illegible], $ 62.00; rol 27171 Filipina de Molina, Pedro Montt 1375, [illegible] pesos; rol 27172 Soc. Nac. de Envases y Enlozados, Pedro Montt 1379-83, $ 423.00; rol 27173 Antonio Salinas, Pedro Montt 1387, $ 128.50; rol 27180 Berta Olivares, Pedro Montt 1463, $ 98.50; rol [illegible] Angelina v. de Lanas, Pedro Montt 1523-45, $ 574.50; rol 27190 Jacinto Fuenzalida, Pedro Montt 1420, $ 116.50; rol 27192 Alejandro Soto, Pedro Montt 1440, $ 60.00; rol [illegible] Agustín Mitre, Pedro Montt 1448-56, $ 129.50; rol 27196 Zoila García, Pedro Montt 1488, $ 60.00; rol 27197 Julio Ruiz, Pedro Montt 1498, 142.50 pesos; rol 27200 Luis Herrera, Franklin 1169 $ 200; rol 2720[illegible] J. Ignacio Cisterna, Franklin 1301-17, $ 740.00; rol [illegible] Abraham Pardo, Franklin 1357-75, $ 1,019.50; rol [illegible] Ana Verdugo, Franklin 13[illegible]-97, $ 167.00; rol 27217 Suc. Doroteo Onat, Franklin 14[illegible], $ 213.00; rol 27224 Miguel Cabezas, Franklin 1380-90 $ [illegible]; rol 27226 Caja Nac. de Ahorros, Franklin 1420, $ 46.5[illegible]; rol 27234 Ernesto Hidalgo, Franklin 1448, $ 252.50; rol 27237 Víctor Quiroz, Franklin 1468, $ 217.50; rol 27247 Juan Verdaguez, Bío-Bío 1398, 1[illegible] pesos; rol 27249 Miguel [illegible] Sánchez, Placer 1365, $ 160.0[illegible]; rol 27250 Onofre Morales, Placer 1375, $ 72.50; rol [illegible] Marcelino Bernal, Placer 13[illegible], $ 120.50; rol 27261 Genoveva Celia v. de L., San Diego 1183 $ 1.155.00; rol 27262 Juan Moglia, San Diego 1201-1[illegible], $ 1,428.52; rol 27270 Samuel Fernandez, San Diego 1321-[illegible], $ 726.07; rol 27278 Emilia Urriola de V., San Diego 1401-07, $ 840.00; rol [illegible] Emilia Urriola de V., San Diego 1409-21, $ 1.995.00; rol [illegible] Emilia Urriola de V., San Diego 1423, $ 199.50; rol [illegible] Emilia Urriola de V., San Diego 1429, $ 498.75; rol [illegible] Emilia Urriola de V., San Diego 1437, $ 409.50; rol [illegible] Emilia Urriola de V., San Diego 1465-67, $ 656.25; rol [illegible] Emilia Urriola de V., San Diego 1477, $ 229.95; rol [illegible] Javiera Mancheiro, San Diego 1701-41, $ 2,056.4[illegible]; rol 27298 Demetrio Asbu, San Diego 1801-15, $ 1,222.72; rol 27299 José Pimentel, San Diego 1817-25, $ 415.80; rol 2730[illegible] Julio Zamora, San Diego 1901-15, $ 791.70; rol [illegible] Clarisa Sanfuentes, San Diego 2093, $ 420.00; rol [illegible] Hnos. Rubio, San Diego 214[illegible], $ 630.52; rol 27328 M. Dolores v. de G., Gálvez 1135-39, [illegible] pesos; rol 27336 Pedro Baeza, Gálvez 1255, $ 94.50, rol [illegible] Margarita Rore v. de R., Gálvez 1267, $ 120.50; rol [illegible] M. Navarro v. de M., Gálvez 1351, $ 98.50; rol [illegible] R. Saavedra v. de N., Gálvez [illegible], $ 60.50, rol 27364 M. Hernández, Gálvez 1489-97, $ [illegible]; rol 27372 Juan Poblete, Gálvez 1182, $ 306.00; rol 27383 [illegible] ro Anguita, Gálvez 1360-[illegible], $ 141; rol 27386 Emilia [illegible] la v. de R., Gálvez [illegible], $ 380.00, rol [illegible] Emilia Urriola v. de R., Gálvez 1426-80, $ 1.130.00; rol [illegible] Juan Gajardo, Nataniel [illegible], $ 225.00; rol 27401 Fco. Gálvez, Nataniel 1213-15, [illegible] pesos; rol 27422 Eusebio Farías, Nataniel 1451, $ [illegible]; rol 27423 José D. Cata[illegible], Nataniel 1455-63, $ 300.50; rol 27432 Francisco Larraín, Nataniel 1601-99, $ 1,095.00; rol 27432 Francisco Larraín, Nataniel 1701-45, $ [illegible]; rol 27434 Margarita Flores, Nataniel 1777, $ 28.[illegible]; rol [illegible] Rosenda Espina, Nataniel 1977, $ 231.00, rol 27447 H. Carrasco, Nataniel 11[illegible], $ [illegible]; rol 27453 Artemio Bustos, Nataniel 1190-96, $ [illegible]; rol 27457 L. Silva Díaz, Nataniel 1250, $ 228.00, rol [illegible] Celina Alvarez, Nataniel [illegible], $ 97.00; rol 27460 [illegible], Nataniel 1292, $ [illegible]; rol 27470 Bartolomé 2.o Navarro, Nataniel 137[illegible], $ [illegible]; rol 27471 Bartolomé 2.o Navarro, Nataniel 1378, $ [illegible]; rol 27488 B. Valenzuela, Nataniel 1590, $ 72.00; rol 27489 [illegible] Vicuña, Nataniel [illegible], $ 83.50; rol 27491 A. Aparicio, Nataniel 1802-42, $ [illegible]; rol 27493 Gmo. Espejo, Nataniel 1910-36, $ 300.00; rol [illegible] Octavio Soto, Nataniel [illegible]-08, $ 740.00; rol [illegible] v. de G. Nataniel [illegible]

Pasa a la Pag. 1[illegible]

Comuna de Santiago

DEFENDERAN EL SABADO INGLES EN EL COMERCIO MINORISTA LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Una Comisión se entrevistará hoy con el Inspector del Trabajo.—Medidas tomadas en la sesión de antenoche

Antenoche se reunieron, en el local de los sindicalistas, las delegaciones de casas comerciales y de instituciones de empleados, a fin de tomar medidas para asegurar la efectividad y fiel cumplimiento del sábado inglés, que empieza a regir desde el sábado 23.

El Presidente, señor Morales hizo una ligera narración de la labor desarrollada e indicó los medios para realizar la finalidad perseguida. Se dió a conocer el manifiesto que se lanzará a todos los empleados del país siendo aprobado después de algunas breves observaciones.

Se estudió por la asamblea los posibles puntos vulnerables del reglamento y después de hacer uso de la palabra diversos delegados se acordó dirigirse al señor Inspector General del Trabajo proponiéndole algunas medidas precautorias, como también algunas aclaraciones sobre puntos del reglamento.

Para hacer entrega de esta comunicación se designó una comisión especial que quedó compuesta por los señores: Elías Torre Santa, Presidente del Comité Central Sindicalista, Juan B. Naranjo F.; Secretario General del mismo, Juan Medina; Presidente del Sindicato Gath y Chaves, y Moisés Guzmán, delegado de la Casa Mateo Delporte. Esta comisión se entrevistará hoy a las 10 horas, con el Inspector General.

También acordó la asamblea celebrar mañana jueves una reunión ámplia de empleados a fin de imponerlos de la situación y solicitar su concurso para defender esta ley y velar por su cumplimiento. También hubo acuerdo unánime para solicitar de todas las casas y establecimientos comerciales designen cuanto antes dos representantes ante el Comité Central Sindicalista a objeto de aunar, los esfuerzos en pro de la organización y defensa de los empleados

Vea lo que hace su colectividad

Sesiones a que citan diversas instituciones

ASOCIACION DE PROPIETARIOS CONTRIBUYENTES DE CHILE —Asamblea a las 18 horas, en "La Nación", 9.o piso. Invita a todo pequeño propietario, compradores de sitios a plazo, etc.

FEDERACION GENERAL DE CHOFERES Y COBRADORES DE AUTOBUS. — Reunión de presidentes y delegados, a las 21 horas, en Rosas 1022. El Comité de Cesantes de la misma Federación, cita a sesión a las 15.30 horas, en Rosas 1022.

ASOCIACION NACIONAL DE LA HABITACION. — Directorio y delegados de los sectores Recoleta, Mapocho, Yungay, Chuchunco, Quinta Normal, Recreo, La Legua, Carmen, Santa Elena, Ñuñoa, La Calera, Llay-Llay, San Bernardo, San Francisco de Mostazal y Rancagua, a las 18 horas, en Rosas 1036.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Comisión de organización gremial, a las 17 horas. Ha fallecido la señora Mercedes Torres de Bustamante, perteneciente a la familia del presidente de la Comisión de Propaganda y Prensa, señor Tamayo. El funeral se efectuará a las 15 horas, partiendo de Recoleta 1518.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS. — El Comité de Cesantes del Gremio sesiona a las 1o horas, en Eyzaguirre 1149. Las gestiones hechas ante la Inspección del Trabajo han dado satisfactorios resultados.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE VIAS Y COMUNICACIONES —Reunión general, a las 19 horas, en Compañía 1271. Ruega la asistencia de ex-telegrafistas y telefonistas fiscales, semi-fiscales y particulares.

ASOCIACION DE EX-EMPLEADOS DE IDENTIFICACION DE CHILE. — Junta general, a las 18, en Delicias 874.

CENTRAL SOCIALISTA DE COLONIZACION. — Asamblea general de delegados, mañana a las 15 horas, en Morandé 757.

COMITE DE OBREROS CESANTES DE LAS OBRAS FISCALES. —Por error había citado para hoy, por cuanto la sesión es mañana, a las 9.30 horas, en Andes 2314. Tabla: reposición de obreros despedidos de obras fiscales.

CENTRO FAMILIAR DANCING ROOM. — Velada y baile social, hoy a la hora de costumbre.

Acuerdos de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago

Representará al señor Ministro del Trabajo la situación de algunos movimientos obreros.—Otras resoluciones del organismo

En su sesión del domingo último, la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, aprobó los siguientes acuerdos:

1.o Preparar una asamblea general para oír al señor Administrador de la Caja del Seguro Obrero Obligatorio;

2.o Aceptar a los delegados de los siguientes sindicatos: Hortal Hnos., señores César Tapia y Oscar Herrera; Pirotte Ltd., señores Luis Hermidas y Julio Gaete; y del Sindicato Industrial P. Manaut, señores José Ramírez, Luis Ramos y Miguel Ponce;

3.o Encomendar al directorio de la Confederación para que se entreviste con el señor Ministro del Trabajo, con el fin de hacerle presente la situación de los conflictos que en la actualidad mantienen diferentes sindicatos, como asimismo las medidas que están tomando los industriales de la harina y del cuero con sus trabajadores;

4.o Prestar ayuda económica y moral al Sindicato García Hnos., que se encuentra sosteniendo un movimiento ante la firma;

5.o En atención a los reclamos que ha recibido la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, acuerda protestar y hacer una campaña contra algunas autoridades del Trabajo, que tratan por todos los medios de desviar los conflictos que los sindicatos ponen en sus manos. A este respecto, pedirá la completa reorganización de estas inspecciones, por haber funcionarios que desconocen su deber; y

6.o Con referencia a los conspiradores ibañistas, la Confederación acuerda pedir al Gobierno que proceda en forma enérgica, indicando desde luego que éstos se encuentran al frente de algunas organizaciones y de industrias fabriles y empresas comerciales.

Federación Pro Trabajo y Subsistencias

ha quedado fundada por el Comité de Obreros cesantes. — Aspiraciones que activará

El Comité de los Obreros Cesantes se reunió el domingo 10 de julio, en el Teatro Independencia en una concurrida asamblea.

Se dió curso a la cuenta de la comisión que se entrevistó con el Ministro de Salubridad, don Alfonso Quijano, quien prometió hacer efectiva la reforma de la ley 4054, reforma en la que los obreros piden los siguientes puntos:

1.o Que se hagan préstamos de dinero efectivo sobre las imposiciones que dicha ley impone a los obreros.

2.o Que el subsidio empiece desde el primer día que el obrero caiga enfermo, ya sea por enfermedad o accidente, y debe dársele todo el sueldo íntegro que gana en la faena o industria, hasta que el obrero pueda ingresar al trabajo

3.o Que no se quite el derecho de auxilio de ninguna clase al asegurado, valiéndose del pretexto que el asegurado no está al día.

Aprobada la cuenta, se pasó a discutir la formacion de una organización permanente desapareciendo con esto el comite organizador y se fundó la Federacion de Trabajadores de Chile Pro-Trabajo y Subsistencia, para que dentro de ella estén representados los obreros del país.

La Federación luchara por el mejoramiento económico y el levantamiento moral e intelectual de todos los obreros del país y no llevará por divisa ninguna bandera política ni religiosa.

DIRECTORIO

En seguida se pasó a nombrar el directorio, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Héctor Campos Bustamante.

Secretario general, don Antonio 2.o Araya Cepeda.

Secretario de prensa, don Luis Rivera V.

Tesorero, don Manuel Canón B.

Directores: Srta. Rosa Márquez, y Sres. Eduardo Lucero, Emeterio Barra, Manuel Rojas, Adán Cabrera y Eudoro Rondón Olivier.

La Unión de Tipógrafos acordó rendir un homenaje al Presidente Provisional

En la última sesión celebrada por la Sociedad Unión de los Tipógrafos, de la que son miembros la casi totalidad del personal de diversos diarios de esta capital, incluyendo a los que ocupan puestos tanto superiores como inferiores, se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la buena marcha de la corporación.

Despues de resolver diversos asuntos de carácter interno, los concurrentes se refirieron a la personalidad del actual Presidente Provisional de la República, don Carlos Dávila, quien había escalado todos los puestos del periodismo nacional, hasta llegar a ocupar la elevada situación que hoy tiene, después de haber sido director de diario y sagaz e inteligente diplomático.

Con este motivo y considerando que era deber de los periodistas, como un principio de solidaridad profesional, prestar toda su atención al señor Dávila, se acordó que el directorio pasara por la Presidencia a presentarle sus respetos al Presidente Provisional y a ofrecer la cooperación del gremio en general, a nombre de la institución, sin distinción de categorías

Durante esta visita, se pedirá al señor Dávila, como un sentido anhelo de los obreros gráficos del país, que se dicte una ley considerándolos empleados particulares, para todo aquello que se refiere a los beneficios que aquellas disposiciones legales otorgan a sus beneficiarios.

Igualmente, se le solicitará que, como ya lo había pensado el señor Dávila, se dé representación en el Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, tanto al personal inferior de redacción, crónica como talleres.

Finalmente, se resolvió ofrecer una gran recepción periodística en los salones de la Unión de Tipógrafos, en homenaje al Presidente Provisional, con el objeto de que el Primer Mandatario de la nación, periodista de profesión, esté reunido con los que fueron sus compañeros de labores.

Se terminó la sesión, haciéndose un elogio general de la personalidad del señor Dávila, quien, como decimos, al principio, escaló los más altos puestos del periodismo nacional, habiéndose iniciado desde los cargos más modestos.

Sindicato Gremial de Choferes de Chile

INFORMACION SOBRE RACIONAMIENTO

El Directorio del "Sindicato Gremial de Choferes de Chile" pone en conocimiento de los choferes particulares que, por acuerdos de la comisión de racionamiento de la bencina, es obligación pasar a registrar el nombre de sus patrones o dueños de los autos particulares, a la Sociedad de Choferes Manuel Montt, Olivares 1643.

Nuestra Sección Actividades Gremiales

Recepción de informaciones

Advertimos a los señores secretarios y delegaciones de organismos obreros que las informaciones y citaciones para esta Sección, deben ser depositadas en el buzón correspondiente, ubicado en el primer piso, al lado del ascensor; las primeras hasta las 5 P. M., y las simples citaciones hasta las 6 P. M.

Las publicaciones que lleguen después de esas horas, sólo aparecerán, si conservan actualidad, en los días subsiguientes.

En días sábados, la recepción, tanto de noticias como de citaciones obreras, se hará únicamente hasta las 4 P. M.

Fuera de las horas indicadas no se acogerán insistencias que contravengan estas necesarias disposiciones.

Queda especialmente recomendada la claridad y brevedad de las informaciones. Las que sean de organismos políticos, aun cuando traten materias obreras, corresponden a la Sección Política.

SINDICALIZACION OBLIGATORIA Y MAS RACIONAL HORARIO DE TRABAJO ACTIVARAN LOS EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES

Labor que se propone desarrollar el Sindicato Profesional del Gremio.—Directorio con el cual reinicia sus asambleas

Un buen número de miembros del "Sindicato Profesional de Empleados de Casas Particulares", ha resuelto reiniciar sus labores, nombrando al efecto un Directorio que tendrá la misión de ponerse en contacto con los antiguos asociados de ambos sexos del Sindicato y de atraer a sus filas nuevos elementos.

Integran el Cuerpo Directivo las siguientes personas:

Presidente, Sr. Manuel Rojas L.; Secretario, Sr. Manuel Salas V.; Tesorera, Srta. Angela Lobos; y Directores, Srta. Adriana Berríos y Sr. Miguel Ortega.

ASPIRACIONES GREMIALES

La asamblea en que el Sindicato de Empleados de Casas Particulares resolvió reanudar sus labores aprobó las siguientes aspiraciones en favor del gremio:

1.º —Sindicalización obligatoria del gremio en todo el país, como medio de fomentar en su seno la agremiación y las actividades instructivas que levanten su nivel moral e intelectual;

2.º—Salario mínimo en relación con el trabajo que desempeñen;

3.º—Reglamentación de las horas de trabajo;

4.º— Descanso dominical, aun cuando sea en la forma que, se practica hoy en algunas casas, es decir cada 15 días, pero que sea por todo el día, y no sólo tres o cuatro horas. Esto facilitaría trabajo, como suplentes a muchos cesantes del gremio;

5.º — Reglamentación de las agencias de empleos; y

6.º—Creación de un tribunal de patrones y empleados del gremio para resolver los conflictos que se produzcan entre patrones y su personal. La reglamentación la haría el Ministerio del Trabajo y su financiamiento con una contribución a las agencias de empleos.

MATERIAS DE INTERES GREMIAL PREOCUPAN A LA FEDERACION DE EMPLEADOS

Serán consideradas en la asamblea de mañana.—El Servicio de Defensa Jurídica del organismo

Para continuar el estudio de los asuntos pendientes de la asamblea del 14, que dicen relación con los empleados suspendidos de la Droguería Francesa, designación de consejeros de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, y de la nueva campaña emprendida por dirigentes oportunistas en sentido de la unificación de los empleados, campaña que esgrimen con propósitos de confusión, siendo que ellos mismos constituyen el escollo insalvable para la realización de tan nobles fines, la Federación de Empleados de Chile (Comité Local), cita a los federados a asamblea ordinaria para mañana a las 9 de la noche, en San Antonio 58.

Se encarece la asistencia a los delegados y encargados de los comités seccionales de empresas, casas comerciales y barrios de comercio minorista.

El Departamento Jurídico servido por el abogado señor Jorge Giles Pizarro, continua atendiendo a los empleados en general, en su estudio de Huérfanos 1337, de 10 a 12 A. M., y de 2 a 5 P. M., diariamente.

Asamblea de empleados de panaderías

SE VERIFICA A LAS 21, CON ASISTENCIA DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

El "Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías" ha convocado a una amplia asamblea del gremio para hoy, a las 21 horas, en Puente 682, altos.

A esta reunión ha sido invitado el señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Carlos Vila, quien ha prometido concurrir y disertar sobre los beneficios que reporta a los trabajadores organizarse y unirse dentro de sus gremios respectivos.

La asamblea tratará, además, sobre la ley que reconoció a los distribuidores de pan su calidad de empleados particulares.

Cooperativa de Edificación "Juan Bonhome"

Con el carácter de segunda citación, la Cooperativa Juan Bonhome ha convocado a sus miembros a junta general para mañana, a las 21 1|2 horas, en Manuel Vásquez 4190. Se hace presente que la reunión tiene por objeto dar cumplimiento al artículo 21 de los estatutos.

Sociedad Unión de Peluqueros

LA VELADA Y BAILE DE ESTA NOCHE

A las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Salón-Teatro de la Sociedad Unión de Peluqueros, Tarapacá 721, una velada artística y baile social, organizado por la Comisión de Fiestas de la institución.

El programa estará a cargo del Conjunto Artístico "Renaissance", el que desarrollará un atrayente programa, compuesto por sus mejores elementos, entre otros, la Criollita, Elsa Saavedra, Matías Segura, López y otros.

Se invita muy especialmente a las familias de los socios y vecinos.

Actividades en los diversos organismos

FELICITACION AL DIRECTOR DE CESANTIA. — La "Central General Socialista de Colonización" ha enviado una nota de felicitación al señor Roberto Yungue, con motivo de su nombramiento como Director General de Cesantía. Expone, al mismo sus agradecimientos, por la atención que el señor Yungue dispensó a la entidad desde su anterior cargo de Inspector General del Trabajo. Firman los señores Víctor M. Gutiérrez, presidente, y Alfonso Carrasco, secretario.

SOBRE SINDICALIZACION OBLIGATORIA —El "Sindicato Profesional de Sastres" nombrará comisiones que irán a provincias con instrucciones sobre el pro y contra de la sindicalización obligatoria, proposición planteada por el Sindicato de Valparaíso. Con este fin sesionará hoy, a las 21 horas, en San Diego 141, citando especialmente a los señores Orozimbo Medina, José Argomedo y Carlos Balarezo.

SINDICATO DE PINTORES Y R. S. AUTONOMO.—En su sesión de ayer tomó, entre otros, los acuerdos siguientes: Ratificar la autorización al Directorio para activar el cumplimiento del decreto que ordena la pintura y aseo de la fachada de las casas; ayudar económicamente a los socios enfermos; hacer pública la declaración del socio señor Luis Moscoso de que no tiene ninguna participación en la organización del Sindicato que preside el señor Francisco Moreno, que ha publicado su afiliación a la Federación Nacional del Trabajo de Chile; citar a la sesión del domingo al señor Agustín Santibáñez; ratificar la delegación ante el Comité Unico de la Construcción; llama, a los pintores desocupados, fiscales y particulares, para la sesión de mañana jueves, a las 10 horas y para la concentración del domingo, ambas en Andes 2314; desautorizar a los dos organismos de pintores aparecidos últimamente por no reflejar las aspiraciones del gremio; y efectuar concentración de pintores el domingo 24, a las 9.30 horas, en Andes 2314.

CURSO DOMINICAL GRATUITO DE TELEGRAFIA —Sigue desarrollándose en la Escuela Chile de Telegrafía Eléctrica, en Bascuñán 220, todos los domingos de 10 a 12. Asisten más o menos cien alumnos de ambos sexos, siendo la mayoría empleados y obreros.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA CIA. WEST INDIA OIL Co — Acordó hacer una campaña de defensa de la legislación social, por no ser respetada por la Cía., la cual ha hecho objeto de despidos injustos a los obreros del Sindicato. Para justificar estos cargos, la organización ha hecho las presentaciones del caso al señor Ministro del Trabajo.

DEROGACION DEL ARTICULO 365 DEL CODIGO DEL TRABAJO, acordó solicitar la "Unión General de Conductores de Chile". El artículo en referencia impide actualmente que los obreros fiscales o municipales se organicen sindicalmente.

CONFERENCIA EN LA DAVILA BAEZA —Dictará el señor Agustín Edwards, el 31 del actual, con motivo de inaugurarse ese día las Tardes Culturales mensuales que anualmente verifica, con éxito, durante cierta temporada, la Sociedad Juan M. Dávila Baeza

Representación en el Consejo de la Caja Nacional de Ahorros

acordó pedir la "Confederación de Cooperativas".—Propondrá para consejero a su presidente

En la última junta general de delegados de la Confederacion de Cooperativas, se dió cuenta: a) del envío de folletos que hace la Convención Social Mutualista; b) nota del Ministerio de Educación invitando a participar en la campaña de difusión socialista.

ACUERDOS

Se acordó comisionar al señor Santiago Aguirre para que en su gira al sur lleve la representacion de la Confederación;

Facultar a la Mesa para que entregue una nota al Departamento de la Habitación sobre los denuncios que formula un grupo de cooperados de la Comerciante del Mercado Central;

Nombrar una comisión para que eleve un memorial al Gobierno sobre las incidencias ocurridas en la Cooperativa Nacional "La Tabacalera" a fin de que se reponga a su legítimo Consejo en funciones;

Integrar la Junta de Vigilancia designando a don Fidel Díaz Navarrete;

Proponer como Consejero de la Caja Nacional de Ahorros al Presidente de la Confederación de Cooperativas, señor Luis A. Baeza.

En la orden del día se leyó el informe de la Comisión que estudió el proyecto de consolidación de las deudas de las Cooperativas y después de un debate fué aprobado.

Centro Musical "Javier Rengifo"

Con éxito sigue sus actividades esta institución musical y artística. Los cursos de Teoría y Solfeo, Piano, Violín, Guitarra y Declamación, cuentan con un número considerable de alumnos, y su Directorio estudia la creación de los cursos de Canto, Armonía y Composición, que quedarán funcionando en los primeros días del próximo mes.

El horario de clases es el siguiente: lunes y miércoles, Teoría y Solfeo; martes, declamación; jueves, violín y guitarra; viernes, piano.

La matrícula continúa abierta. Los interesados pueden dirigirse por escrito o personalmente, de 7 a 8.30 P. M., a la sección Femenina del Instituto Superior de Comercio, Moneda 1470, y serán atendidos por el señor Apolonides Parra, Director del Centro. No es necesario otro requisito que el de desear aprender y pagar la módica cuota de $ 2 mensuales.

Sociedad Cooperativa "Conchalí Ltda."

En sesión ordinaria tomó acuerdos relacionados con la representación comunal y con los delegados que deben representar a las Cooperativas y Compradores de Sitios en la Junta de la Habitación, Caja de Seguro Obrero y en el Consejo Económico.

Se dió cuenta del envío de una nota al Ministro del Trabajo en la que se pone en su conocimiento que los defectos de la urbanización de la Población Rosemblitt, se han venido denunciando desde hace más de un año, sin que el Ministerio, ni la Municipalidad de Conchalí haya tomado ningún temperamento, y que la Cooperativa se extraña de que uno de los dueños de dicha población, el señor Weinstein, aparezca como asesor adhonorem en una comisión de confianza del Ministerio, siendo, además, extranjero.

Se acordó patrocinar una manifestación de aprecio al Nuevo Administrador General de la Caja de Seguro Obrero, don Víctor M. Arellano, y hacerle una presentación de mejoras en los servicios a su cargo, y de mejor atención tanto de los empleados como de los médicos e inspectores.

En la sesión de esta tarde se tomaron las directivas necesarias para llevar a cabo este acuerdo.

Comité de Dueños de Mejoras, de Chuchunco

Este comité, en junta general celebrada el 17 del presente, acordó lo siguiente:

1º Prestar su más franca adhesión al actual Gobierno socialista.

2º Separar de la institución a los señores P. Ortiz, J. Jara, A. González y F. Rojas.

3º Nombrar delegados ante la Asociación Nacional de Dueños de Mejoras, a los señores Paulino Ortiz, Teófilo Rojas y José Farías.

4º Nombrar secretario al señor Ernesto Márfull, tesorera a la señora Carmela Villegas de Quintanilla, protesorero a don Juan Gómez y prosecretario a don Alberto Woodville D.

5º No cobrar cuotas de incorporación ni mensual, a todas aquellas personas, que a juicio de la mesa, sean acreedoras a esta franquicia.

6º Desautorizar a toda persona que se tome el nombre del comité unificado, para representarlo ante otro organismo, por estar adherido a la Asociación Nacional de la Habitación.

Comisión de asuntos sociales

CONSTITUYO EL "SINDICATO PROFESIONAL DE ESTUCADORES

SESIONARA HOY

Se ha constituido la Comisión de Asuntos y Problemas Sociales del "Sindicato Profesional de Estucadores", en la siguiente forma: Presidente, señor Eliseo Durán D.; Secretario General, señor Juan Vargas P., Secretario de Actas, señor Juan Aissing; Vocales, señores F. Arias, P. Fernández, M. Venegas, B. Mancilla y E. Vera.

En su primera sesión, esta Comisión acordó: Sesionar todos los miércoles, a las 17 1|2 horas; declarar que la Comisión tratará todos aquellos problemas de orden político-social, que afecten a determinados gremios y que sean de transcendencia nacional, como igualmente, todo lo que atañe a las leyes sociales; sesionar hoy, a la hora fijada, en García Reyes 15 B., para tratar: nombramiento de una Subcomisión y Consejo de la Caja de Seguro Obrero.

Nómina de Deudores Morosos de Bienes Raíces -:- Continuación de la página 8

pesos; rol 27499 Urbelinda Silva y otros, Huemul 1139, 180 pesos; rol 27519 J. Astudillo A., Huemul 1371-79, $ 155.50; rol 27523 Herminia Romero, Huemul 1411-13, $ 236.50; rol 27536 Julio Fernández, Huemul 1427, $ 200.00; rol 27532 Elena Ramírez, Huemul 1463-67, $ 102.50; rol 27533 J. Dolores Catalán, Huemul 1471-77, $ 225.00; rol 27538 J. Vicente Iñiguez, Huemul 1601-07, $ 90.00; rol 27546 Javiera González, Huemul 1701-11, $ 200; rol 27554 Rosa Orellano, Huemul 1817, $ 105.00; rol 27556 Rodolfo Gálvez, Huemul 1857-59, $ 184.50; rol 27561 B. Aránguiz, Huemul 1923, $ 104.50; rol 27575 Caja Nac. de Ahorros, Huemul 2281, $ 87.50; rol 27577 Abraham León de la R., Huemul 1108, $ 197.50; rol 27578 Margarita Ibañez, Huemul 1124, $ 144.00; rol 27581 Arturo Díaz, Huemul 1148, $ 104.50; rol 27585 Alfredo Rossi, Huemul 1180-84 $ 203; rol 27587 Luis E. Cifuentes, Huemul 1202, $ 325.00; rol 27588 Harry Wilat, Huemul 1218, $ 322.50; rol 27592 Luis A. Mac. Namara, Huemul 1264, $ 100.00; rol 27604 L. Roserman, Huemul 1458, $ 72.00; rol 27607 D. Droguett, Huemul 1488, $ 129.00; rol 27608 D. Droguett, Huemul 1490, $ 133.00; rol 27610 Matilde Duke, Huemul 1902, $ 204.50; rol 27611 M. 2.o Sánchez, Huemul 1910, $ 75.00; rol 27612 M. 2.o Sánchez, Huemul 1916, $ 80.00; rol 27613 Ismael Urrutia, Huemul 1924-28, $ 127.50; rol 27618 M. Segundo Sánchez, Huemul 1970, $ 49.50; rol 27619 C. Morales, Huemul 1980, $ 75.00; rol 27631 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2137, $ 67.00; rol 27632 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2141, $ 52.50; rol 27637 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2231, $ 74.00; rol 27638 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2253, $ 53.50; rol 27640 N. N., A. Romero 2243, $ 51.00; rol 27645 Miguel A. Olivares., A. Romero 2277, $ 51.00; rol 27649 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2120, $ 72.00; rol 27651 Avelina v. de B., A. Romero 2130, $ 45.00; rol 27657 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2160, $ 57.50; rol 27664 María Eva de Ureta, A. Romero 2250, $ 52.50; rol 27665 María Eva de Ureta, A. Romero 2260, $ 52.50; rol 27666 Juan Muzzio, A. Romero 2276, $ 60.00; rol 27667 Caja Nac. de Ahorros, A. Romero 2278, $ 111.50; rol 27692 Caja Nac. de Ahorros, Waldo Silva 2232, $ 51.00; rol 27694 Sinforosa de la C. Ruiz, Waldo Silva 2242, $ 110.00; rol 27702 Manuel Matus, Lord Cochrane 1101-29, $ 455.50; rol 27703 Manuel Matus, Lord Cochrane 1137, $ 275.00; rol 27704 Mercedes Méndez de R., Lord Cochrane 1149, $ 156.50; rol 27707 N. N. Lord Cochrane 1175, $ 280.00; rol 27712 Teresa Larraín, Lord Cochrane 1279-87, $ 312.50; rol 27715 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1325, $ 143; rol 27716 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1349, 115.00 pesos; rol 27717 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1361, $ 150.00; rol 27718 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1371, $ 110.00; rol 27719 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1381, $ 110.00; rol 27720 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1387, $ 75; rol 27721 Arzobispado de Santiago, Lord Cochrane 1399, $ 117.00; rol 27724 José González, Lord Cochrane 1409-13, $ 184.50; rol 27727 Manuel Gálvez, Lord Cochrane 1419-21, $ 184.50; rol 27738 Junta de Benf. Antofagasta, Lord Cochrane 1637, $ 127.50; rol 27745 Rosalía de Oliveira, Lord Cochrane 1801-35, 959.50 pesos; rol 27751 José Cassanova, Lord Cochrane 1835-99, $ 569.50; 27755 Marcos Briceño, Lord Cochrane 1134, $ 80; rol 27756 Clodomiro Ríos, Lord Cochrane 1138, $ 78.50; rol 27758 José Aguilera, Lord Cochrane 1154, $ 227.00; rol 27762 Abraham León, Lord Cochrane 1188, $ 66.00; rol 27763 Abraham León, Lord Cochrane 1192-96, $ 22.50; rol 27769 Raimundo Ruiz, Lord Cochrane 1248, $ 494.00; rol 27780 Luis Felipe Silva, Lord Cochrane 1382, $ 155.50; rol 27797 Julio Valenzuela, L. Cochrane 1466, $ 110.50; rol 27800 Rafael Silva, Lord Cochrane 1472-82, $ 169.50; rol 27814-A Alberto Anderson, Lord Cochrane 1778, $ 189.50; rol 27814-E Juan Salas, Lord Cochrane 1770, $ 78; rol 27817 Javier Castro, Lord Cochrane 1846-48, $ 326.50; rol 27819 Juan Rodríguez P., Lord Cochrane 1858, $ 75.00; rol 27842 Salvador y Angela Faila, Aldunate 1293, $ 385.50; rol 27845 Samuel Cornejo, Aldunate 1459-67, $ 150.00; rol 27848 Alfredo Barros, Aldunate 1479, $ 129.00; rol 27852 Nemesio Durán, Aldunate 1497, $ 140.00; rol 27853 Nemesio Durán, Aldunate 1499, 127 pesos; rol 27863 Antonio Aravena, Aldunate 1661-65, $ 135; rol 27866 Raimundo Salas, Aldunate 1699-99, $ 1,661.00; rol 27868 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1817, $ 799.00; rol 27870-A Juan Ríos Lopez, Aldunate 1937, $ 37.00; rol 27871 Juan Ríos Lopez, Aldunate 1939, $ 90.00; rol 27873 Suc. Mercedes Saavedra, Aldunate 1971-99, $ 118.00; rol 27877 Josefina Undurraga, Aldunate 1142, $ 61.50; rol 27880 Luis Frescuso, Aldunate 1176-98, $ 434.50; rol 27883 Mercedes Olivares, Aldunate 1258-60, $ 228.00; rol 27886 Alberto Lathan, Aldunate 1290-96, 325.00 pesos; rol 27888 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1330, $ 100.00; rol 27889, Arzobispado de Santiago, Aldunate 1338, $ 100; rol 27890 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1344, $ 123.00; rol 27891 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1356, $ 100.00; rol 27892 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1364, $ 60.00; rol 27893 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1366, $ 60.00; rol 27894 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1376, $ 110.00; rol 27895 Arzobispado de Santiago, Aldunate 1382, $ 100.00; rol 27902 Tomás Barasorda, Aldunate 1472-78, $ 274.00; rol 27907 Antonio Hirane, Aldunate 1630, $ 189.00; rol 27909 Antonio Aravena, Aldunate 1634-40, $ 171.50; rol 27916 Ricardo Dinator, Aldunate 1878, $ 153.50; rol 27919 Luis Galdames, Aldunate 1949, $ 135.50; rol 27920 Luis Galdames, Aldunate 1970-78, $ 223.50; rol 27926 Mercedes Castro, San Ignacio 1241, $ 169.50; rol 27942 Enrique Aldunate, San Ignacio 1551-71, $ 466.00; rol 27944-A Nelly Viviani de E., San Ignacio 1621-47, $ 117.80; rol 27950 Manuel Pávez, San Ignacio 1805, 95.50 pesos; rol 27957 José Martínez, San Ignacio 1895-99, 850 pesos; rol 27963 María Guzmán, San Ignacio 1949, $ 48; rol 27967 Manuel Godoy, San Ignacio 1967, $ 124.50; rol 27968 Manuel Godoy, San Ignacio 1985, $ 145.00; rol 27977 Jorge García, San Ignacio 1276, $ 113.00; rol 27985 Ana Larraín, San Ignacio 1402-30, $ 1,680.00; rol 27988 Javier Silva, San Ignacio 1480, 268.00 pesos; rol 27991 Carlos Astete, San Ignacio 1502-14, $ 240.50; rol 27995 Patricio Vicuña, San Ignacio 1572, $ 197.50; rol 28002 Augusto Ugarte, San Ignacio 1694, $ 261.00; rol 28005 Carolina Muñoz, San Ignacio 1940, $ 118.00; rol 28007 Viola Santander, San Ignacio 1948, $ 200.00; rol 28017 Alfredo Cornejo, Mitre 1915, $ 63.50; rol 28022 Pío Onofre Silva, Mitre 1981, $ 230.00; rol 28025 Juan Aracena, Mitre 1914, $ 140.00; rol 28027 Luis Pizarro, Mitre 1928, $ 121.50; rol 28029 Octavio Soto, Mitre 1940, $ 125.00; rol 28030 Octavio Soto, Mitre 1946, $ 125.00; rol 28031 Protec. Mutua de EE. PP. de Chile, Mitre 1954, $ 48.50; rol 28032 Octavio Soto G., Mitre 1960, $ 151.50; rol 28033 Octavio Soto G., Mitre 196, $ 151; rol 28034 Octavio Soto G., Mitre 1972, 150 pesos; rol 28035 Octavio Soto G., Mitre 1978, $ 150; rol 28036 Angelina Echmistherrer, Mitre 1980, $ 104.50; rol 28037 Angelina Echmistherrer, Mitree 1982, $ 60; rol 28041 Luis Ruiz, Av. Viel 1226, $ 103.95; rol 28046 Armando Silva, Av. Viel 1272, $ 103.95; rol 28061-A Hernán Plaza, Av. Viel 1602, $ 179.55; rol 28061-B Juan de la C. Plaza, Av. Viel 1616, $ 117.60; rol 28061-D Gmo. Frendemberg, Av. Viel 1618, $ 122.32; rol 28063 Blas Urzua, Av. Viel 1816, $ 124.95; rol 28066 Heriberto Buzera, Av. Viel 1884-90, $ 728.70; rol 28067 Zoila Soto v. de P., Av. Viel 1892-98, $ 467.25; rol 28068 Justo Villanueva, Av. Viel 1906-10, $ 399; rol 28072 Margarita Allariman, Av. Viel 1936, $ 38.85; rol 28073 Carlos Bustil, Av. Viel 1938, $ 378; rol 28075 Sara Urrutia Honorato, Blanco Encalada 2140, $ 424.20; rol 28079 Silvestre Jaramillo, Blanco Encalada 2734, 182 pesos 17 centavos; rol 28080 Berta Bozzo Laiz, Blanco Encalada 2750, $ 294.52; rol 28085 Alfonso López García, Av. Tupper 2113, $ 249.90; rol 28087 Helene Wolhrath de W., Av. Tupper 2167, $ 346.50; rol 28088 Arturo Vicuña, Av. Tupper 2183, $ 474.07; rol 28095 Adela Silva v. j., Lautaro 2733, $ 51.50; rol 28111 Miguel Araya, Caupolicán 2741, $ 35; rol 28112 Luis Araya, Caupolicán 2765, $ 90.51; rol 28113 Augusto Sottvek, Caupolicán 2773, $ 78.51; rol 28122 Cristina Escobar, Caupolicán 3038, $ 120.51; rol 28124 Conrado Holz, Churrucca 3151, $ 153.51; rol 28127 Cecilio Molleda, Churrucca 3150, $ 544; rol 28131 Lidia Iturra de G., Tucapel 3253, $ 55.50; rol 28136 Roberto A. y E. Scolman, Tucapel 3125, $ 144; rol 28139 Luis A. Poblete, Tucapel 2476, $ 115; rol 28150 Pacheco, Lincoyán 2745, $ 27.51; rol 28154 Miguel López, Lincoyán 2773, $ 34; rol 28155 Antonio Ortiz, Lincoyán 2779, $ 31.51; rol 28159 Enrique Ramírez, Lincoyan 3064, $ 31.50; rol 28161-B Armando Sagal, Adriana Ugarte 3061, $ 20; rol 28161-C Juan Clavel, Adriana Ugarte 3060, $ 35; rol 28161-E Fidel Rodríguez, Adriana Ugarte 3091, 35 pesos; rol 28165 Manuel Fuentes, Guacolda 3057, $ 53.51; rol 28168 Juan Osorio, Guacolda 3085, $ 21; rol 28171 José Rozas Ch., (Suc.), Guacolda 3064, $ 42.51; rol 28184 Ramón Figueroa, Fresia 3071, $ 42.51; rol 28193 Carmen A. de Urrutia, Antofagasta 2101-39, $ 395; rol 28197 Pascual Mascio, Antofagasta 2945, 148 pesos; rol 28226 José Peri, Antofagasta 2180, $ 206 rol 28229 Luis A. Molina, Antofagasta 2822, $ 130; rol 28231 Víctor Padilla, Antofagasta 2841, $ 32.51; rol 28232 Abel Trincado, Antofagasta 2844, 106 pesos; rol 28233 Luis Tocanini, Antofagasta 2680, $ 138.50; rol 28235 Juan A. Musa, Antofagasta 3016, $ 275; rol 28242 Abel Trincado, Antofagasta 3036, $ 92.51; rol 28243 Ismael Tizzola, Antofagasta 3042, 43 pesos; rol 28247 Hernán Ahumada, San José 2821, $ 30.60; rol 28249 Rosa Cornejo, San José 2845, $ 85; rol 28255 Benigno Lazo, San José 3019, $ 31.88; rol 28259-B Cipriano Avello, San José 3069, $ 25.50; rol 28259-D Cipriano Avello, San José 3077, $ 14.02; rol 28262 Blanca Arellano, San José 2702, $ 83.30; rol 28267 Jenoveva Díaz, San José 2866 $ 59.93; rol 28268 Prosperina Pérez, San José 2870-82, $ 159.38; rol 28276 Avelino Silva, Cura Gómez 2859, $ 24.65; rol 28280 Leopoldo Palma, Cura Gómez 2820, $ 43.35; rol 28285 Luisa R. de Inda, Cura Gómez 2888, $ 40.80; rol 28291 David Muñoz, Salas Errázuriz 2853, 17 pesos 43 centavos; rol 28297 José L. Cena, Salas Errázuriz 3081, $ 49.30; rol 28307-B Paulo Fernández, Salas Errázuriz 3044, $ 38.25; rol 28314 Clorinda Peñailillo, Salas Errázuriz 3120, $ 61.63; rol 28315 José Ubilla, Salas Errázuriz 3128, $ 91.80; rol 28318 Julián Morales, Fco. Huneeus 3017, $ 26.77; rol 28324 Suc. José Fuentes, Fco. Huneeus 3075, $ 30.17; rol 28325 José Ubeira, Fco. Huneeus 3081, 22 pesos 95 centavos; rol 28328 Fernando González, Fco. Huneeus 3127, $ 40.37; rol 28330 Julia D. V. Muñoz, Fco. Huneeus 3137, $ 85; rol 28340-A Caja de Retiro del Ejército, Rondizzoni 2173, $ 72.25; rol 28346-B Caja de Retiro del Ejército, M. Silva 2173, 54 pesos 82 centavos; rol 28355 Dorila Canales de F., Rondizzoni 2034, $ 210.50; rol 28356-A Teresa Woomald, Jorge Wood 1850, $ 93.50; rol 28357 Jorge Medina, Rondizzoni 2050-62, $ 316; rol 28361 Andrés Ferrando, Rondizzoni 2082, $ 232.50; rol 28363 Arzobispado de Santiago, San Fernando 2551, $ 384.62; rol 28380 Eliseo Leiva, Concepción 1717, $ 62.50; rol 28381 Amable Sánchez, Concepción 1729, $ 59; rol 28383 Herminia Neira, Concepción 1703, $ 35; rol 28385 Alfredo Beauvais, Concepción 1755, $ 35; rol 28395 Andrés Ferrando, Concepción 2045, 162 pesos 50 centavos; rol 28401 José de la Vega, Concepción 2087, $ 75; rol 28404 Belisario de la Cuadra, Concepción 1676, $ 84.50; rol 28409 Justo Villanueva, Concepción 1752, $ 84; rol 28411 Arturo Pavez, Concepción 1742, $ 34; rol 28418 Miguel Parra, Concepción 2036, $ 102.50; rol 28419 Ermelinda v. de Molina, Concepción 2040, $ 70; rol 28425 Julio Garrido, Concepción 2078, $ 60; rol 28428 Tránsito González, Concepción 2092-96, $ 203.50; rol 28429 Luis Gallegos, S. Dionisio 2553, 26 pesos 77 centavos; rol 28431 Pedro Neira, San Dionisio 2567, $ 14.87; rol 28433 Fco. López, San Dionisio 2589, 148 pesos 75 centavos; rol 28436 Galvarino Santibáñez, San Dionisio 2739, $ 31.87; rol 28445 Teresa A. de Díaz, San Dionisio 2586, $ 14.87; rol 28446 Fco. López, San Dionisio 2594, $ 127.50; rol 28448 Atractiva Olivares, San Dionisio 2714, $ 1742; rol 28449 José Muñoz, San Dionisio 2724, $ 76.50; rol 28450 José Muñoz, San Dionisio 2732-46, $ 28.90; rol 28451 Clorinda Cuevas v. de L., San Dionisio 2752, $ 49.30; rol 28453 Manuel Aceituno, Mercedes 2553, $ 17.42; rol 28468 Fco. Javier Reyes, Mercedes 2586, $ 71.82; rol 28471 Ricardo Donoso, Mercedes 2732, $ 31.05; rol 28475 Jorge Barrera Peña, Mercedes 2760, $ 34; rol 28476 Benigno Aguilera, San Agustín 2353-59, $ 35.70; rol 28477 Manuel 2.o Drago, San Agustín 2565, $ 12.32; rol 28479 Tomás Carvajal, San Agustín 2585, $ 114.75; rol 28498 Irene Pérez v. de Cifuentes, Penitenciaría 1683, $ 50; rol 28501 Marcos Jaicovich, Penitenciaría 1719, $ 128.50; rol 28502 Margarita Crook, Penitenciaría 1723, $ 45; rol 28516 Suc. Andrés Baeza, Av. Viel 1825, $ 73.50; rol 28526 Lucía Baeza, Av. Viel 1937, $ 115.50; rol 28535 Matilde Amaheim, Fábrica 1847, 118 pesos; rol 28556 Belisario de la Cuadra, Alamos 1968, 144 pesos; rol 28569 Soc. Ferias Unidas Izquierdo, Beaucheff 977-1167, $ 5,058.50; rol 28571 Olga Valdés Herrera, Beaucheff 1199, $ 787; rol 28573 Luis A. Varela, Beaucheff 1225, $ 230; rol 28580-B Demetrio Bahamondes, Raimundo Lanas 2150, $ 85; rol 28583-Y Caja de Ret. del Ejército, J. M. Barí 2138, 89.50; rol 28586 Teodora Palma, Beaucheff 1899, $ 103.50; rol 28592 Nazario Chacondel C., Fco. Wood 1850, $ 209.47; rol 28594 José Sinibaldi, C. Hípico 918, $ 261; rol 28612 Alfredo Chirmeni, C. Hípico 1376-92, 635 pesos; rol 28615 Felipe Sullivan, C. Hípico 1522-64, 202 pesos 50 centavos; rol 28633 Elsa Encina, Pizarro 1657, 23 pesos 37 centavos; rol 28634 Elsa Encina, Pizarro 1669-99, $ 370.17; rol 28635 Elsa Encina, Pizarro 1887, $ 70.55; rol 28637 Exequiel Valdés, Pizarro 1935, $ 46.75; rol 28641 Fco. J. Farías, Pizarro 2055, $ 106.25; rol 28650 Enrique Pavez, Pizarro 2157, $ 65.02; rol 28656 Abraham Zúñiga, Pizarro 1850-58, $ 163.20; rol 28659 Amelia P. v. de Fernández, Pizarro 1930, $ 51; rol 28665 Aníbal Vásquez, Pizarro 1998, $ 43.35; rol 28672 Tomás Lagos, Pizarro 2128, $ 39.52; rol 28673 Juan Medina Bravo, Pizarro 2136, 29 pesos 75 centavos; rol 28677 Juan B. Echeverría, Pizarro 2166, $ 24.22; rol 28678 Manuel 2.o Ibarra, Pizarro 2172, 15.30; rol 28683 Ana O. v. de Demuth, Molina 867, $ 124; rol 28684 Felicinda Lorca, Molina 873, $ 99.50; rol 28687 Ester Hidalgo, Molina 881, $ 59; rol 28690 Edgardo Massardo, Molina 891, $ 87; rol 28691 Fco. de Muñoz, Molina 899, $ 270; rol 28692 José Asacarategui, Molina 979-99, 539 pesos 50 centavos; rol 28702 Mercedes Silva, Molina 1169, $ 33; rol 28707 José García, Molina 1179, $ 59; rol 28711 Rosalía Araneda y otros., B. Guerrero 801-49, $ 849; rol 28712 Isabel Vergara, B. Guerrero 851-59, $ 2,773; rol 28713 Luisa Leteller de O., B. Guerrero 901-17, $ 503.50; rol 28717 Camila Lavanderos, B. Guerrero 971, $ 101.50; rol 28734 Felipe Plaza, B. Guerrero 1131, $ 95; rol 28735 Elías Farías, B. Guerrero 1137-57, $ 500; rol 28746 Luisa Lira Solar, B. Guerrero 1325-A, $ 429.50; rol 28771 Luis Araya, B. Guerrero 898, $ 108.50; rol 28780 Arturo Herrera, B. Guerrero 1066, 47 pesos; rol 28788 Manuel Castro, B. Guerrero 1164-68, 187 pesos; rol 28789 Pedro Valderrama, B. Guerrero 1178, $ 124.50; rol 28800 Suc. Ramón Vera, B. Guerrero 1314, $ 92.50; rol 28802 Casimiro Abad, B. Guerrero 1328-48, $ 223; rol 28803 Jorge A. Guerra, B. Guerrero 1350-98, 225 pesos; rol 28813 Liberato H. Folchi, B. Guerrero 1582-98, $ 589.47; rol 28816 Miguel Jara, B. Guerrero 1636, $ 201.45; rol 28819 Cía. General de Construcciones, B. Guerrero 1668, $ 101.57; rol 28820 José Luis García, B. Guerrero 1886-98, $ 269.45; rol 28821 José Luis García, B. Guerrero 1702-16, $ 48.45; rol 28827 Luis Gormaz, B. Guerrero 1776, $ 51.85; rol 28828 Abraham Zúñiga, B. Guerrero 1782-98, $ 173.40; rol 28834 Julia Rivera, B. Guerrero 1916, $ 106.25; rol 28837 Miguel R. Ibarra, B. Guerrero 1936-46, $ 110.50; rol 28839 Estanislao Hernández, B. Guerrero 1958, $ 85; rol 28842 Domitila Fuentes v. de C., B. Guerrero 1996, $ 51.85; rol 28845 Abraham Celis, B. Guerrero 2024, $ 34; rol 28857 Juana Cordero, B. Guerrero 2130-36, $ 115.60; rol 28862 Juan Venegas, B. Guerrero 2176, $ 45.90; rol 28891-A Francisco Paredes, Av. Central 2727, $ 41.65; rol 28907 Ofelia Durán, San Alfonso 957, $ 97; rol 28912 Elena B. de Figueroa, San Alfonso 1007, $ 292; rol 28914 Amador Riveros, San Alfonso 1030, $ 158; rol 28915 Julver Pérez, San Alfonso 1049, $ 126; rol 28933 Suc. Erasmo Silva, San Alfonso 1327, $ 77; rol 28934 Suc. Erasmo Silva, San Alfonso 1333-45, $ 190; rol 28936 Sara Vásquez de P., San Alfonso 1351-55, $ 161; rol 28940 María de J. Ugarte, San Alfonso 802-48 $ 1,075; rol 28941 Arsenio de la Sota, San Alfonso 902, $ 119; rol 28965 Ricardo Barahona, San Alfonso 1160, $ 187; rol 28969 Auristela Ruz, San Alfonso 1202-18, $ 78; rol 28974 Alberto Santelices, San Alfonso 1326-34, $ 500; rol 28977 Alberto Santelices, San Alfonso 1360-70, $ 650; rol 28997 Encarnación Bustamante, San Gerardo 927, $ 140; rol 28999 Moisés Montenegro, San Gerardo 957, $ 73.50; rol 29015 Clodomiro Pardo, San Gerardo 924, $ 67; rol 29021 Manuel Valenzuela, San Gerardo 986, $ 71.50; rol 29023-A Eladio Hidalgo, Conferencia 923, $ 72; rol 29023-B Víctor Goycolea, Conferencia 931, $ 78; rol 29023-C Carmela Martínez, Conferencia 965, $ 30.50; rol 29028-A2 Buenaventura Arellano, San Vicente 1115, $ 27.50; rol 29037 Daniel Monardes, Conferencia 1301, 39 pesos 50 centavos; rol 29041 Juan Orell, Conferencia 1343, $ 113; rol 29049 Mercedes [illegible]dán v. de B., Conferencia 1527, $ 42.50; rol 29050 Víctor A. Salas R., Conferencia [illegible], $ 19.55; rol 29060 Leopoldo Arce, Conferencia 1723, [illegible] pesos 50 centavos; rol [illegible] A Leopoldo Arce, Conferencia 1725, $ 112.50; rol [illegible] C Leopoldo Arce, Conferencia 1745, $ 112.50; rol [illegible] Leopoldo Arce, Conferencia 1755, $ 112.50; rol [illegible] Leopoldo Arce, Conferencia 1765, $ 112.50; rol [illegible] Leopoldo Arce, Conferencia 1741, $ 111.17; rol [illegible] Manuel Ronda Clavijo, Conferencia 966, $ 68.50; rol [illegible] Ramón Santander, Conferencia 1058, $ 129.50; rol [illegible] José Bustos, San Vicente [illegible], $ 16.50; rol 29146 Manuel R. Ibarra, San Vicente 1263, [illegible] pesos 50 centavos; rol [illegible] José Taffanari, San Vicente 1295, $ 185; rol 29152 [illegible] Ugarte v. de C., San Vicente 1343, $ 157.50; rol [illegible] Celia Verdugo, San Vicente 1419-59, $ 75.65; rol [illegible] José M. Arrizablao, San Vicente 1683, $ 149.17; rol [illegible] A Luis Espinoza, San Vicente [illegible]16, $ 28; rol 29162-B Luis Espinoza, San Vicente [illegible], $ 102.50; rol 29162-C Luis Espinoza, San Vicente 928, [illegible] pesos 50 centavos; rol [illegible] Jerónimo Montenegro, San Vicente 1502-20, $ 149.60; rol 29178 Ricardo Pacheco, San Vicente 1530, $ 36.97; rol 29183 Manuel Flores, San Vicente 1572, $ 22.10; rol [illegible] Berta Saye, San Vicente [illegible], $ 23.37; rol 29188 J. Fco. [illegible]ches, San Vicente 1624, [illegible] pesos 75 centavos; rol [illegible] Amadeo Vásquez, San Vicente 1644, $ 31.87; rol 29192 Domingo Ubeira, San Vicente 1672-78, $ 76.50; rol [illegible] Suc. Tobías Rojas, San Vicente 1996, $ 85; rol [illegible] Jorge Garcés Gana, Puente Varas 902-98, $ 906.10; rol 29213 Santiago Carvajal, Santa Margarita 1637-43, $ [illegible]; rol 29213 Víctor Vidal, Santa Margarita 1653, $ [illegible]; rol 29215 Abel Trincado, Santa Margarita 1663, $ [illegible]; rol 29216 Manuel A. San[illegible], Santa Margarita [illegible]; rol 29231 Rosendo [illegible], Santa Margarita 1568, $ [illegible]; rol 29246 Alfredo Pérez, Delirio 1767, $ 34; rol 29247 José de la Cruz Moreno, [illegible] 1702-52, $ 92.65; rol [illegible] Rita Aguilera, Camino de Melipilla 1779, $ 44.62; rol [illegible]-A Roberto Aguilera, Camino de Melipilla 1799, $ 25.50; rol [illegible] Rubén Romero, Camino de Melipilla 1336, $ [illegible]; rol [illegible] Julia A. y R. [illegible], Exposición 1349-99, $ [illegible]; rol 29288 Rafael R. Saa[illegible], Exposición 1662-66, $ [illegible]; rol 29300 Soc. [illegible], Exposición [illegible], $ 4,665.15

FINAL.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PREMIO "COPA NAVE ITALIA". Clásico. — 2,000 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 60,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Ratificación: $ 35 el lunes 18 de julio. — Premios: $ 7,000 y una copa de plata ofrecida por la Colonia Italiana al propietario que gane dos veces esta carrera, al 1.º

M. Antonio	58	F. de Chbr.	52
Madi	57	Niñera	51
El Monarca	55	Orlof	49
Chimene	54	W. Played	47
W. Polo	54	Marjolaine	45

PREMIO "URSUS". — 1,400 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: $ 5,000 al 1.º

F. de Lys	56	C. Trece	54
Furundungo	56	Factoria	54
Girasol	56	Groenlandia	54
Heidelberg	56	Iliria	54
Knox	56	Incaica	54
Quilate	56	Maravilla	54
R. Máster	56	Neuvienne	54
Russell	56	V. d' Or.	54
Tarzán	56		

PREMIO "URBION". — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 6,000. — Handicap. — Premio: $ 4,000 al 1.º

L' Ermitage	60	Mr. Briggs	48
Richesse	55	Q. te Imp.	48
Rodrigue	54	Orlof	47
Oferta	53	Pepito	47
Warlock	52	Old Times	46
Folklore	50	Amalthée	45
Samaritano	50	Sarcasmo	45
L. Manso	49	W. Played	45
Niñera	49		

PREMIO. — (—) 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 6,000. — Handicap. — Premio: $ 3,500 al 1.º

Ciruja	60	Ipsilon	52
P. Gynt	58	C. Bárcena	51
Yastá	58	Staretz	51
Julie	57	A. Día	50
Tungsteno	57	Arlette	50
Marjolaine	56	Poliedro	49
Chañaral	54	Aisée	45
Fátma	54	F. Indiana	45
Serreta	53		

PREMIO. — 1,500 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 6,000. — Premio: $ 3,000 al 1.º

Melgarejo	61	Reticencia	54
Angélico	58	Moruna	53
D. de Oro	56	Rechifla	53
Ondula	56	Yara	53
Ojeada	56	L. Clifford	52
Old Máster	50	Polión	52
Durco	55	Curiacio	51
Neck	55	J. Baker	49
Alfañique	54	F. de Cuba	45
Dignidad	54	L. Porotera	45

PREMIO. — 1,300 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 3,000 al 1.º

Tun Tun	55	Da Vinci	47
Agustito	53	La Garona	47
Decreto Ley	53	Michio	47
Ke Ka	53	Murat	47
La Juana	53	Bamboula	45
Sans Doute	53	Espérame	45
Tentativa	51	Gold Cup	45
Campomanes	49	Lady Rowena	45
Mosca Verde	49	La Porotera	45
B. Diamond	47		

Premio . . . . — 1,300 metros. — Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de 8,000 pesos. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganado sobre $ 2,000. — Premio: $ 3,000 al 1.o

Penzance	57	Repentino	49
Curiacio	55	Ad Portas	47
Isabelita	55	Dolora	47
Cienfuegos	53	Doncastel	47
Party	53	Escalón	47
La Mocha	49	Hindú	47
La Mona	49	Rienzi	47
Minimun	49	Terciana	47
Newmarket	49	Blanca Flor	45



Aquí está lo que usted necesita vender o comprar. ¡Lea los Avisos Económicos de "La Nación".

El mejor agente para los negocios que usted desee realizar es el "Aviso Clasificado" de "La Nación".

HIPODROMO CHILE

Premio JUPITER.— $ 3,500. — 900 metros.

Girondino	56	Colorete	53
Chambón	54	C. Día	53
D. Francisco	54	Quiltro	52
El Palermo	54	D. Alamiro	52
Flor de Lys	54	El Chulo	52
M. Nostrum	54	Garabito	52
Pochún	54	Perforador	52
Quisquilloso	54	Rey Moro	52
Vesubino	54	Cien y Cien	51
Cid Campeador	53	Lanzón	51

Premio JULIA.— (1.a serie).— $ 3,500.— 1,200 metros.

Puñón	61	Zurda	53
Namúr	60	Galopando	52
Peer Gynt	60	Tirlemont	52
Solterón	60	Chañaral	51
Pintita	57	Kanna	51
Nitocris	56	Avila	50
Sarraceno	58	Port Royal	49
Leandro	54	Salvación	45
Chile Nuevo	53	Las Dichas	46

Premio JULIA — (2.a serie).— $ 3,000.— 1,200 metros.

C. Rosso	61	El Blanco	52
Alihuén	60	Yara	52
Sarmentosa	60	Alfeñique	51
Ignorance	58	Anvil	51
Riego	54	Pollón	51
Gardela	53	Moruna	50
La Plata	53	Pontresina	50
L. Clifford	53	A. d'Orleans	48
Cincelada	52		

Premio JULIA — (3.a serie) — $ 2,500 — 1,200 metros.

Altivo	61	Rotunda	53
E. Dunois	61	Despierta	52
Incaica	60	Le Bretón	52
Espoleto	57	Patacón	52
Peñasco	56	Salinita	51
Le Perroquet	55	Retiro	50
Repentino	54	Santillana	50
Bohemienne	53	El Imparcial	49
Gomorra	53	Party	48

Premio JULIA.— (4.a serie). — $ 2,500.— 1,200 metros.

Guardiancito	61	Campoman	51
Asísmica	57	Isabelita	51
Benavente	56	Newmarket	51
Bernadotte	56	Soberano	51
Leopold	55	Capillana	50
Protus	55	Venturoso	50
Bretonne	54	Apa Nol	49
Ming	52	Asiria	48
Sans Doute	52		

Premio JULIA.— 5.a serie. — $ 2,500.— 1,200 metros.

Dundas	61	Carrara	53
Ernestina	59	Cienfuegos	53
Curiacio	55	Pilocoyán	53
Fortacho	55	Hindú	52
D. Eduardo	54	Optimo	52
G. Pachango	54	Recompens.	52
Morbidezza	54	Costanero	50
Bamboula	53	Perillana	47

Premio JULIA.— (6.a serie). — $ 2,500.— 1,200 metros.

Costa Azul	59	Otrosí	51
M. Verde	56	Saltamontes	51
La Garona	54	Decreto Ley	50
Las Liebres	53	Terciana	50
Frambuesa	52	Singapore	49
Ivanita	52	Minimum	49
Old Negger	52	Notule	48
Plebe	52	Ivanrey	47
S. Hablando	52	Javanés	45

Premio STEEPLECHASE DE INVIERNO.— $ 3,000.— 4,000 metros.

Plantagenet	75	Cuarterola	69
Itraque	74	Cutún	69
Lolol	73	M. Afuera	66
Bogador	72	Piñerol	63
Aletazo	71	Amorosa	60
Petróleo	71		

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Se avisa a los industriales, que el Instituto hace préstamos en conformidad al decreto-ley N.o 127 y con garantías al 5 o/o de interés anual.

EL GERENTE.

Ct.—30 Jul.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

DIVIDENDO

En conformidad con lo dispuesto en el artículo N.o 25, inciso 8.o de los Estatutos, el Consejo acordó repartir un dividendo de $ 2.50 por acción, el que estará a disposición de los accionistas desde el lunes 25 del presente, en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, julio 20 de 1932.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente

Ct.—24-Jul.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

BOLSA DE COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

ACTIVIDAD EN LA PLAZA. — $ 743,100 NOMINALES OPERADOS EN BONOS HIPOTECARIOS. — 24,843 ACCIONES NEGOCIADAS CON UN TOTAL DE $ 1.052,024. — DE 34 FLUCTUACIONES SUBIERON 21 Y BAJARON 13 TITULOS. — FIRMEZA EN LOS PRECIOS.

Variado y de importancia fué el movimiento en el día de ayer.

Los valores mineros, ganaderos e industriales fueron los que sobresalieron en las negociaciones de las ruedas. De entre ellos se pueden anotar como los más transados Minera e Industrial, Dichas, Tocopilla, Fuegos, Gente Grande, Gas Santiago, Paños de Tomé, Paños de Concepción y £ Eléctricas industriales.

Los precios se mantuvieron firmes.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA

27000 Caja 7-1|2, 71 1|2.
9000 Caja 8-1, 82.
85000 Caja 8-1|2, abr., 81.
20000 Caja 7-1, 74 1|2.
100 Caja 7-1, 80.
97000 Hip. 8-1, 83 1|2.
40000 Hip. 7-1, 73.
1000 Deuda, 51.
131 Bco. Chile, 176.
200 Minera, 26 1|4, Prx.
100 Minera, 26 1|4.
200 Minera, 26 1|4, mala.
200 Dichas, 1.15.
900 Dichas, 1.20.
50 Papeles, 230.
800 Tomé, 54, mala.
300 Fuego, 157 1|2.
200 Fuego, 157 1|2, mala.
100 Fuego, 158, Prx.
200 Consolidada, 49 1|2.
654 Gas, 90.
200 Envases, 5.
500 £ Elect., 52.

2.a RUEDA

170500 Caja 7-1|2, 71 1|2.
4000 Caja 8-1|2, jul., 81.
84500 Caja 8-1, 81 1|2.
31000 Caja 8-1|2, abr., 80 1|2.
45000 Caja 7-1, 76.
134000 Hip. 8-1, 83 1|2.
1000 Hip. 7-1, 73 1|2.
3 Bco. Chile, 176.
50 Bco. Chile, 175.
100 Bco. Chile, 174.
2 Bco. Central, 704.
100 Debentures, 88.
600 £ Elect. Ind., 52, Prx.
300 Minera, 26 1|4.
600 Tocopilla, 32, Prx.
400 Tocopilla, 32 1|4, Prx.
200 Tocopilla, 32 1|4, mala.
300 Tocopilla, 32 1|2, Prx.
100 Tocopilla, 32 3|4, Prx.
100 Gente Gde., 54 1|2, mala.
100 Gente Gde., 54, mala.
100 Gente Gde., 54 1|2, mala.
100 Fuego, 156 1|2.
200 Catres, 30.
400 Catres, 30, Prx.
500 Elect. In., 17.
290 Gas, 90.
100 Cervezas, 112.
400 P. Concepción, 32.
40 Tomé, 55.
300 Tomé, 56, Prx.
100 Tomé, 56.
500 Tomé, 56 1|4, Prx.
200 Tabacos, 109.
100 Tabacos, 109, Prx.
100 Lautaro, 48, Prx.
100 Viñas, 59 1|2.

3.a RUEDA

4000 Caja 7-1, 76 1|2.
100 Debentures, 89.
1000 Dichas, 1.20.
2000 Lebu, 1.—
300 Tocopilla, 32 1|2, Prx.
600 Tocopilla, 32 1|4, mala.
100 Lautaro, 49, Prx.
100 Papeles, 235.
100 Paños Tomé, 55 1|2.
100 Paños Tomé, 55.
200 Paños Tomé, 55, Prx.
200 Tabacos, 109.

FUERA DE RUEDA

8 Bco. Central, 700.
1000 Condoriaco, 1 3|4.
200 Cerro Gde., 5 1|2 Prx.
1100 Minera, 26 1|4.
500 Potasa, 1.—
300 Guanaco, 21 1|2, Prx.
1600 Tocopilla, 33 1|2, Prx.
200 Tocopilla, 33, Prx.
200 Tocopilla, 32 3|4, Prx.
200 Tocopilla, 32 1|2, Prx.
100 Tocopilla, 32 3|4 Prx.
1100 Tocopilla, 32 1|2, Prx.
200 Fuegos, 158.
100 Fuegos, 157, mala.
100 Fuegos, 57, mala.
100 Fuegos, 158, Prx.
200 Gente Gde., 54.
100 P. Tomé, 54.
100 P. Tomé, 54 1|4.
100 P. Tomé, 54, mala.
100 P. Tomé, 54 1|2, Prx.
400 P. Tomé, 54, mala.
500 P. Tomé, 55, Prx.
200 P. Concepción, 32.
100 P. Concepción, 32 mala.
200 Consolidada, 49 1|2, Prx.
15 Tattersall, 103.

Operaciones en Valparaiso

1.a RUEDA

300 Envases, 5 1|4.
100 Paños Bella Vista, 240.
400 Minera, 26.
300 Tabacos, Ag. 11, 110.
100 Consolidada, Ag. 11, 50.
300 Consolidada, 50.
100 Ast. Habas, 49.
200 Cervezas, 111 1|2.
27 Cervezas, 112.
600 Minera, Ag. 11, 26 1|4.
300 Minera, Jul. 28, 26 1|4.
300 Guanaco, Jul. 28, 22.
100 Tomé, Ag. 11, 54 1|2.
100 Ast. Habas, 49.

2.a RUEDA

100 Papeles, 234.
100 Cerv., Jul., 28, 111 1|2.
100 Gas Valp., 69 1|2.
100 Rupanco, 24.
800 Minera, 26.
100 Cervecerías, 111 1|2.
100 Tocopilla, 32 1|4.
400 Morococala, Ag. 11, 8 1|4.
100 Paños Tomé, Ag. 11, 56.
400 Debentures, 90.
200 Cisnes, 17 1|4.
200 Melón, Jul. 28, 96.
500 Viñas, Jul. 28, 59.
104000 Hip. 8-1, 84.
100 Schwager, 27 1|2.
600 Tomé, Ag. 11, 55 3|4.

COTIZACION DE PRODUCTOS EN LONDRES

Correspondiente al 8 de julio:
Lana por libras, 7 1|2 d.
Plata fina, onza troy, 18 1|16 d.
Trigo, 480 lbs., 21 sh.
Cebada, 448 lbs., 26.6 sh.
Cebada Chevalier, 448 lbs, 32 sh.

REMATE

En la segunda rueda de hoy, se rematarán 50 acciones La Rural, y 5 acciones Vapores Pref., con mínimum, de 15 pesos.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER:

Estaño:
Contado, £ 125.17.6; bajó 1.7.6.
Plazo, £ 127.15.0; bajó 1.5.0.
Cobre Standard:
Contado, £ 25.13.9; bajó 0.1.3.
Plazo, £ 25.5.0; bajó 0.2.6.

F l u c t u a c i o n e s

De 34 fluctuaciones, subieron 21 y bajaron 13 títulos

SUBIERON

Bonos
Caja 7-1, de 74 a 77.
Hip. 7-1, de 73 a 73 1|2.

Bancos
Central, de 670 a 700.
Hip. de 405 a 410.

Mineras
Dichas, de 1.10 a 1.20.
Lebu, de 1 a 1.05.
Potasa, de 0.70 a 1.
Schwager, de 27 a 27 1|2.

Salitreras
Lautaro, de 48 a 49.

Ganaderas
Cisnes, de 15 a 15 1|4.

Industrial
Elect. Ind., de 16 1|2 a 17.
Gas Stgo., de 89 a 90.
Gas Valp., de 68 a 69 1|2.
Paños Bellavista, de 230 a 240.
Paños Concep., de 31 3|4 a 32.
Paños Tomé, de 53 1|2 a 55.
Papeles y Cart., de 228 a 235.
Pref. Viña, de 59 a 59 1|2.
Tattersall, de 103 a 105.
Tej. El Salto, de 190 a 192.

Seguros
Chilena Consolidada, (Grl.), de 49 a 49 1|2.

BAJARON

Bonos
Caja 7-1|2, de 71 3|4 a 71 1|2.
Caja 8-1|2, de 81 a 80 1|2.
Caja, 8-1|2 abr., de 81 1|2 a 81.

Bancos
Chile, de 177 a 174.

Mineras
Cerro Gde., de 5 3|4 a 5 1|2.
Disputadas, de 4 7|8 a 4 1|2.
Guanaco, de 22 a 21 1|2.
Morococala, de 8 3|4 a 8 1|4.
Tocopilla, de 33 3|4 a 32 1|4.

Ganaderas
Gente Gde., de 55 a 54.

Industriales
Elect. Pref., de 40 a 39.
Envases, de 5 1|4 a 5.
Tabacos, de 111 a 108.

Situación en que quedaron los valores a la clausura de las 16.30 horas

Bonos
Obras Públicas 7-1, 52 c.
Deuda Interna, 7-1, 51 c.
Dlls. Caja 6-3|4, 42 v.
Caja 6-1, 82 v.
Caja 7-1, 77 c.
Caja 7-1|2, 71 1|2 v.
Caja 8-1|2, 80 1|2 v.
Caja 8-1|2, abr., 81 t.
Caja 8-1, 81 1|2 v.
Hip. 7-1, 73 1|2 c.
Hip. 8-1, 83 1|2 c.
Debentures, 89 cc.
£ Elect. Ind., 52 tp.

Bancos
Central, 700 c.
Chile, 174 t.
Hipotecario, 410 c.
Nacional, 21 1|2 c.

Mineras
Cerro Grande, 5 1|2 tp.
Colquiri, 1 1|4 v.
Condoriaco, 1 60 c.
Dichas, 1.20 t.
Disputadas, 4 1|2 v.
Guanaco, 21 1|2 tp.
Lebu, 1.05
Minera e Industrial, 26 1|4 cp.
Morococala, 8 1|4 tpV.
Potasa, 1 tc.
Schwager, 27 1|2 cc.
Tocopilla, 32 1|4 tm.

Salitreras
Lautaro, Portador, [illegible] vm.

Ganaderas
Cisnes, 15 1|4 tcV.
Gente Grande 54 tc.
Tierra del Fuego, 157 vm.
Rupanco, 24 tcV.

Industriales
Ast. Habas, 49 tcV.
Catres, 30 tp.
Cemento Melón, 95 c.
Cervecerías, 112 tc.
Electricidad Pref., 39 v.
Electricidad Ind., 17 tc.
Gas Santiago, 90 t.
Envases, 5 cc.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

el día 19 de julio de 1932

VALOR FIJADO POR EL DOLAR VISTA, $ 16.50

	Valor en m|cl.
£	$ 58.37
Franco francés	0.64.50
Lira	0.83.50
Franco belga	2.26
Reichsmark	3.86
Peseta	1.31
$ oro chileno	200.35

Gas Santiago, 90 t.
Gas Valparaíso, 69 1|2 tV.
Paños Bella Vista, 240 tcV.
Paños Concepción, 32 tc.
Paños Tomé, 55 vp.
Papeles y Cartones, 235 cc.
Refinería de Viña, 59 1|2 tc.
Tabacos, 108 vp.
Tattersall, 105 c.
Tejidos Salto, 192 c.
Vapores Pref., 20 v.
Volcán, 51 c.

Seguros
Chilena Consolidada, 49 1|2 tc.
Unión Chilena, 900 c.

OFERTAS Y DEMANDAS DURANTE EL DIA DE AYER

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Dólares 6 3|4			3000	42
Caja 6-1			1000	82
Caja 7-1	20000	77		
Caja 7-1|2			10000	71 1|2
Caja 8-1|2			20000	80 1|2
Caja 8-1			20000	81 1|2
Hipot. 7-1	10000	73 1|2		
Hipot. 8-1	30000	83 1|2		
Punta Arenas			10000	70
Deuda Int.	10000	51		
Obras Pblicas	10000	52		
BANCOS				
Central	4	700		
Chile			100	174
Hipotecario	10	410	40	415
Nacional	100	21 1|2		
MINERAS				
Condoriaco	1000	1.60	1000	1.80
Dichas	1000	1.20		
Disputadas			1000	4 1|2
Lebu	5000	1.05		
Minera, Ag 11	200	26		
Minera			200	26 1|4
Oruro, Ag. 11	300	16 1|2		
Schwager	100	27 1|2		
Tocopilla, trans., Ag. 11		32 1|4		
SEGUROS				
Estrella	100	30		
SALITRERAS				
Lautaro Port.	100	47	200	49
GANADERAS				
G. Grande, Jul. 28			100	54 1|2
T. Fuego, Ag. 11	100	158		
Tierra del Fuego			200	158
INDUSTRIALES				
Debentures	100	89		
£ Elec. Ind., Ag. 11	100	51	200	53
Elect. Ord.			100	19
Elect. Pref.			200	39
Elect. Inds.			275	17
Gas Stgo.	20	90		
Papeles y Carts.	100	233		
P. Tomé, Jul. 28			100	55
Paños Concepción	100	31 1|2	200	32
Ref. de Viña	100	59		
Tabacos, Jul. 28			100	108
Tattersall	15	105		
Vapores Ord.			100	6 1|4

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA. Local: Delicias 3410. — Teléfono 61106. — Oficina: Bandera 58. — Teléfono 82461 Princ. — Casilla 1340
TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 18 DE JULIO DE 1932

AFRECHILLO, los 100 kilos:
50 sacos, Mol. La R., $ 20.
5 sacos Mol., S. J., $ 20.
AFRECHO, los 100 kilos:
50 sacos, Mol. La R., $ 20.
AJI EN VAINA, los 100 kilos.
8 sacos, C. D., $ 60.
ARVEJAS, los 100 kilos:
21 sacos, blca. Hda. Los L., 30 pesos.
AVENA, los 100 kilos:
30 sacos, blanca, M. S., $ 50.
55 id. id., J. M., $ 44.
25 id. rubia, L. B., $ 36.
CARBON ESPINO, el saco:
18 sacos, F. C., $ 12.40.
140 id. S. R. $ 11.40.
112 id. Suc. A. T., $ 11.40.
142 id. id., $ 11.40.
176 id. R. L. G., $ 11.20.
130 id. J. P. V., $ 11.20.
130 id. J. C., $ 11.20.
150 id. Suc. C. V., $ 11.
44 id. Com. I., $ 11.
29 id. O. F., $ 11.
54 id. V. C., $ 10.60.
92 id. O. L., $ 10.
90 id. T. G., $ 10.
44 id. N. N., $ 9.20.
97 id. R. C., $ 9.
10 id. m|est., C. I., $ 7.50.
5 id. id., Suc. C. V., $ 6.50.
3 id. id., M. C., $ 6.50.
10 id. id., T. G., $ 6.
9 id. id., Suc. A. T. D., $ 6.
CARBON BLANCO, el saco:
60 sacos, P. B., $ 8.
21 id., F. H. $ 6.
20 id. A. L., $ 5.80.
106 id. L. L. de Z., $ 5.40.
CEBADA, los 100 kilos:
32 sacos, país, F. V., $ 58.
95 id. inglesa, J. R., $ 55.
65 id., país, R. S., $ 46.50.
10 id. id., J. S. Ch., $ 46.50.
78 id. id., Hda. Los N., $ 46.50.
60 id. id., B. V., $ 46.
5 id. id., F. N. A., $ 45.50.
16 id. id. R. A., $ 36.50.
45 id. id. R. C., $ 36.
CHUCHOCA, los 100 kilos:
3 sacos, entera, E. R., $ 50.
CISCO, el saco:
2 sacos, A. M., $ 5.
COCHAYUYO, el atado:
5 atados, R. L., $ 5.
CURAGUA EN RAMA, los 100 kilos:
9 sacos, V. E., $ 45.
ESCOBILLONES cada uno:
12 esco., M. de Stgo., $ 1.55.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco cosc., F. A., $ 79.
2 sacos cosc., R. M., $ 75.
2 id. bayos, P. S., $ 68.
1 id. frutillas, G. J., $ 67.
1 id. id. P. A., $ 66.
1 id. cosc., J. A., $ 66.
9 id. burros, R. L., $ 64.50.
26 id. id., M. L., $ 64.
6 id. id., P. S., $ 63.50.
11 id. id., G. G., $ 63.50.
75 id. id., N. G., $ 63.
1 id. id., F. A., $ 63.
4 id. rev., N. S., $ 63.
125 id. burros, H. G., $ 63.
17 id. id., F. F., $ 62.50.
15 id. id., A. C., $ 62.
4 id. frutillas, F. B., $ 62.
30 id. burros, C. A., $ 62.
25 id. id., M. L. $ 61.50.
45 id. id., A. R., $ 61.50.
5 id. frutillas, L. M., $ 61.
2 id. cosc., A. C., $ 60.
1 id. id., F. F., $ 60.
1 id., rocha, J. A., $ 60.
43 id. burros, A. G., $ 56.
28 id. trigo, R. O., $ 55.
1 id. milagro, F. A., 54.
4 id. id. A. C., $ 54.
5 id. trigo, F. A., $ 53.
5 id. milagro, G. F., $ 52.50.
1 id. rocha, J. 2.o C., $ 50.
2 id. id., C. H., $ 50.
2 id. id., C. N., $ 50.
2 id. arroz, R. O., $ 50.
1 id. sidney, P. M., $ 50.
10 id. id., S. A., $ 40.
1 id. mexican, S. A., $ 38.
4 id. pidenes, O. P., $ 25.
GARBANZOS, los 100 kilos:
2 sacos, F. A., $ 100.
1 id. M. A., $ 90.
10 id., M. A., $ 70.
2 id. L. de P. S., $ 75.
GRANZAS TRIGO, los 100 kilos:
14 sacos, R. F., $ 34.50.
10 id. P. A., $ 32.
10 id. P. A., $ 29.
10 id. P. A., $ 28.
3 id. P. A., $ 25.
20 id., C. O., $ 20.50.
10 id. P. A., $ 18.
20 id. Cía. Mol. La V., $ 17.
6 id. P. A., $ 14.
HUESILLOS, los 100 kilos:
12 sacos, G. A., $ 57.
5 id., P. A., $ 50.
5 id., D. A., $ 45.
LENTEJAS, los 100 kilos:
14 sacos, Y. Hnos., $ 120.
38 id. S. A., $ 42.
LEÑA, la carga:
42 cgs. eucalip. 1.a, Hda. Lo H., $ 50.
4 id. esp., 1.a, V. V., de H., $ 45.
17 id. id., 2.a, id., $ 30.
28 id. álamo 1.a, J. P. V., $ 15.
15 id. esp. 2.a y 3.a, M. S., $ 11.
LEÑA, los 100 kilos:
770 rodelas blanca, J. G., $ 6.50.
63 id. id., J. G., $ 5.20.
LEÑA, el saco:
6 sacos, talhuén, A. M., $ 5.60.
25 id. id., Hda. Las M., $ 5.50.
10 id. espino, A. M., $ 4.60.
122 id. id., M. B., $ 4.
3 id. id., m|est., M. B., $ 2.40.
MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos curagua, A. L., $ 45.
3 id. cam., C. U., $ 38.50.
6 id. amar., J. G., $ 35.
1 id. id., B. P., $ 34.
10 id. id., A. F., $ 34.
1 id. cam., P. A., $ 34.
9 id. amar., A. R., $ 34.
8 id. id., D. C., $ 34.
3 id. id., A. V., $ 34.
8 id. color, C. U., $ 33.50.
38 id. amar. F. B. $ 33.50.
23 id. id., L. C., $ 33.50.
6 id. color, D. C., $ 33.50.
90 id. mines., G. R., $ 33.
51 id. id., C. U., $ 33.
25 id. amar., J. F., $ 33.
3 id. color, F. A., $ 33.
8 id. mines., J. O., $ 33.
25 id. id., M. C. de M., $ 3.
20 id. id., R. F., $ 33.
22 id. amar., M. S., $ 32.50.
12 id. id., A. V., $ 32.
10 id. id., P. A., $ 32.
28 id. color, E. F., $ 32.
10 id. id., P. A., $ 31.50.
20 id. id., F. A., $ 31.50.
35 id. mines, C. H., $ 31.
9 id. id., M. G., $ 31.
10 id. color, P. A., $ 31.
30 id. mines, D. R., $ 31.
19 id. color, P. A., $ 31.
6 id. id., L. L. de E., $ 31.
25 id. mines, H. G., $ 30.50.
10 id. color, F. B., $ 20.
11 id. amar., A. R. T., $ 27.
9 id. color., M. H., $ 27.
15 id. id., F. B., $ 26.50.
125 id. mines, L. B., $ 25.
125 sacos, amar., C. C., $ 24.
MIEL, los 100 kilos:
3 barriles, O. H., $ 95.
12 barriles., J. J. A., $ 85.
NUECES, los 100 kilos:
19 sacos, Com. V. E., $ 50.
11 id., J. E. A., $ 50.
PAJA, la coliza:
2 col. capotillo, O. D., $ 2.
50 col. larga, R. F., $ 1.55.
20 id. capotillo, J. F. V., $ 1.55.
95 id. larga, id., $ 1.45.
190 id. rev., J. P. V., $ 1.45.
68 id. capotillo, O. D., $ 1.45.
141 id. id., M. G., $ 1.35.
PAPAS, los 100 kilos:
40 sacos, G. F., $ 17.
25 id., A. A., $ 16.50.
28 id., C. M., $ 16.
125 id., M. M., $ 15.50.
123 id., L. G. L., $ 15.50.
125 id. I. V., $ 15.
121 id., G. N., $ 15.
4 id. J. O., $ 15.
36 id. L. L. de Z., $ 15.
125 id. Hda. H., $ 14.50.
2 id., A. M., $ 14.50.
100 id. Com. O. C., $ 14.
125 id. G. A., $ 14.
10 N. O., $ 14.
9 id. F. C., $ 13.50.
28 id. L. M., $ 13.
65 id. D. A., $ 13.
10 id., A. G. H., $ 13.
17 id. L. L. de Z., $ 13.
9 id. id., $ 12.
54 id. R. C., $ 11.50.
4 id. L. L. de Z. $ 11.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
125 sacos, A. C., 10.50.
30 id., J. J., $ 10.50.
75 Com. Ch. y M., $ 10.50.
100 A. N., $ 10.
50 Com. Ch. y M., 10.
125 id. M. M., $ 9.50.
30 id. Com. O. C., $ 9.50.
9 id. E. O., $ 9.50.
20 id. P. A., $ 9.
17 id. A. C., $ 8.50.
10 id. A. G. H., $ 8.
3 id. F. C., $ 8.
13 id. R. N. y Com., $ 7.50.
22 id., J. D. C., $ 7.50.
14 id. E. M., $ 7.
PASTO, los 100 kilos:
40 col. 3.er corte, J. G., $ 16.20.
25 id. 2.o id., R. C., $ 15.50.
100 id. 3.er id. M. I., $ 15.
100 id. 3.er id., S. Z., $ 14.
408 id. 3.er id., Hda. P., $ 13.50.
148 id. 3.er id., R. C., $ 13.50.
200 col., 3.er corte, S. E., $ 13.50.
35 col., 3.er corte, R. V., 13.
100 col., 2.o corte, J. R. M., 13.
125 col., 3.er corte, E. y Cía., 13.
100 col., 2.o corte, S. E., 12.
50 col., 2.o corte, C. U. Hnos., 12.
210 col., 1.er corte, B. V., 11.
270 col., 1.er corte, B. V., 10.50.
300 col., 2.o corte, Hda. A., 10.20.
SAL, los 100 kilos:
1 saco, E. U., $ 14.50.
5 saco, A. M., 14.
SEMILLAS, los 100 kilos:
5 sacos, curagüilla, L. J., $ 35.
3 sacos, id., J. P., 33.50.
2 sacos, id. H. Hnos., 33.50.
10 sacos, id., F. M., 33.
TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos, florence, F. A., $ 60.
20 sacos, candeal, G. M., 60.
8 sacos, florence, P. A., 59.
20 sacos, id., C. H., 58.
50 sacos, egipto, H. M., 56.
25 sacos, id., H. M., 55.50.
2 sacos, florence, M. S., 54.50.
18 sacos, ardito, L. C., 50.
10 sacos, triguitos, P. A., 41.
30 sacos, id., P. A., 40.
QUESOS, los 46 kilos netos:
228 kilos, Requinoa, R. T. R., $ 170.
231 kilos, Chimbarongo, R. S. S., 170.
139 kilos, Requinoa, A. R., 170.
214 kilos, Santa Rita, F. M. O., 170.
260 kilos, El Marco, J. B., 168.
83 kilos, Rengo, M. C. de M., 166.
427 kilos, Paine, Com. S. C., 166.
499 kilos, Lo Bustamante, J. B., 165.
243 kilos, Campolindo, L. S. O., 165.
380 kilos, Polonia, Hda. Quillapán, 165.
451 kilos, Paine, R. P., 165.
217 kilos, Santa Teresa, A. M. C., 165.
81 kilos, Melipilla, F. C. de H., 165.
34 kilos, rajianitos, F. L., 164.
782 kilos, Covadonga, F. J. I., 164.
133 kilos, Curicó, J. O. de V., 163.
256 kilos, Rosario, Suc. F. A. C., 162.
140 kilos Manantiales, D. E., 162.
303 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M. 162.
290 kilos, El Ranchillo, F. M., 161.
282 kilos, La Laguna, M. M. O., 161.
599 kilos, Curacaví, M. Q. de B. 161.
138 kilos, Requinoa, J. A. C., 160.
645 kilos, Graneros, Com. B. C., 160.
184 kilos, Cunaco, I. V. V., 160.
88 kilos, Molina, C. I., 160.
336 kilos, Graneros, Fdo. El C., 160.
66 kilos, Tinguiririca, Suc. C. V. C. 160.
512 kilos, Longaví, A. B. 159.
147 kilos, Requinoa, A. C. V., 158.
80 Tinguiririca, R. B., 158.
235 kilos, Molina, O. S., 158.
188 kilos Lolenco, D. B., 155.
82 kilos, Requinoa, M. 2.o Z., 162.
177 kilos, Hualañé, J. O. de V., 162.
163 kilos, Malloa, D. B., 150.
70 kilos, Molina, C. I., 150.
161 kilos, Longaví, F. V. C., 150.
121 kilos, Nancagua, J. C. de V., 150.
213 kilos, Curicó, J. L., 150.
479 kilos, Longaví, F. U., 150.
25 kilos, Santa Tresa, A. M. O., 150.
160 kilos, Malloa, D. B., 148.
116 kilos, Lo Bustamante, J. y J. B., 148.
145 kilos, Quinta, I. V., 148.
188 kilos, Melipilla, C. M. 148.
30 kilos, Santa Rita, F. M. O., 148.
75 kilos, Malloa, E. F., 145.
25 kilos, Curacaví, S. E., 144.
178 kilos, duros, J. C. M., 142.
145 kilos, id., M. J. M., 142.
20 kilos, Santiago, P. R., 142.
256 kilos, Cheddar, R. G., 120.
50 kilos, id., A. B., 110.
12 kilos, duros, J. C. M., 100.
7 kilo, partidos, C. M., 95.
10 kilos, id., J. C. de V., 95.
8 kilos, id. J. L., 95.
34 kilos, duros, S. L., 70.
MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
32 kilos, Rayado, C. A., 452.
47 kilos, Paine, R. P., 452.
21 kilos, General Cruz, B. y Cía., 452.
Rancagua, R. G., 452.
40 kilos, Chimbarongo, A. A., 452.
120 kilos, Melipilla, E. M., 452.
41 kilos, Negrete, L. E., 452.
9 kilos, Rosario, Com. C. C., 452.
16 kilos, San Carlos, E. de la M., 452.
29 kilos, Rosario, Com. C. C., 452.
45 kilos, Bull, J. M. E., 442.
24 kilos Bulnes A. A., 440.
26 kilos, Calera, Hda. Pucalán, 430.
45 kilos, Melipilla, J. V. I., 430.
46 kilos, Rosario, V. P. e F., 426.
19 Calmanes, J. V., 422.
36 kilos, Paine, C. y F., 412.
60 kilos, Paine, C. y F., 410.
8 kilos, Hualañé, J. O. de V., 410.
10 kilos, Cunaco, I. V. V., 402.
20 kilos, Calera, Hda. Putalán, 402.
12 kilos, Requinoa, R. T. O., 400.
21 kilos Rosario, Hda. La Estacada, 372.
45 kilos, Santiago, S. Hnos., 340.
13 kilos, Santiago, J. H. T., 332.
22 kilos, Mallcco, R. T., 314.
7 Doñihue, Com. V. E., 308.
7 kilos, Santiago, A. B., 268.
80 Santiago, J. H. T., 258.
41 kilos, Santiago, R. M., 252.
196 kilos, Santiago, O. P., 248.
91 kilos, Santiago, H. S., 246.
73 kilos, Santiago, C. M., 244.
126 kilos, Puerto Varas, C. S., 242.
90 kilos, Santiago, H. T., 240.
50 kilos, Santiago, C. M., 240.
30 kilos, Paine, V. y F., 240.
119 kilos, Puerto Varas, G. S., 240.
60 kilos, id. id., C. S., 238.
129 kilos, Frutillar, J. J., 238.
94 kilos, Santiago, Cía. F. S. A. 235.
12 kilos, Puerto Varas, C. S. 230.
90 kilos, Los Angeles, C. s. D. 230.
60 kilos, Paine, V. y F., 230.
51 kilos, El Monte, M. W., 162.

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla, cuyo peso es neto. Remate los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida a Desvío Gandarillas, Estación Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. boletos a casilla 1340.—El Gerente.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor

Bueyes	56
Novillos	152
Vacas	184
Vivos	20
Vara	60
Total	472

Ganado menor

Terneros	194
Corderos	1,056
Cerdos	500
Cabros	30
Caballos	—
Total	1,780

Precios de las carnes para el día 20 de julio

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase el día de hoy resulta de $ 1.30.

Para las carnes de cordero de 1.a clase el precio medio es de $ 2.30.

En consecuencia, los precios medios de las carnes en las carnicerías para el 20 de julio serán los siguientes:

Carnes de vacunos

Filete, el kilo, 1.a clase $ 3.80; 2.a clase, $ 3.60; 3.a clase, $ 3.40.

Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo: 1.a clase, $ 2.90; 2.a clase, $ 2.70; 3.a clase, $ 2.50.

Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo: 1.a clase, $ 2.20; 2.a clase, $ 2; 3.a clase, 1.80.

Asados: Plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo, el kilo: 1.a clase $ 2; 2.a clase, $ 1.80; 3.a clase, $ 1.60.

Cazuela o puchero surtido: Tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo: 1.a clase, $ 1.70; 2.a clase, $ 1.50; 3.a clase, $ 1.30.

Huesos pucheros: Costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de piernas y huesos de manos, el kilo: 1.a clase, $ 1.20; 2.a clase, $ 1.00; 3.a clase, $ 0.80.

Carnes de cordero

Piernas y chuletas, el kilo: 1.a clase, $ 3.50; 2.a clase, $ 3.30; 3.a clase, $ 3.10.

Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo: 1.a clase, $ 3.10; 2.a clase, $ 2.90; 3.a clase, $ 2.70.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
MATADERO
Santiago, 19 de julio de 1932.
PRECIOS DE LAS CARNES
EL KILO

Carne buey, 1.a clase	1.25 a 1.30
de 2.a clase	1.15 a 1.20
de 3.a clase	1.00 a 1.10
Carne novillo, 1.a cl.	1.30 a 1.35
de 2.a clase	1.15 a 1.25
de 3.a clase	1.05 a 1.10
Carne vaca, 1.a clase	1.25 a 1.30
de 2.a clase	1.15 a 1.20
de 3.a clase	1.00 a 1.10
Carne cordero, 1.a cl.	2.20 a 2.40
de 2.a clase	1.90 a 2.00
de 3.a clase	1.60 a 1.80
Carne oveja, 1.a clase	1.50 a 1.60
de 2.a clase	1.30 a 1.40
de 3.a clase	1.10 a 1.20
Carne cabro	1.00 a 1.20
Carne lechón	2.40 a 2.60
Carne cerdo, 1.a clase	1.80 a 1.90
de 2.a clase	1.60 a 1.70
de 3.a clase	1.40 a 1.50
Grasa en rama	1.50 a 1.60
Sebo de ovejuno	1.30 a 1.40
Cuero de buey	1.20
Cuero de novillo	1.20
Cuero de vaca	1.20
Cuero de ovejuno trasquilado, cada docena	36.00
Cuero de cordero y oveja, hasta 84 cada docena	60, 72

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 19.—Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate no se cotizó.
Brazilian Traction, 8.62.
Electric Bond Shares, 6.62.
Insul Utilities Imp., no se cotizó.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
United Founders, 5|8.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 7.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 1|2 por ciento, 1957, 8.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 1961, 16.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 5.25.
Allis Chalmers Mfg., 5.37.
American Foreing Power, 3.
American Metal Co., no se cotizó.
American Radiator, 4.
American Smelt. & Refg., 8.
American Tel. & Tel., 73.12.
American Woollen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 3.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 33.
Bethlehem Steel 9.62.
Bendix Aviation, 5.50.
Canadian Pacific RR., 10.87.
Cerro de Pasco Copper Co., 4.75.
Commonwealth Southern, 2.
Dupont de Nemour, 22.12.
Fox Films, no se cotizó.
General Asphalt, no se cotizó.
General Electric, 9.87.
General Motors, 8.62.
Great Northern, 8.25.
Hudson Motors, 6.62.
International Business Machine, 59.37.
International Cement, 8.
International Harvester, 12.21.
International Petroleum, 8.87.
International Nickel, 5.37.
International Tel. & Tel., 4.10.
Kennecott Copper Co., 6.75.
Montgomery Ward, 5 5.
Missouri Pacific RR., no se cotizó.
National City Bank, 27.50.
National Cash Register, 7.25.
National Dairy Produts, 16.
New York Central, 12.12.
North American Co., 16.
Ohio Oil, 7.37.
Packard Motors, 1.75.
Patiño Mines & Enterpr., 3.25.
Radio Corporation, 3.87.
Southern Pacific RR., 8.25.
Standard Brands, 1.12.
Standard Oil, Cal., 20.12.
Standard Oil, New Jersey, 25.12.
Texas Gulf Sulphur, 14 3|8.
Union Pacific RR., 32.
United Aircraft, 9.25.
United Corporation, 4.87.
United Gas Imp., 13.12.
U. S. Leather, 3.
U. S. Rubber, 2.62.
U. S. Steel, 22.75.
Utilities Power Light, 2.12.
Warner Bros. Pictures, 3 4.
Western Union Tel., 15.50.—(U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 19.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 3.550 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9150 centavos oro por franco.
Italia, 5.1050 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.85 centavos oro por belga.
Suiza, 19.45 centavos oro por franco.
Alemania 23.74 centavos oro por marco.
España, 7.9950 centavos oro por peseta.
Holanda, 40.25 centavos oro por florín.
Argentina, 25.94 centavos oro por peso.
Los cien dólares oro norteamericano se cotizaron a 170.50 pesos oro argentino.
Perú, 2.050 dólares por libra peruana.
Suecia, 18.23 centavos oro por corona.
Noruega, 17.69 centavos oro por corona.
Dinamarca, 19.22 centavos oro por corona.
Portugal, 3.24 centavos oro por escudo.
Austria, 14.50 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.37 centavos oro por milreis.
Chile, 6.03 centavos oro por peso.
Japón, 27.49 centavos oro por yen.—(U. P.)

LONDRES, 19.— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 3.55875 dólares.
Francia, 89.9375 francos.
Bélgica, 25.70 belgas.
Alemania, 14.98 marcos.
Filandia, 235 marcos.
Austria, 31.5 schilling.
Holanda, 8.845 florines.
Italia, 69.6875 liras.
Suiza, 18.605 francos.
Suecia, 19.49 coronas.
Noruega, 20.08 coronas.
Dinamarca, 18.535 coronas.
España, 44 15|32 pesetas.
Japón, 18.5 peniques.
Argentina, 34.5 peniques.
Checoeslovaquia, 120.5 coronas.
Portugal, 109.875 coronas.—(U. P.)

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 19.— El Mercado de Valores cerró irregular, después de haber tendido a afirmarse durante la mayor parte del día.

El movimiento ha sido flojo.

La firmeza que se notó en un principio se debió parcialmente al tono sostenido del Mercado de Bonos y a los mejores precios de los artículos de primera necesidad, incluyendo al trigo que subió 3|4 de punto, llegando hasta 1 1|4 centavos por bushel.

El algodón, el azúcar y el caucho han experimentado pequeñas alzas.

El cobre se mantiene firme.

La libra esterlina está a 3.55 1|2 dólares.

Las ventas de hoy sumaron 500 mil acciones.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.— La Bolsa de Valores abrió con tendencia irregular. Muchos de los principales valores han experimentado pequeñas ganancias.

La libra esterlina se cotizó a 3.56 1|8.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 19.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, con vencimiento en 1922, se cotizaron a 17. Y los del seis por ciento de 1925, a 15.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 19.— Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 9-8-9; entrega futura, £ 9-16-3.
Estaño:
Entrega inmediata, £ 125-17-6, entrega futura, £ 127-15-0.
Cobre standard:
Entrega inmediata, £ 25-13-9; entrega future, £ 25-5.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, £ 28-10; entrega futura, £ 29.
Zinc:
Entrega inmediata, £ 11-6-3; entrega futura, £ 11-13-9.
Todos estos precios son al vendedor.—(U. P.)

LONDRES, 19.— Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, £ 16-8-7.
Mercurio, la botella, no se cotizó.
Tungsteno, la unidad, no se cotizó.
Bismuto, la libra, no se cotizó.—(U. P.)

LONDRES, cotizaciones del antimonio en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés a la vista, £ 35-0-0.
A noventa días, £ 42-5-0.
Antimonio extranjero a la vista, £ 22-5-0.
A noventa días, £ 22-7-5.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo: 2.87.
Estaño:
Julio, 20.30.
Agosto, 20.40.
Septiembre, 20.55.
Octubre, 20.70.
Zinc: 2.65.

Cobre: El cobre para el exterior se vende a 4 3|4, siendo ésta la cotización más baja a que se ha ofrecido en cualquier mercado del mundo. Tanto el cobre para el interior como para el exterior, tienen muy poco movimiento, pues los compradores esperan algunas indicaciones sobre la tendencia de los negocios.

El cobre para el interior continúa a 5 3|8, aunque se hacen algunas ventas a 5 1|4.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.— El estaño se cotizó a 20.30, en centavos oro por libra. El cobre a 5.25.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 19.— Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 5.50.
Up river, clase ordinaria, no se cotizó.
Caucho en bolsa, 2.50.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 2.87.
Caucho de primera calidad "Latex Creppe", entrega inmediata 3.75.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 19.—Hoy se vendieron 8.000 balas de algodón a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 4.42.
Agosto, 4.39.
Setembre, 4.43.
Octubre, 4.45.
Noviembre, 4.50.—(U. P.)

NUEVA YORK, 19.—Cotizaciones del algodon en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 5.85.
Octubre, 5.73.
Diciembre, 5.87.
Enero, 6.02.
Febrero, 6.10.
Marzo, 6.23.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 19.—Al cierre del mercado del azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios en dólares:

Julio, 0.97.
Setiembre, 1.02.
Diciembre, 1.07.—(U. P.)

GANADO Y CARNE

CHICAGO, 19.—Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 9.40.
Novillos, 9.25.
Terneros, 6.00.—(U. P.)

CHICAGO, 19.—Cotizaciones de la carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 14.00 a 15.00.
Segunda clase, de 12.00 a 13.50.
Ternera, de 9.50 a 10.50.—(U. P.)

CHICAGO, 19. — La carne de cerdo se cotzó a razón de 6.25 dólares.—(U. P.)

Año XVI, Núm. 5,350
FUNDADO EL 11 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 12 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1932 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVISOS CLASIFICADOS






SEMILLERIA VALENZUELA. — Mercado Central: Ofrecemos, plantas, frutilla, fresones, alcachofas, espárragos, semillas, hortalizas, flores.—A provincias remitimos contra reembolso. — Almanaque Agrícola, gratis. 27 Jl.



$ 200, MONEDA 3007, ESPLENDIDA casa bajos, recién refaccionada. Verla 2 a 6. Sin comisión. 20 J.

240, ALTOS, LIRA 885. 21 Jul.

ARRIENDO ALTOS CINCO PIEZAS, $ 160, canon rebajado. Juan Vicuña 1569. J 21

ARRIENDO CASA DOS PATIOS, siete piezas, $ 240, rebajado. Juan Vicuña 1571. J 21

$ 120 ARRIENDO PIEZAS A JOVEN; otra señorita, 80. Galería Alessandri, 4.o piso, oficina 9.

CASA ANTIGUA, DIEZ PIEZAS independientes. Andes 2518.

CASITAS DOS, TRES PIEZAS. Esperanza 63.

BALMACEDA 803, ASEADAS, BARATAS. J 21

PIEZA A LA CALLE. SERRANO 115.

ARRIENDO QUINTA, SEIS PIEZAS, dependencias, $ 250. Bolívar 2812. Verla 11 a 6. Tratar: Jofré 455. J 21

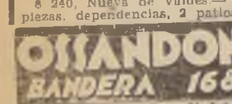
$ 300 NUEVE PIEZAS, ASOLEADAS. Moneda 2210. J 21

$ 180 CASA ASEADISIMA. SAN Isidro 256.

CASA REBAJADA, PATIOS, PArrón. Maestranza 185.

$ 85 CASITA LIMPIA. TRATAR: Seminario 506.

$ 140!! CASITA CUATRO HAbitaciones. Santo Domingo 2166. 7070—21 Jul.



$ 800, Castro.— 10 piezas, 2 baños instalados, dependencias.
$ 700, Ejército.— 10 piezas, dependencias.
$ 600, Nataniel, 10 piezas, dependencias.
$ 450, Carreras.— Altos, 8 piezas, dependencias.
$ 400, Santa Teresa esquina.—12 piezas, dependencias, patio.
$ 330 Serrano.— Altos, 7 piezas, dependencias.
$ 380, Argomedo.— Bajos 8 piezas, dependencias.
$ 250, José Manuel Infante.—Chalet, 5 piezas, dependencias.
$ 290, Domeyko.— 6 piezas, dependencias, patio.
$ 240, Nueva de Valdés.— 7 piezas, dependencias, 2 patios.

OSSANDON
BANDERA 168
Ec.—21-Jul.



120, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, boxes central. Tratar: San Pablo 2570. 1068

250, CASA 8 PIEZAS, HALL — Santos Dumont 715. 1061

$ 230, ARRIENDASE CASA MOderna, baño, califont, cocina gas. Rosas 1821. Tratar: Mayordomo. 1060

UNA O DOS PIEZA. CARMEN 124. 1038



HAGEMANN, ESMERALDA 728, compra, venta, consignación, automóviles, camiones. Negocios rápidos. 0260—22—J

ANTIGUA CARROCERIA FEDErico Ledermann. Delicias 3170. Coches, camiones, resortes. 23—Jl.

PARCHES AUTOMATICOS LOS mejores, $ 6 docena. Mapocho 1182 28 Jul.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡YTIER! Siglo XX 146. 0526—26-Jl.

VENDO CAMIONETA FORD, $ 650. Independencia 2958. 0791—24 Jl.

VENDESE NEGOCIO AUTOMOVIles; bencina permanente, también permútase por propiedad. Delicias 2538. 31 J.

AUTOMOVILES DE SEGUNDA mano, todos garantidos, vende el acreditado establecimiento "Alfro González". Delicias 1327. Teléfono 81022. 28 Jul.

BENCINA ENCONTRARA EN DElicias 2538. 22 Jul.

COMPRO NEUMATICOS 6.00x19, 49x4.40, en buen estado. Villavicencio 352.

AUTOMOVILES CHEVROLET Y Ford, perfecto estado, llegar y trabajar, vendo. San José 225. Ñuñoa. J 21

REGALO MOTO SIDECART. SAN Pablo 2484.

VENDO CABRITA 4 ASIENTOS, aperada y caballo. Av. Milán 1463. Verla el viernes y domingo.

VENDO CAMION DE 2 RUEDAS, servicio animal. Santa Elena 1818. 22 Jul.

PLYMOUTH Y CITROEN, CUAtro puertas, en muy buen estado. Av. España 49. 21 Jul.

FORD 1930, TON SEDAN DE LUjo, flamante, neumáticos nuevos, realizamos. Delicias 121.

COMPRO AL CONTADO URGENte auto cerrado modelo 29 o 30. Delicias 121.

FORD FLAMANTE, TURISMO realizo, modelo 30. Delicias 121.

CHEVROLET EN PERFECTO ESTADO, cuatro puertas modelo 30, vendo de ocasión. Delicias 121.



CANARIOS FLAUTA, PURA RAza. Gálvez 185. J 21

CITACIONES Y NOTIFICACIONES

"SINDICATO PROFESIONAL DE Fideeros".—El 10 del presente se reunieron los obreros de las distintas fábricas de fideos de la capital; presididos por el señor Inspector don Lázaro Bustos Lagos, eligieron el siguiente directorio: Presidente, don Carlos Grossi; secretario, don Carlos Olivares Fernández; tesorero, don César Mardones; directores, don Salvador Flea y don Juan Torres.— Carlos Olivares, secretario. 0977—21 J.

Cuerpo de Bomberos

SEXTA CIA. DE BOMBEROS. — "Salvadores y Guardias de Propiedad". Cítase al personal, con uniforme de trabajo, para el 22 del presente, a academia y ejercicio, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente. Punto de reunión: Delicias y Lord Cochrane.— El Ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 22 del presente, a las 22 y 22.30 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —De orden superior, cito a la Compañía a reunión para el Jueves 21 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Renuncia del secretario, elección que haya lugar, reforma programa 40 aniversario, asuntos varios.—El secretario.

12.a CIA DE BOMBEROS. — CITO a la compañía a academia y ejercicio para el miércoles 20 del actual, a las 21.30 y 22 horas; punto de reunión, el cuartel; tenida uniforme de trabajo.—El ayudante. 20 Jul.



DISCOS VIEJOS QUEBRADOS compro, cambio por nuevos. Moneda 873, lado Estado. 0814—21 Jul.

COMPRO DENTADURAS POSTIzas, viejas, usadas. Pago bien. Domeyko 1761, entre Castro y Ejército 23—Jul.

SE COMPRAN DENTADURAS POStizas y dientes sueltos usados. Catedral 2029. 0617—27 Jl.

CARRETILLAS, CHUZO, PALAS, buen estado compro. Compañía 2735. 0965—20 Jul.

MARMOLES CARNICERIA, VENdo. Irarrázaval 2260.

OCASION: VENDO CARBONEros, trigueros. Chacabuco 655.

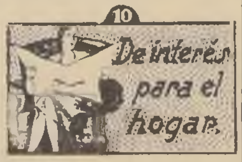
SACOS PAPEL, CEMENTEROS compro cualquier cantidad, pasando recogerlos domicilio. Teléfono 62159. Jotabeche 76. J 21

RESINA, SODA CAUSTICA, BIcarbonato, azul ultramar, potasas, desmanche, soda, véndese desde un kilo. Thompson 3657. J 21

LEÑA TALHUEN VENDO. DESVIO Riezo. J 21

BAÑO ENLOZADO, NUEVO, VENdo. Miguel de la Barra 159.

CARRO CARBON ESPINO PRIMEra vendo $ 11.50 sacos 55 kilos, — Bandera 236. Oficina 2.



SASTRERIA "LA MENDOCINA". Viraduras, transformaciones, hechuras finas, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665. J 20

EL TECNICO EN VIRADURAS, zurcidos y transformaciones está en: San Diego 264. 22—Jul.

CALENTADORES. CALIfonts "Splendid, los más económicos, a gas, leña, parafina. Fábrica. San Francisco 320. 24—Jul.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Viraduras, $ 35, transformaciones, hechuras finas, $ 90. San Diego 255. Teléfono 66665.

HECHURAS, CORTE IRREPROchable, satisfaciendo el gusto más exigente, viraduras, transformaciones, zurcidos garantizados. — Trabajos efectuados por su dueño. San Diego 160. 27 Jl.

CLINICA "M. R." DE TRAJES. Arreglos, transformaciones, virados, toda clase de composturas. Casa única en el ramo. San Antonio 18. 27 Jl.

PAPELES MURALES LIQUIDAmos por cuenta de fábricas. Estado 91, 2.o piso. 28 Jl.

$ 60 CONFECCION TRAJES, CORte elegante, trabajo garantido. San Diego 943. 29-Jl.

ONDULACION PERMANENTE, 40. Peluquería Demetrio. San Antonio 69. 27 Jl.

200, TRAJES MEDIDA REZAGAdos; 100, trajecitos mitad valor venta forzosa 8 días. Sastrería Libertad 59. Recibimos hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Precios bajos. 22 Jul.

MALETERIA "EL TURISTA" REAliza en casa particular, calle 12 Febrero 71, toda su existencia a precio de costo. Se hace toda clase composturas. 20 Agt.

DIVERSOS

DISCOS USADOS, COMPRO. BANdera 20. 29-Jl.

ZURCIDOR, TRANSFORMACIOnes, trabajo garantido. Merced 776. 0987—22 J.

LLAMASE LA ATENCION A UN aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el cargo de Conductor de Obras, grado 21 del Servicio de Agua Potable de Angol, con $ 5,700 de renta anual, dependiente de la Dirección General, Moneda 1495, Santiago. — L. Lira, Director General.

EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN

¡¡¡MODAS!!!, SOMBREROS, BElleza, sastrería. Sistema único, rápido, parisiense; económico. Diplomas profesionales válidos. ¡¡Internado Alumnas provincias!! "Escuela Politécnica Vocacional". — Santo Domingo 1220. 21 Jul.

EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

EMPLEADOS, SEÑORITAS, CObradores, necesito. Compañía 1387

EMPLEADA MOSTRADOR, PANAdería, con recomendación. Huemul 1297. 21 Jul.

JOVENES Y SEÑORITAS BIEN relacionados, para corretaje de grandes utilidades, presentarse de 4 a 6 Ex-Edificio Ariztía, 7.o piso, Of. 12. 1053

EMPLEADOS DOMÉSTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, tres personas. Cuevas 1220.

COCINERA Y EMPLEADA DE mano. Sueldo 70 y 50 pesos. Santo Domingo 1716.

EMPLEADA PIEZAS. PRAT 187

NECESITO NIÑA PARA MESAS.— Eleuterio Ramírez 843.

TALLER CENTRAL
BANDERA 242 — TELEF. 81283
LLAVES Y COMPOSTURAS — MECANICA EN GENERAL

SE NECESITA UNA BUENA COcinera y competente empleada de mano, buen sueldo. Irarrázaval 311. J 21

MOZO POBRE DE 23 AÑOS, SE ofrece para casa-quinta, solo por la comida. Luis Vergara P. — Correo 3. 22 Jul.

NECESITO EMPLEADA. SANTA Rosa 1126.

NECESITO MOZO, CASA COMERcial. Prefiero sepa manejo automóvil. Ahumada 319.



DEPARTAMENTO CALLE, PENsión, matrimonio, persona sola. San Antonio 331.

REGIOS DORMITORIOS, DESDE 5 pesos. Hotel 21 de Mayo 597.

RESIDENCIAL MONJITAS 808 esquina San Antonio, lindas piezas calle, días o meses, confort, baño, teléfono, excelente comida. Jul—24

CENTRALISIMO, 79 SAN DIEGO; departamento, pieza, pensión. 31 J

PIEZA CON PENSION, BUENA comida, casa honorable. Compañía 2219. 23 Jul.

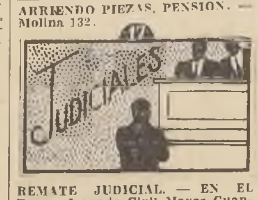
726 MERCED, ARRIENDA PIEZA pensión. 2 ag.

DEPARTAMENTO, PIEZAS AMOBladas, pensión francesa. Rosas 1130. J 22

$ 400 PIEZA PENSION, PARA matrimonio, calle; y $ 180 pieza pensión. Ahumada 71. J 21

DORMITORIO AMOBLADO, A SEñora o señorita, arriendo. Casa sin pensionistas. García Reyes 321. 23 Jul.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. — Molina 132.



REMATE JUDICIAL. — EN EL Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará el 30 de agosto próximo, a las quince horas, la propiedad N.o 4332, calle Delicias, por el mínimum de $ 61,400, pagaderos con $ 23,000 al contado. Saldo a plazo. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles del Estado, con Julio Peña Labbé.—El secretario.

REMATE JUDICIAL. — QUIEBRA Alejandro Rommer. — Segundo Juzgado Civil. — Por resolución de fecha 2 de julio de 1932 se ha señalado el día 29 del mes en curso, a las 15 horas, para sacar a remate ante este Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, las siguientes propiedades de la quiebra Rommer: Sitios Nos. 101-102 y 108, hijuela N. 8, población Villa-Italia, parte del Fundo Esperanza, comuna de Granja, departamento de La Victoria, cada uno por el minimún de $ 4,000.—; y sitio N.o 62, población Goycolea, comuna de Granja, Avda. Ossa, por el minimún de $ 5,000.— El precio se pagará al contado siendo de cargo de subastador los gastos del remate. Boleta de garantía por el 10%. Bases y antecedentes en el expediente quiebra Rommer y en la Sindicatura de Santiago. — EL SECRETARIO. 23 Jul.



TALADRO, TORNO REVOLVER, prensa excéntrica, balancín, compro. Casilla 702.

400 PESOS, VENDO MAQUINA Royal, garantida. Monjitas 392.

ROMANA 500 KILOS, CAJA REgistradora Nacional, vendo. República 7.



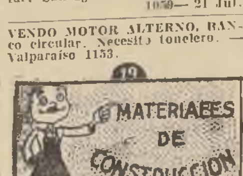
25 Jul.

TORNO PARA MADERA, COMPLEto, vendo, ciento sesenta pesos. Aprovechar. San Pablo 2570.

GRAN SIERRA HUINCHA, FIErro, baratísima, vendo. San Pablo 2570. 1062

COMPRO DE OCASION, COMPREsora con equipo completo, de pintar. San Ignacio 858. 1059— 21 Jul.

VENDO MOTOR ALTERNO, BANco circular. Necesito tonelero. — Valparaíso 1153.




PAPELES PINTADOS MITAD DE precios. Estado 91, 2.o piso. 28 Jl.

VENDO 20 PLANCHAS ZINC, DE 9 pies. San Pablo 3815.

TABLONES BUEN ESTADO DE ocasión compro. Compañía 2735.

FIERRO REDONDO DE OCASION compro. Compañía 2735.

ZINC EN HOJA COMPRO CUALquier cantidad. Pago los mejores precios. Exposición 1180, al lado Ford Motor Company. J 26

FIERRO REDONDO IMPORTADO 7/8, vendo 0.88 kilos. Bandera 236.



¡COMPRAMOS OCASION! BAÑOS, lavatorios, bidets, excusados, urinarios, Casilla 4629. 21 Jul.

¡¡ESTUFAS ECONOMICAS!! A carbón o leña, realiza, Fábrica, Chacabuco 5. J 20

¡¡¡OCASION!!! REGIOS AMOblados nuevos, usados, comedor, dormitorio, muebles sueltos. Facilidades pago. Serrano 309. 24—Jul.

¡¡¡OCHO PESOS!!! BASUREROS reglamentarios. Fábrica Chacabuco 5, teléfono 65984. 24—Jul.

¡¡¡COMPRAMOS!!! BAÑOS, LAvatorios, bidet, urinarios, excusados corrientes, silenciosos. Casilla 4629. 21—Jl.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "THE GRAN RAPID"
Delicias 3538. Cas. 4531
Esta fábrica le ofrece este artículo, lo mejor en calidad y presentación, al precio de $ 200, docena, tapiz cuero legítimo.
Pida catálogos a
O. PINOCHET LE-BRUN
30-Jul.

MUEBLES E INSTALACIONES DE oficinas y casas comerciales. Carpintería modelo. Huérfanos 2653. 8—Ag.

PIANO HARDTMANN TRES PEdales, ocasión. Prat 110.

CALENTADORES, CALIFONTS "Splendid", los más económicos a gas, leña, parafina. Fábrica. San Francisco 320. 23 Jul

COMPRO ESPEJOS USADOS. GEneral Bustamante 402. J 21

VENDESE LAVATORIO DESAGUE averiado, dos llaves. Muebles. Salón Mignon. J 21

URGENTISIMO VENDO TODA clase muebles. Bellavista 161. J 22

COMPRE SUS MUEBLES A THUnin. Cochrane 608. 3 Ag.

NEGOCIOS E INSTALACCIONES — COMPRA Y VENTA

SE VENDE, RESTAURANT CON buena clientela. San Pablo 3341.

ESPLENDIDA SITUACION, VENdo acreditado almacén, poco capital. Camilo Henríquez 228.

SE VENDE DEPOSITO LICORES, poco capital. Franklin 1155. 21 Jul.

VENDESE FABRICA DE CHUÑO, total producción vendida. Casilla 4144.

VIAJE, REGALO NEGOCIO VArios. Arauco 504.

VENDO NEGOCITO VARIOS, ALdunate 831. J 22

VENDO BARATO DEPOSITO LIcores. Cochrane 668. 1057



OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

ARRIENDO LOCAL PARA BOdega o industria, buena situación. Independencia 532. J 21

SAN DIEGO 740, ALMACEN CON o sin habitaciones.

POSESION PARA NEGOCIO. BRAsil 848.

¡¡¡$ 50!!! SEMANALES, PESCADEría reglamentaria. Plaza Almagro 1129. 1069—Jul 21

OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

¡¡3.000 OBREROS, EMPLEADOS!! pasen "Cafetería Pensión Morandé 679", mantiene sus bajos precios. ¡Gratis! fósforos, cigarrillos, lectura de diarios. 27 Jl.

NIÑA SEPA TEJER EN MAQUINA Person. Brasil 66. 21 Jul.

BORDADORA A MANO NECESItase. Franklin 581, cerca Carmen. 21 Jul.

ZAPATEROS COMPETENTES, obras de hombre, con muestras, necesito. Moneda 880. 21 Jul.

ZAPATEROS BLACK SEÑORA completo, necesito. Gorbea 2860. 20 Jul.

COSTURERAS PARA MAMELUcos, con recomendaciones, necesitamos. "La Gran Vía". San Pablo esquina Puente. J 22

NECESITO ZAPATEROS PARA black. Recoleta 373.

NECESITO PELUQUERO. SAN Pablo 2067.

PRODUCTOS MEDICINALES

GRATIS ENVIASE IMPORTANTISIMO folleto, indicando cómo recuperar y conservar el vigor hasta una avanzada edad. Casilla 5504. 23 Jul.

TALCO VILLARRICA, PRODUCTO nacional químicamente blanquísimo, impalpable, plaza al importado, en Farmacias, Perfumerías. Mismo producto clase segunda, tercera industria. Vende: Seminario 381. Teléfono 81083.



CASAS, SITIOS, QUINTAS, CHAcras, fundos, compra, vende, permuta. Federico A. Reyes, Huérfanos 1223. 31 Jl.

100,000, HASTA 160.000, COMPRO chacra, radio Nos -Buin. Bandera 575. Buschmann.

DUEÑOS FUNDOS, CHACRAS, parcelas, cualquier dimensión, tengo encargo comprar, disponiendo clientes interesados que pagan en dinero, bonos, hipotecas o propiedades. Inscriba su propiedad sin compromisos, remita datos mencionando interesados. Cornelio Aravena. Huérfanos 1059, oficina 7. Casilla 653.

PROPIEDADES VENDEN

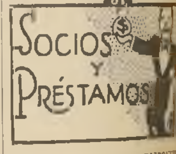
CHACRAS, FUNDOS Y HACIENdas. Zona Central y Sur, tengo encargo vender 90 predios, representados por chacras, fundos, parcelas e hijuelas, antes inscribase oficina Cornelio Aravena, Huérfanos 1059, oficina 7.

$ 12,000 OCASION CASITA CUAtro piezas, baño, cocina. Santa Bella N.o 1178, media cuadra Matta. 0974—

LOTES DE TERRENOS 5,000 metros, a tres cuadras Llano Subercaseaux, sólo dos pesos metro. Tenemos vecinos vendiendo ocho pesos.—Baeza y Cía. Huérfanos 1175.

SITIOS 500 METROS, POBLAción Atacama. Precio: 3,000 ... lo en Huérfanos 1175.

$ 25,800. VENDESE CHALET esquina. Tratar: Condell 1181.



DINERO TENGO DISPONIBLE colocar primeras hipotecas. Bandera 575. Busschmann.

$ 30,000, SOCIO NECESITO PARA impulsar joyería central establecida veinte años. Con...

CAJA de CREDITO POPULAR
PASAJE CAPUCHINAS 762, ESQ. SAN PABLO 1130
Hoy miércoles 20, de 9.30 a 12 y desde las 14.30 horas
REMATE DE ROPA Y MUEBLES
PRESTAMOS concedidos durante los meses de SETIEMBRE y OCTUBRE de 1931, por la Oficina Matriz y la Sucursal Estación.
PAGO AL CONTADO.—Entrega dentro de las 48 horas que establece la ley.
U. P.—X

Agustinas 865.— CASA VICTOR ARAYA L.— Teléfono 63307
Remate de Mercaderías y Maquinarias
865.—AGUSTINAS.—865
MAÑANA JUEVES, 21 DE JULIO, A LAS 14 HORAS
MERCADERIAS.— Yersinas de lana, paraguas, sombreros, saldos de abarrotes, frutos ... conservas, paquetería y librería, calzado, géneros.
FERRETERIA y MERCERIA.— Sierras para metal, navajas afeitar, gran lote de ... tijeras poder, accesorios para alcantarillado, chicharras, martillos, tachuelas, combos, ... rrajas, gatas, herramientas, cortador cañería, lámparas soplete, taladros, taladros eléctricos ... barras, cañerías, accesorios para automóviles, saldos ferretería alambre, tejido alambre, etc.
MAQUINARIAS.— Bombas para agua, motores eléctricos, máquina ... de fierro, tamaño "Mercurio"; arados, gasómetros para acetileno, máquina tijera para fierro ... doras de pasto, rodillo para aplanar, incubadoras, etc.
Máquinas calculadoras y sumadoras, Cajas Registradoras, balanzas y romanas, aspiradoras ... vo "Electrolux", revivator, frigidaire mostrador.
INSTALACIONES.— Mesones, mostradores, vitrinas, estanterías, avisos luminosos, muebles ... la, mesas, sillas, puerta para bóveda, mamparas y divisiones, etc.
A A LA VISTA DESDE HOY.
VICTOR ARAYA L. — MARTILLERO DE HACIENDA
CARLOS SCHMIDT ROESTEL — MARTILLERO DE HACIENDA
U. P.—X

FOLLETIN (18)

C A R R E R A

Por AUGUSTO IGLESIAS

(Primer Premio de Biografía novelada en el Concurso Literario de "La Nación")

hacían valer para desear su regreso a Chile, la solicitud de Carrera despertó sospechas en el seno del Consejo de la Regencia. Y con motivo.

En abril de 1810 había estallado en Caracas un movimiento revolucionario, al que se unieran las tropas; y el cual, después de ardientes deliberaciones en público debate, nombra una Junta Suprema, para que ésta prepare la convocatoria a un Congreso Nacional. Mientras tanto, como medida de seguridad, la Junta decreta la deportación de los más altos funcionarios españoles.

A pesar de las distancias y de las dificultades de comunicación en aquella época, la noticia se extiende con rapidez por toda América. Al mes siguiente el pueblo de Buenos Aires da su grito de Independencia. Y el 18 de setiembre del mismo año se reúne en Santiago la primera Junta de Gobierno.

La Junta chilena está compuesta por nueve prohombres entre los cuales figura el padre de Carrera, el respetable don Ignacio. ¿No era lógica la actitud de la Regencia al sospechar del mayor de húsares **chileno**?

Como respuesta a su oficio, Carrera es apresado el 5 de abril en la mañana, de orden del marqués de Coupigny, gobernador militar de Cádiz. Creíase, por la razón ya dicha, que don José Miguel mantenía correspondencia con los patriotas de Chile, y que bien podían sorprenderle documentos de méritos y obtener con eso algunos hilos de la vasta madeja revolucionaria que, según informes secretos, se estaba tejiendo en ultramar.

En esta emergencia, el inculpado no perdió su sangre fría. Al contrario, con respetuosa altivez escribe a Coupigny desde su prisión: "Esta mañana he sido arrestado por orden de V. E. comunicada al gobernador de esta plaza, quién a más de registrar y llevarse mis papeles, ha puesto preso a mi asistente. Tal providencia indica el mayor delito, pero vivo seguro de que jamás podrá imputárseme alguno.

"Quizá V. E. ignora al autor de semejante impostura y no dudo que la idea de sujeto tan vil se reduce a perjudicarme de cuantos modos le sea posible para vengarse, tal vez, de resentimientos particulares. Poderosos motivos me han obligado a pedir mi licencia absoluta y pasaporte para marcharme a mi país en el navío **Standart**, que saldrá a principios de la próxima semana. Por lo que suplico a V. E. tenga la bondad de dar parte a la superioridad para que con la pronta conclusión de este asunto tan desagradable, pueda concedérseme lo que solicito, evitando de este modo los grandes atrasos que me resultarían".

La busca de papeles comprometentes no tuvo éxito para los esbirros del marqués. Carrera no había dejado huella en documentos que pudieran afectarle. El día 15 fué puesto en libertad. Al salir, le entregaron la cédula que le concedía licencia absoluta...

Como hemos dicho, no son los motivos en que funda Carrera su permiso de licencia los que determinan su retiro del ejército español. Temperamento lleno de franqueza y de una excesiva lealtad para consigo mismo, no pudo, por supuesto, dejarlos en la penumbra, y apenas se vió libre de la vigilancia y del espionaje de la Regencia, los escribe en una hoja de papel, que más de medio siglo después divulgaría Barros Arana en una de sus páginas de historia. Y estas razones sí que valen... Antes que nada, refiérese Carrera a su falta de salud; luego, en breve síntesis, perfila el cuadro de sus preocupaciones: su regimiento de Galicia se encuentra sin jefe que lo mande y ahito de oficiales torpes y enredosos; la tropa, abandonada del Tesoro, se encuentra impaga y no tiene ni vestuario, ni armamento, ni montura. Su espíritu hállase inquieto, también; la noticia de que en Chile se ha formado una primera Junta de Gobierno nacional llena sus pensamientos, "pues quiero ser útil a mi país — dice — y ayudarle en lo que me sea posible". Además, los americanos son aborrecidos y a cada momento se les veja por los recelos que de ellos se tienen.

Después de otras consideraciones de menos importancia, termina este documento curioso y revelador: "Y por último, el haber dejado mi nombre bien puesto y a satisfacción del Gobierno y de todos mis jefes, de quienes, por el exacto cumplimiento de mis obligaciones, he merecido su amistad, siendo aconsejado de ellos mismos y de todos mis amigos y paisanos para que diese una vuelta a mi país, advirtiéndome todo lo antedicho sin contar con la total ruina de España, que por sabida se deja en silencio".

América era el porvenir. En la inminencia de la catástrofe peninsular había que salvar, pues, la parte no vulnerada de aquel inmenso Imperio en cuyos dominios ya principiaba a ponerse el Sol...

El 17 de abril se alejó Carrera de las costas de España acompañado de su asistente José Conde a bordo del navío inglés **Standart**.

Por aquel mismo tiempo, discutían las Cortes generales sobre algunos vergonzosos privilegios de la nobleza, restos de la antigua feudalidad. Ganó esta vez la justicia; pero como muchos beneficiarios se oponían tenazmente, García Herreros, representante de Soria, les gritó colérico: "No hay que asustarse de la medicina, porque en apuntando el cáncer hay que cortar un poco más arriba!"

SEGUNDO LIBRO

EL EMBRUJO DE AMERICA

> **"...en esta isla Atlántida los reyes habían creado un grande y maravilloso poder, que dominaba en la isla entera, así como en muchas otras islas y hasta en muchas partes del Continente".**
>
> **Platón: EL TIMEO.**

II

1.— Imaginémonos la noche arrastrándose sobre la superficie del océano, como algo tangible, mientras arriba en el firmamento, las estrellas dan una clara ilusión de cristales volcados en cuenca de raso. Imaginémonos un viento suave inflando armoniosamente las velas del **Standart**, navío de guerra inglés, a quien desde su salida del puerto de Cádiz, el 17 de abril, el buen tiempo acompaña sin abandonarlo. Y ya que está echado el vuelo de la fantasía, imaginémonos, asimismo, un cuadro y un diálogo de a bordo, que bien podrían encuadrarse ambos entre las cosas que se vieron y ocurrieron en el viaje...

El capitán Fleming, muy satisfecho, no deja de revelar su alegría: nunca pensó navegar con mejor suerte. Ahora, ... do por la noche maravillosa, paséase por la cubierta del ... escrutando con esa mirada vaga, soñadora, propia a los marinos y a los poetas, el cosmorama inefable... Al doblar por el pasillo de popa, el inglés se detiene gratamente sorprendido ... se había retirado a su camarote!

—¡Oh, **gentleman**, pensé que se había retirado a su camarote!

Apoyado en uno de los cañones de estribor, José Miguel Carrera, que parece abstraído en sus pensamientos, se yergue con rapidez y saluda a Fleming cuadrándose militarmente.

—Debería estarlo, pero me atrajo la belleza de la noche. Este cielo tal como lo ve, es como un anticipo del que usted en mi patria.

El capitán confirma estas palabras.

—Los marinos de Su Majestad británica que viajaron por las costas sur occidentales de América, me hablaron con entusiasmo de su tierra.

—¡No hay otra, capitán; no hay otra que se le iguale!

Carlos Helphistone Fleming sonríe con un poquito de ironía; después, como respondiendo a una argumentación interior, murmura:

—Todas las patrias son hermosas...

La mala pronunciación de Fleming le da una sabrosa comicidad a la entonación de sus palabras. El capitán aprendió castellano, prácticamente, en sus continuos viajes a la Península, donde, por los servicios prestados a la causa de los Borbones, obtuvo en premio el grado de brigadier de la Real Marina Española. Por lo demás, lo merecía, pues era persona desinteresada, culta, que a estas y otras condiciones unía la de su limpia ascendencia, sin mencionar con esto el ...